



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Junio-2025

Trump duplica aranceles al acero y aluminio



REACCIÓN. El Gobierno de México pedirá ser excluido del arancel del 50% al acero y al aluminio que anunció ayer la administración estadounidense. De lo contrario, se prevén afectaciones importantes en diversos sectores económicos, como el automotriz y el metalúrgico.

El incremento detona tensiones entre países socios y rivales. Expertos prevén fuertes afectaciones a las industrias metalúrgica, electrónica, automotriz y de la construcción en México

Donald Trump firmó ayer una orden ejecutiva que eleva los aranceles al acero y al aluminio: pasarán de 25% al 50%, afectando principalmente a México, Canadá, Brasil, Corea del Sur, Vietnam y China. Entran en vigor hoy, provocando una nueva ola de tensiones en el sistema de comercio global y volatilidad en los mercados financieros. La orden "es necesaria para que dichas importaciones no amenacen a la seguridad nacional", argumentó Estados Unidos. El aumento "contrarrestará con mayor eficacia a los países extranjeros que continúan descargando excedentes de acero y aluminio a bajo precio en el mercado, socavando así la competitividad de las industrias estadounidenses del sector", señaló la orden ejecutiva.

Mireya Pasillas, académica de la Escuela de Negocios del ITESO, alertó que el ajuste será devastador para varias industrias donde Jalisco es muy importante. "El impacto es negativo, sobre todo porque la industria del acero ya viene golpeada. Llevamos varios meses donde la actividad del sector metálico viene con caídas... y esto afectará más al sector. Y se tendrá un efecto en cadena en otras industrias, incluyendo a la también golpeada industria automotriz", sumándose las autopartes, el sector electrónico y la construcción. "Estas industrias ya vienen lastimadas y van a seguir cayendo en los próximos meses. No hay para dónde hacerse", sólo reorientar las exportaciones a otros países. El acero y el aluminio se utilizan en productos domésticos, como latas de sopa y clips para sujetar hojas de papel, así como en refrigeradores de acero inoxidable y automóviles. Los economistas advierten que los últimos aranceles apretarán significativamente los bolsillos tanto de las empresas como de los compradores.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, acentuó que esto impactará en un menor crecimiento de la economía mexicana y en una caída en las exportaciones. En otra arista: menos inversiones y empleos.

En los supermercados, el acero y el aluminio son omnipresentes en el empaque de muchos alimentos. Por eso los expertos advierten que al aumentar los impuestos de importación sobre estos materiales podría llevar a precios más altos en los comestibles en general, lo que tensará aún más los bolsillos de los consumidores.

Los aranceles también tienen implicaciones en la construcción y el transporte en su conjunto, ya que muchas partes y materiales están hechos con estos metales. Incluso, si un producto no está directamente empaquetado en acero o aluminio, podría haber costos más altos para fabricar el estante en el que se vende, por ejemplo, o el camión utilizado para transportarlo a la tienda. Y todo eso podría repercutir en el consumidor en el futuro. El secretario de Economía del Gobierno federal, Marcelo Ebrard, reaccionó ayer y consideró que el aumento es una medida "injusta", por eso adelantó que este viernes presentará en Washington los argumentos de México para solicitar ser excluido de la medida, como ocurrió con el Reino Unido.

"No creo que se puedan sostener en el tiempo porque el impacto económico es muy grande. Yo me siento poner un arancel a un producto en el que tú tienes superávit (Estados Unidos). Normalmente se pone cuando tienes un déficit, no un superávit".

Aceptó que las afectaciones serían tanto a la economía mexicana como a la estadounidense.

Aclara INE que la Presidencia de la Corte será para el más votado

En la elección para la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "no hay lugar a dudas" sobre quién será el ganador: la persona que obtenga más votos, sin importar el género, confirmó la presidenta del INE, Guadalupe Tadei.

Explicó que la Constitución es clara al establecer que el criterio para determinar la presidencia es el número de votos. En este caso, Hugo Aguilar Ortiz encabeza el conteo hasta el momento.

La polémica surgió tras una declaración de Claudia Sheinbaum, quien señaló que el árbitro electoral debía evaluar si existe preferencia para las mujeres en el cargo.

La confusión se generó porque la ley establece que el INE "efectuara los cómputos de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría a las candidaturas que obtengan el mayor número de votos, asignando los cargos alternadamente entre mujeres y hombres, iniciando por mujer". Sin embargo, Guadalupe Tadei aclaró las dudas.

Ante la posible llegada de Hugo Aguilar Ortiz a la Presidencia de la Corte, Claudia Sheinbaum expresó que el abogado de origen mixteco tiene derecho a usar vestimenta típica en lugar de toga. Remarcó que la relación entre el Ejecutivo y la nueva Corte será "de respeto y autonomía", en referencia a los constantes enfrentamientos de la administración pasada de Andrés Manuel López Obrador con la ministra Norma Piña Hernández.

El aspirante ha manifestado su intención de no usar toga: "Voy a revisar la legislación, la normatividad interna. Eso no quiere decir que pierda la solemnidad que debe tener el cargo, ni la importancia o trascendencia. Queremos darle una nueva imagen, una integración pluricultural a la Suprema Corte".

Avance del conteo por la Presidencia de la Corte

| Aspirante | Hugo Aguilar Ortiz | Lenia Batres Guadarrama | Yasmin Esquivel Mossa |
|------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|
| Votación | 6'067,666 | 5'733,938 | 5'184,081 |
| Porcentaje | 5.2% | 4.9% | 4.4% |

Fuente: El INE registró al cierre de edición un avance del 99.8% en el conteo de las actas a nivel nacional.

El actual coordinador de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tiene más de 30 años de trayectoria. Fue asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) durante los diálogos de Chiapas en 1996. Su propuesta para la Corte se basa en una justicia intercultural que respete y valore la diversidad legal y cultural de México.

La elección como presidente de la Suprema Corte marcaría un hito en la historia del país, ya que sería el segundo ministro de raíces indígenas en ocupar este cargo, después de Benito Juárez, quien fue presidente entre 1857 y 1858. La toma de posesión de los nuevos ministros se realizará el 1 de septiembre de 2025. Sobre el conteo de la elección del domingo, la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, informó que, con corte a las 16:42 horas de ayer, se habían recibido en las bodas de los Consejos Distritales el 99.58% de los paquetes electorales; es decir, 83 mil 618 de los 83 mil 974 esperados. Hoy podrían declararse a los nuevos ministros y ministras.

▶ Página 7



CREACIÓN. InGenia pretende consolidar a Zapopan como el municipio líder en el desarrollo de videojuegos e industrias creativas digitales. Ofrece herramientas necesarias para alcanzar objetivos entre los distintos grupos de edad.

Inauguran InGenia, un espacio para impulsar las industrias creativas y los videojuegos

El Ayuntamiento de Zapopan inauguró "InGenia: Centro Gamer y de Creación Digital", con lo que el municipio apuesta por el desarrollo de jóvenes en el área de videojuegos y las industrias creativas digitales.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que se busca brindar a los jóvenes un lugar en el que puedan desarrollar sus habilidades creativas en la industria de los videojuegos, animación y producciones digitales. "Darle a los jóvenes el sueño de poder tener un lugar gratuito en el que puedan desarrollar sus juegos, sus películas, una cabina de sonido donde puedan hacer sus podcast. Lo que necesitamos en México es darles la oportunidad para que ellos puedan cumplir sus sueños". El Gobierno invirtió ocho millones de pesos en el centro, que tendrá la capacidad de albergar eventos y jornadas de trabajo colaborativo, como conferencias, torneos, hackatones o Game Jams.

Entre las principales actividades que se realizan destacan el desarrollo de videojuegos en todas sus etapas y áreas, la producción de ani-

mación digital, el desarrollo de tecnologías inmersivas, por ejemplo, la realidad virtual o aumentada. También la práctica de deportes a través de la creación de podcast, video podcast, streaming y la creación de contenido, la edición de video y networking entre creadores. Así como la incubación de proyectos de Industrias Creativas Digitales y la vinculación con empresas y expertos.

Salvador Villaseñor, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Pobreza, subrayó que las industrias creativas aportan 6.4% al Producto Interno Bruto internacional. "Tendremos aquí el desarrollo de videojuegos, pero también para hacer simulaciones para la industria aeronáutica espacial, en dimensión de 3D, temas digitales... tendremos un espacio exclusivo o profesional para que vengan a hacer podcast".

Los jóvenes podrán adquirir una membresía y realizar el proceso de inscripción. Para los menores de 13 a 17 años se requerirá la aprobación de una persona adulta. También habrá actividades diseñadas para las niñas y los niños.

▶ Página 8



MÉRCOLES 4 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,668 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LA CABEZA

Quintonil y Pujol, restaurantes de la CDMX, mantuvieron sus 2 estrellas Michelin en la nueva lista presentada ayer, y que reconoció a 189 establecimientos.



MUCHA PANTALLA

Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan, inauguró Ingeniería, un centro equipado que apoyará gratuitamente el desarrollo de personas en el gaming, la realidad aumentada y el uso creativo de la Inteligencia Artificial.

NEGOCIOS PÁG. 11

Afinan acordeones entidades como Tabasco y Guerrero

'Impone' voto del sur a punteros de Corte

Empuja Oaxaca votación definitiva de Hugo Aguilar sobre Lenia Batres

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La votación de estados del sur del País, gobernados por Morena, definió a los punteros en la elección de Ministros y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), e inclinó la balanza en favor de Hugo Aguilar Ortiz para convertirlo en el próximo Presidente del Máximo Tribunal.

Los Estados de Guerrero, Tabasco, Oaxaca, Yucatán y Campeche, además de Puebla, aportaron la mayoría de votos que despegaron a los punteros de la contienda, como Hugo Aguilar y Lenia Batres, destacó Javier Aparicio, investigador del CIDH.

Hugo Aguilar obtuvo su segundo mejor porcentaje de votación nacional en Oaxaca, de donde es originario. Ahí logró 322 mil 949 votos, el 718 por ciento del total, contra 301 mil 544 de Lenia Batres, 67 por ciento. Su ventaja de 21 mil votos fue la mayor que tuvo sobre la capitalina.

En Tabasco, ambos punteros tuvieron su mejor porcentaje. Batres con 73.1 por 72.4 de Aguilar. La Ministra en funciones tuvo 169 mil 411 votos por 167 mil 611, una diferencia pequeña. En la CDMX, bastión de Batres, ella logró 589 mil 334 votos por 579 mil 156 de Aguilar.

De acuerdo con gráficas elaboradas por Aparicio, a partir de los cómputos distritales del INE, ubicó un patrón de votación que distanció a estos candidatos del resto de los contendientes.

Detalló que, en promedio,

ESTRELLAS DEL ACORDEÓN

Cinco Estados morenistas del sur del País concentraron los votos por la dupla Aguilar-Batres para Ministros de la Corte. En la CDMX y Edomex, que son las entidades más pobladas del País, falló la aplandadora oficialista.



AFINIDADES

Además de las tres Ministras nombradas por AMLO, se suma Hugo Aguilar (der.) como afin. Sheinbaum impulsó a tres cercanos. Otro está identificado con la Jefa de Gobierno de la CDMX.



Aguilar y Batres obtuvieron un 7 por ciento de la votación en Estados como Guerrero, Tabasco, Oaxaca y Yucatán, mientras que a nivel nacional lograron un 5 por ciento.

"Hay un patrón en estos estados. Llaman la atención que hay otros donde claramente hay diferencias y en donde incluso ganó Yasmín Esquivel, como Coahuila y San Luis Potosí".

Dijo que cada entidad tuvo una estrategia distinta y los Gobernadores, incluidos los de Oposición, operaron también para tener a sus Jueces.

"Es una elección diseñada para tener poca participación, para que no haya grandes gastos de campaña, de modo que el resultado sea muy controlable. Si vota poca gente, la maquinaria oficial controla el resultado. Si hay poca gente, como pasaba con el PRI, la movilización oficialista es suficiente para conseguir el resultado y lo estamos viendo", resaltó.

En la elección judicial federal del pasado domingo, Jalisco fue el segundo Estado del País que menos participó, con apenas 71 por ciento del padrón electoral, de acuerdo con cifras del conteo del INE con corte a las 21:00 horas de ayer. Sólo lo superó Guanajuato, con apenas 6.7 por ciento.

David Gómez-Álvarez habla del tema • Opinión 7

David Gómez-Álvarez
Habla del tema • Opinión 7

Desdeña Jalisco elección judicial

El Estado fue el segundo del País que menos participó en la elección del domingo pasado.

(Porcentaje de participación en elección judicial. Corte al conteo ayer a las 21:00 horas)



Fuente: INE.

Emite EU alerta para ir a Vallarta

FRANCISCO DE ANA

El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara emitió una alerta de seguridad dirigida a ciudadanos estadounidenses, ante reportes de secuestrados relacionados con el uso de aplicaciones de citas en Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit.

La advertencia, publicada ayer, señala que personas han sido víctimas de estos delitos tras establecer contacto con individuos a través de plataformas digitales.

"El Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara ha confirmado varios reportes de ciudadanos estadounidenses que han sido secuestrados por personas que conocieron en aplicaciones de citas en los últimos meses en el área de Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit", señaló.

"En ocasiones, las víctimas y sus familiares en los Estados Unidos han sido extorsionados por grandes sumas de dinero para conseguir su liberación".

Las autoridades estadounidenses recomiendan a sus ciudadanos mantenerse alerta, verificar la

identidad de las personas con las que interactúan en línea y reportar cualquier incidente a las autoridades locales. También se sugiere notificar al Consulado para recibir asistencia consular en caso de emergencia.

El Gobernador Pablo Lemus aclaró que la reacción de las autoridades del vecino país responde a un caso de extorsión, no de secuestro.

"Estas personas habían contratado servicios sexuales, habían llegado a Puerto Vallarta, a un hotel en Puerto Vallarta y los contrataron en el lado de Nayarit", dijo.

"Cuando llegaron a la casa que habían contratado, fueron encerrados por estas personas que supuestamente les iban a suministrar esos servicios. Les pidieron que hicieran llamadas para hacerles traspasos financieros y demás".

Lemus agregó que en su momento estuvo en contacto con la Cónsul Amy Scanlon y con el Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, hasta que los cuatro ciudadanos estadounidenses fueron liberados sin rastro de violencia.

Castiga EU convenios con médicos cubanos

MURAL / STAFF

Sin especificar a qué país se refiere, el Secretario de Estado de EU, Marco Rubio, anunció ayer restricciones de visas a funcionarios centroamericanos por la "explotación" de médicos cubanos mediante el "trabajo forzado".

En centroamérica, actualmente los médicos cubanos colaboran en Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y Costa Rica.

"Se impondrán restricciones de visado a varios funcionarios gubernamentales centroamericanos y a sus familiares por su vinculación con el programa de trabajos forzados del régimen cubano", afirmó Rubio en un comunicado.

En marzo pasado, el jefe de la diplomacia estadounidense condenó las malas condiciones laborales.

"No se trata de la prestación de asistencia médica. El asunto es el programa: los doctores no reciben un salario, se le paga al Gobierno cubano, les quitan sus pasaportes. Operan como trabajo forzado", dijo Rubio.

En México, en el 2022 durante el sexenio de AMLO,



#Hugo López-Gatell sostuvo en varias ocasiones que la presencia de médicos cubanos en México era necesaria.

se firmó un convenio de colaboración con Cuba y contrató a 950 médicos, acción respaldada por Hugo López-Gatell, entonces subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud federal.

El actual Gobierno de Claudia Sheinbaum amplió el acuerdo y actualmente participan 3 mil 100 profesionistas cubanos que se encuentran en 24 Estados del País.

"Van a lugares apartados, a donde los médicos mexicanos no quieren ir", justificó hace unas semanas, Zóé Robledo, director del IMSS.



ARMA SECRETARIO DE GUERRERO SU 'BODA DEL BIENESTAR'

JESUS GUERRERO

MORELOS.- El Secretario del Bienestar de Guerrero, Pablo Andrés Cortillo Oliveros, quien tiene un sueldo mensual neto de 67 mil pesos, tuvo el pasado fin de semana una boda de ensueño.

El festejo con su esposa Patsy Contreras para 200 personas se realizó en la Hacienda San Carlos Borromeo, en el Municipio de Yautepec, Morelos.

"Se imaginan un lugar donde la historia y la elegancia se unen para deslumbrar? ¡Si viviste Hacienda San Carlos Borromeo es justo eso y mucho más. Con su arquitectura colonial y sus amplios jardines, es el escenario que toda pareja sueña para su boda", dice la hacienda sobre sus experiencias.

Además, la fiesta tuvo la temática de la discoteca Baby'O de Acapulco, por lo que diferentes espacios del lugar fueron adaptados para simular que estaban dentro del emblemático lugar.



En tanto que las mesas y la capilla estuvieron adornadas con flores exóticas de la región.

Según expertos, por el lugar, los arreglos y el menú, la boda del Secretario del Bienestar del Gobierno de Evelyn Salgado, costó más de un millón de pesos, con lo cual el funcionario habría gastado el equivalente a 15 meses de salario íntegro en la fiesta.

Lo anterior, sin contar la boda por la vía civil, que fue el 25 de abril en Las Marlanitas, en el centro de Cuernavaca.



EL FESTEJO



Denise Maerker
"Asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz: ni una palabra" - P. 14



Martin Wolf
"Las tasas de interés son normales, pero el mundo ya no" - P. 26 Y 27



Irene Vallejo
"Crear redes asistenciales acabará por ayudarnos a nosotros mismos" - P. 33

Identidad. Sheinbaum condena "racismo contra pueblos originarios" y convalida negativa de Aguilar a la toga; Taddei confirma que todo se define por la votación

INE zanja diferendo: el jurista mixteco será presidente de la Corte

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX
Después de horas de datos cruzados sobre quién debería encabezar la próxima Corte, la titular del INE, Guadalupe Taddei, informó que presidirá quien ob-

tuvo más votos y así quedó confirmado el triunfo de Hugo Aguilar, seguido por Lenia Batres. Por la mañana, Claudia Sheinbaum condenó el "racismo" contra los pueblos originarios. PÁGS. 12 Y 13

Segunda en la elección
"Seguiré siendo la ministra del pueblo": Lenia Batres

REDACCIÓN - PÁG. 13

Resultados nacionales

La Barca, distrito con menor participación en todo el país

CÉSAR CUBERO - PÁG. 2

FGR advierte que van contra jueces federales en el estado

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La FGR anunció que junto con la Procuraduría Fiscal de la Federación y el SAT emprenderán acciones legales contra jueces federales de Jalisco, debido a la dilación para agendar las audiencias iniciales que han solicitado, en las que se busca imputar a diversas personas que provocaron un daño al fisco por más de 422 millones de pesos. PÁG. 3

"Votaron más por mí"

Lemus niega línea de MC para no acudir a las urnas

FATIMA BRICEÑO - PÁG. 3



NL. Pierden la vida once en la Curva de la Muerte

La Curva de la Muerte, en la carretera Nacional en Hualahuises, al sur de Nuevo León, volvió a ser escenario de un accidente mayor con saldo de 11 fallecidos y 31 heridos cuando el autobús en el que viajaban de Escobedo a Tampico, Tamaulipas, volcó por causas que aún se investigan. CUARTOSCURO

Inversión hotelera histórica en Jalisco: 20 mil mdp para construir 38 hoteles nuevos

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

Abrirán en AMG, Puerto Vallarta, Tapalpa, Costalegre, Autlán y Jocotepec; 12 estarán listos para el Mundial. PÁG. 5

Infraestructura ciclista

Presentan estrategia para ampliar la red de ciclovías

REDACCIÓN - PÁG. 5

Consuma Trump arancel de 50% a acero y aluminio; injusto: industria

EFE Y GISELLE SORIANO, CDMX

La orden ejecutiva del presidente de EU entró en vigor anoche de manera global, con excepción del Reino Unido. PÁG. 23



P. 29-29

NYT. Suben riesgos para adultos mayores con uso de cannabis



P. 6

Seguridad. En tres días vence plazo para pacificar Teocaltiche; no hay presión: SSE

4 Junio 2025

Año 3, No. 611

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Para rehabilitar hasta 10 mil casas en Tlajomulco

Gerardo Quirino lleva plan de vivienda a la Federación

Tlajomulco se convirtió en el primer municipio que lleva al Gobierno Federal una propuesta sustentada y técnicamente viable para la recuperación de viviendas abandonadas. Este martes, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno de la República, el Plan de Recuperación Integral de Vivienda, que busca rehabilitar hasta 10 mil viviendas abandonadas en el municipio. El alcalde informó que esta iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Página 3

Zapopan inaugura INGENIA

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie encabezó la apertura de INGENIA, el primer Centro Gamer y de Creación Digital público y gratuito de América Latina. Este espacio representa una de las grandes apuestas de la actual administración para impulsar el talento joven y fortalecer las industrias creativas digitales en la región. Con INGENIA, el municipio consolida su liderazgo como capital económica y tecnológica de Jalisco.

Página 6



INVERTIRÁN 20 MIL MDP EN 38 NUEVOS HOTELES

El gobernador Pablo Lemus Navarro anunció una inversión histórica en nuevos hoteles para fortalecer la oferta turística en la entidad. Inversionistas privados del sector destinarán más de 20 mil millones de pesos, entre 2025 y 2028, que sumarán 4 mil 578 habitaciones disponibles en el estado. Serán 38 nuevos hoteles distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre, Tapalpa, Autlán de Navarro y Jocotepec, entre otros destinos clave.



Página 5

Hospitales Civiles anuncian campaña de donación de sangre

Los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) "Fray Antonio Alcalde" y "Dr. Juan I. Menchaca", llevarán a cabo jornadas de donación altruista de sangre, con el lema "Donar sangre, donar esperanza: juntos, salvamos vidas". La campaña busca sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de donar sangre y plasma para cuidar de la salud de las personas, y subrayar el efecto positivo de la donación de sangre en la salud y el bienestar.



Página 6

Ocho obras literarias, elegidas para la Maleta de Hemingway



GALARDONADOS

Tienda de mascotas, de Daniel López Romo. Poemario que explora con lenguaje coloquial un vínculo emocional con los animales domésticos.

Todo lo que olvidamos, de Luis Humberto García López, narrativa que fusiona amor, violencia y duelos identitarios en una trama que aborda una relación de una pareja del mismo sexo.

Nocturno Ofelia, de Fernando Efrén Sandoval Herrera, una obra que integra poesía, texto e imagen a partir de la luz y el agua para crear una experiencia sensorial expandida.

En el ojo de la aguja, de Anja Aguilera Méndez, reinventa saberes ancestrales del tejido mediante imágenes poéticas construidas desde la mirada femenina.

Cuando el miedo se vaya, de Gilbert Torres Gómez, distopía que ahonda en la alienación y la identidad sexual a través de un joven paralizado por la desesperanza.

Los dominios de la serpiente, de Kevin Martín Aguayo Rivera, con cuentos irónicos sobre paradojas humanas.

Apenas nada, de Marco Antonio Jáuregui Medina, con minificiones lúdicas que ironizan tradiciones literarias.

Ciudad trashumante, de Alejandra Eugenia Ulloa Vélez, crónicas sensibles que capturan esencias urbanas mediante memorias compartidas.

A partir del concurso La Maleta de Hemingway, serán publicadas ocho obras literarias. Hubo un total de 116 participantes en el prestigioso certamen organizado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, dependencia que reveló los ocho títulos ganadores de esta quinta edición. Se informó igualmente que los autores originarios

participantes proceden de 19 municipios de nuestro estado. La obra de estos autores emergentes fue valorada en función de la calidad literaria, abarcando poesía, narrativa experimental y crónica urbana.

El jurado estuvo integrado por los escritores Baudelio Lara García, académico, editor y crítico de

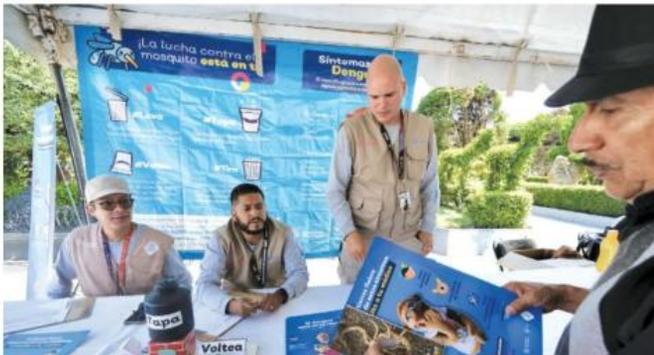
arte, Cecilia Fernández, editora, y Ricardo Sigala Gómez, quien es maestro y tallerista.

El jurado, además de extender su felicitación a quienes fueron seleccionados, exhortó al resto de los participantes a seguir trabajando y puliendo sus textos y enviarlos a la convocatoria del año entrante.

“Hay varios libros que estuvieron a punto de ser escogidos”, expresó David Izazaga Márquez, Jefe de Publicaciones de la Secretaría, “por eso le queremos enviar un mensaje de parte del jurado a todos ellos para que no se desanimen, los sigan trabajando, y muy seguramente en la próxima convocatoria serán elegidos”.

BRIGADAS YO JALISCO

Las Brigadas “Yo Jalisco” llegaron a Encarnación de Díaz con servicios fundamentales de salud, trámites legales y de identidad. En su segundo mes de actividades, la jornada se alojó en la plaza principal de la cabecera municipal, donde se instalaron módulos de atención de diversas dependencias estatales, entre ellas, el OPD Servicios de Salud Jalisco, la Procuraduría Social y el Registro Civil, por mencionar algunas.



El gobernador Pablo Lemus anunció el inicio de trabajos de reconstrucción y conservación de carreteras que beneficiarán a Lagos de Moreno, Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría.



QUADRATIN
Jalisco



Presenta Quirino plan de recuperación de vivienda

El alcalde de Tlajomulco, expuso ante las autoridades de SEDATU, una estrategia pionera para rehabitar hasta 10 mil viviendas; la iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda impulsado por Claudia Sheinbaum ♦ Pág. 8

PABLO LEMUS



Pag. 7

“Poca participación en elección revela necesidad de reforma seria”

Gobierno de Jalisco

SEGURIDAD

Entregan uniformes y equipo a policías de El Salto



Pag. 9

Gobierno de Tlajomulco

Gobierno de El Salto



MOVILIDAD MIBICI SUPERA LOS 33 MILLONES DE VIAJES EN LA METRÓPOLI

● **USO.** El gobierno de Jalisco informó que el Sistema de Bicicletas Públicas Mibici superó los 33 millones de viajes desde su inicio de operaciones. Actualmente el programa cuenta con 368 estaciones automatizadas distribuidas en tres municipios y 4 mil 57 bicicletas.
ZMG 2A

'CAFÉ CHAIREL' EXPLORAN EL ENCUENTRO DE DOS ALMAS ROTAS

ESCENARIO 8A

JALISCO LEMUS PLANTEA REFORMA JUDICIAL ANTE LA BAJA PARTICIPACIÓN

● **PARA 2027.** Tras la escasa participación ciudadana en la reciente elección judicial, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, subrayó la necesidad urgente de una reforma a este poder en el estado que motive a la ciudadanía a salir a votar para los siguientes comicios.
ZMG 2A



POR DENUNCIA FMF LE QUITA APOYO A EQUIPOS DE EXPANSIÓN

● **REPRESALIA.** Ivar Sisniega, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, precisó que el retro del subsidio de 20 millones de pesos a los equipos de Liga de Expansión en efecto es por su denuncia ante el Tribunal Superior de Arbitraje (TAS).
OVACIONES

PRETEMPORADA CHIVAS VIAJA A LA PLAYA; DESPIDEN AL 'NENE' BELTRÁN

OVACIONES

MEXICANO KARIM LÓPEZ SE PERILA COMO FIGURA DE LA NBA

OVACIONES

Noviembre, nueva fecha de la línea 4

SEGÚN ALFARO, LA OBRA ESTARÍA EN OCTUBRE DE 2024

De acuerdo con la última información del portal oficial sobre la L4, **las obras del megaproyecto tienen un avance general de 89 por ciento; la nueva línea del Tren Ligero contará con nueve estaciones**

Las obras de la línea 4 de Tren Ligero se retrasarán más de un año en total, luego que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreur) autorizará un nuevo plazo de siete meses más, que implica que la construcción y el equipamiento deberán estar terminados a más tardar el 24 de noviembre próximo. En el contrato original, firmado en el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, se había señalado que la obra sería entregada en octubre de 2024.

Además, en la última modificación al contrato, la décima que se ha firmado, se deja entrever la posibilidad de que aumente el costo de la obra y que, por ende, se hagan ajustes a los pagos que tendrán que cubrirse a la empresa

21
KILÓMETROS
de trayecto tendrá la
línea 4 del Tren Ligero

a lo largo de 24 años y 11 meses.

En principio, la obra fue presupuestada en 9 mil 725 millones de pesos de inversión pública y privada, mientras que la empresa se le pagarán por la operación del servicio, a lo largo de 419 meses un total de 21 mil 538 millones de pesos.

El décimo convenio modificatorio al contrato original fue firmado el 24 de abril pasado por el director del Sitreur, Amílcar Arnoldo López Zepeda,

y el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, con el representante del Consorcio Tren Ligero Línea 4, Juan García Roche.

El anterior plazo que se había fijado, en el noveno convenio, era el pasado 24 de abril. En el décimo convenio se establece que la etapa de inversión, que abarca la construcción y el equipamiento, "es el periodo de 37 meses", el cual "no podrá exceder del 24 de noviembre de 2025".

Con este cambio, se acordó también recortar el número de meses que la empresa cobrará por la operación del tren, para quedar en 419, sin embargo, el monto del pago que se hará a los particulares aumentará en los primeros 60 meses, para compensar los meses que dejarán de cobrar.

ZMG 2A

A LA MITAD NO LE ALCANZA PARA LA CANASTA BÁSICA

● **ECONOMÍA.** Una revisión hecha por Mexicanos Cómo Vamos a los datos del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), sobre pobreza laboral en el primer trimestre de 2025, encontró que los ingresos de 51.9 por ciento de los jaliscienses no son suficientes para cubrir la compra de las canastas básicas alimentaria y no alimentaria. La canasta básica difiere de un entorno rural a uno urbano; la primera consta de 22 productos y la segunda, de 24.
Laura Rodríguez ZMG 5A



TRABAJO FALSO MENOR DE VERACRUZ ES LOCALIZADO EN CENTRAL NUEVA

ZMG 6A

SALUD SUMAN 520 MIL AFILIACIONES AL SEGURO MÉDICO DE JALISCO

ZMG 2A

TURISMO ANUNCIAN 38 NUEVOS HOTELES RUMBO AL MUNDIAL 2026

ZMG 5A

INEGI Recolectan 8 mil 814 toneladas de basura al día

108 mil 146 toneladas al día. Así, Jalisco fue la tercera entidad federativa con mayor generación de basura, sólo superada por la Ciudad de México, con 15 mil 557, y el Estado de México, con 11 mil 227 toneladas.

Asimismo, 66.7 por ciento del total de residuos sólidos urbanos provino de la recolección casa por casa, 24.9 por ciento, en un punto de recolección establecido, y 8.4 por ciento, mediante el sistema de contenedores.

ZMG 3A



ELECCIONES

Hugo Aguilar 'amarró' la presidencia de la SCJN

Hugo Aguilar Ortiz aseguró la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al obtener 6 millones 3 mil 338 votos, 351 mil 890 sufragios más que Lenia Batres Guadarrama, ministra en funciones, por lo que a partir del 1 de septiembre encabezará el máximo tribunal.

El abogado de origen mixteco superó a la autonombra "ministra del pueblo" por una diferencia de apenas 5.52 por ciento y con ello cierra una puerta a la nulidad de la elección, pues la ley establece que una diferencia menor a 5 por ciento entre el primero y segundo lugar abre esa posibilidad.

De acuerdo con los cómputos distritales que hasta ayer a las 21 horas registraban un avance de 99.4 por ciento, Lenia Batres obtuvo 5 millones 671 mil 448 votos, Yasmín Esquivel Mossa, 5 millones 122 mil 274, Loretta Ortiz Abil, 4 millones 866 mil 838, María Estela Ríos González, 4 millones 546 mil 929, y Sara Irene Herreñas Guerra, 3 millones 104 mil 866 votos.

EL FINANCIERO



SHEINBAUM PRESUME QUE MORENA VA A GOBERNAR MÁS POBLACIÓN

● **MAÑANERA.** A la coalición de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo en la elección de Durango y Veracruz "no le fue mal", ya que ahora el oficialismo va a gobernar municipios con un mayor número de población en ambas entidades, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.
EL FINANCIERO

ROMPEN MUSK CRITICA LEY FISCAL DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP

● **WASHINGTON.** Menos de una semana después de haber claudicado en su cruzada para recortar el gasto público de Estados Unidos, el hombre más rico del mundo, Elon Musk, calificó como una "abominación repugnante" la ley fiscal de Donald Trump.
EL FINANCIERO



7 503012803001

HOSPITAL CIVIL
● Menos de 5 por ciento de sangre en bancos es por donación 3A

DOS AÑOS
● Quedará 'Alexi Marin' en prisión preventiva por trece 6A

DESAPARICIONES
● Se publicaron cinco cédulas de búsqueda cada día en mayo 6A



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3242 MIÉRCOLES 4 DE JUNIO 2025
reporteindigo.com

**Rosa Icela Rodríguez,
secretaria
de Gobernación,
ha jugado un
papel fundamental
en el acercamiento
del Gobierno
federal a
problemáticas
sociales, además
de ser pieza clave
en el combate a la
inseguridad a través
de la atención
a las causas
de la violencia**



CONCILIACIÓN Y ATENCIÓN A LAS CAUSAS

12



NACIONAL

Nación de semi- conductores

El Gobierno mexicano ha asumido como propio el "Plan Maestro para el Desarrollo de la Industria de Semiconductores en México 2024-2030", un documento que busca potenciar la producción de semiconductores en el país por tratarse de un sector económico estratégico



16

INDIGONOMICS

México mejora ante los ojos de la OCDE

Durante la última semana el proyecto de Donald Trump se ha visto cuestionado por factores como la realidad económica, la falta de institucionalidad en sus acciones y hasta la pérdida de alianzas



28



**PROTÉGELOS
CONTRA MOSQUITOS*
DÍA Y NOCHE**

Metro World News
Media Group

GUADALAJARA,
JALISCO

Miércoles/04.06.2025

PUBLI **METRO**

Linkin Park y Foo Fighters vienen al Corona Capital

El festival reveló su *line up* en el que destacan Queens of the Stone Age, Chappell Roan y Franz Ferdinand, entre otros. / **Pág.06**



OCDE proyecta bajo crecimiento y retira alarma por recesión en México

Economía. El informe de Perspectivas Económicas del organismo ajustó al alza sus previsiones: ahora estima que la economía mexicana crecerá 0.4% en 2025 y 1.1% en 2026. Esto contrasta con su lectura de hace tres meses, cuando anticipaba una contracción de 1.3% este año y de 0.6% el próximo. Aunque la nueva proyección sigue siendo débil, el viraje en el diagnóstico refleja una menor preocupación sobre los efectos de los conflictos comerciales con EE. UU. / **Pág. 04**



Absuelven a Abarca de la desaparición de los 43

Aunque continúa preso por lavado de dinero, el excalder de Iguala libró la pena por los de Ayotzinapa. / **Pág.04**

Jalisco anuncia inversión histórica en 38 nuevos hoteles

El gobernador Pablo Lemus detalló que entre 2025 y 2028 estarán listos. / **Pág.02**



GDL apuesta por seguridad con enfoque comunitario

La Estrategia de Seguridad Ciudadana implica una política integral. / **Pág.02**

Caliente
caliente.mx



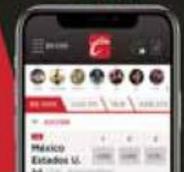
LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS JUNIO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|----------------|----|----------|--------|-----------|
| 4 | 13:00 | ALEMANIA | VS | PORTUGAL | -120 | +265 +320 |
| 5 | 13:00 | ESPAÑA | VS | FRANCIA | +145 | +210 +195 |
| 7 | 14:00 | MÉXICO | VS | SUIZA | +100 | +260 +240 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,016**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



*MÉXICO: SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL. PROMOCIÓN SOLO PARA APUESTAS DE PARLAY EN EL PRIMER PARTIDO. LEE MÁS SOBRE APUESTAS EN PROMOCIONES PARA MEMBROS DE CALIENTE EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL QUE HOY seguramente está de fiesta es el **alcalde de Tlajomulco**... y no solo porque es día de **San Quirino de Sisak**. El motivo es que finalmente fue recibido por las **autoridades federales**, para explicarles su propuesta de recuperar **10 mil viviendas** en ese municipio.

DESDE QUE la presidenta **Claudia Sheinbaum** lanzó su **Plan Nacional de Recuperación de Vivienda**, el emecista **Gerardo Quirino Velázquez** levantó la mano para ofrecer las miles de fincas que están sin uso en Tlajo.

LA REUNIÓN con el equipo de la secretaria **Edna Elena Vega** se llevó a cabo en la **Ciudad de México**. Y hasta donde se sabe, el resultado fue alentador, pues su propuesta será tomada en cuenta por la Sedatu para darle forma al proyecto presidencial.

UN DATO INTERESANTE es que para respaldar la presentación de **Quirino**, a su lado estuvo **Guillermo Medrano**, el titular del **Instituto Jalisciense de la Vivienda**, lo que indica que va con el visto bueno de **Pablo Lemus**.

• • •

CON TODO Y QUE el morenista **Ricardo Monreal** no vive en Jalisco, va que vuela para tener un magistrado en la **Sala Regional Guadalajara** del **Tribunal Electoral** federal. Se trata de **Sergio Arturo Guerrero Olvera**, cercano al líder de Morena en **San Lázaro**.

NO ES MENOR la posición que ganaría el grupo de Monreal, pues en la **Sala Regional** se ventilan juicios de **Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sinaloa, Sonora** y, por supuesto, **Jalisco**.

• • •

A LA QUE no le fue nada bien en la elección judicial fue a la jalisciense **Verónica Ucaranza**, pues en la elección para ministras de la Suprema Corte quedó en el lugar 32... ¡de 32 candidatas!

ESE ÚLTIMO LUGAR, cuentan, se lo debería a dos factores. El primero, que el control de su campaña se lo habría dado a su **marido**, quien no pudo con el paquete. El segundo, a que la jurista se suponía que tenía una alianza con gente de la **UdeG**, pero a la mera hora no movieron un dedo por ella. Así no se puede.

• • •

¿SE ACUERDAN cuando **Andrés Manuel López Obrador** y **Hugo López-Gatell** trajeron cientos de **médicos cubanos** para salvar a México? Pues debido a esa razón podrían ser sancionados por **EU**.

EN WASHINGTON estas contrataciones son consideradas **trabajo forzado**, porque el gobierno cubano "renta" a sus doctores, los manda a trabajar a donde quiere, no les paga todo lo que cobra por ellos, les quita su pasaporte y, además, no tienen posibilidad de renunciar. Esto ya provocó que les **cancelen visas a funcionarios de Centroamérica**, por lo que no sería raro que hicieran lo mismo con los mexicanos.

ADEMÁS, hay un detallito: la familia del canciller **Marco Rubio** es de origen cubano, llegó a Florida exiliada; y el ex senador ha sido un enemigo declarado del régimen comunista de **La Habana**. Así que el tema le llega muy hondo.

PARABÓLICA



Presenta modelo a la Federación. El que anduvo este martes en la Ciudad de México fue **Gerardo Quirino Velázquez**. El alcalde de Tlajo, presentó ante la SEDATU el Plan de Recuperación Integral de Vivienda, una estrategia pionera con la que busca rehabitar hasta 10 mil casas abandonadas del municipio. Tlajomulco lleva años enfrentando el abandono habitacional con planeación, infraestructura y servicios, y ahora, con este nuevo empuje, el municipio aspira a dejar de ser el número uno en viviendas vacías y convertirse en modelo de recuperación urbana para todo el país. La presencia del alcalde en la capital del país no es menor, Quirino fue a mostrar que en su terruño hay trabajo avanzado y resultados. Ojalá que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no desaproveche la oportunidad ni el ejemplo. Tlajomulco ya está listo para demostrar que la recuperación del territorio también se construye desde lo local, y con visión de futuro.



INGENIA ya es realidad. Con la inauguración de INGENIA, el primer Centro Gamer y de Creación Digital público y gratuito de Latinoamérica, Zapopan vuelve a marcar pauta. La apuesta por transformar una bodega del Comude en un hub de innovación tecnológica no solo es un acierto, sino una señal clara de hacia dónde va el municipio. Detrás de este proyecto hay visión estratégica de la Administración que encabeza **Juan José Frangie**, quien supo leer la demanda de las juventudes y responder con infraestructura real, gratuita y de vanguardia. Y no pasó desapercibido el rol de **Chava Villaseñor**, quien nos dicen, operó con precisión quirúrgica para que INGENIA pasara del discurso a la realidad. Un centro que impulsa talentos, conecta con industrias creativas y fortalece el liderazgo de Zapopan como capital tecnológica del occidente del país.



Otra vez, los que menos participan. Luego de la histórica y polémica elección judicial, la participación de la ciudadanía ha diferido mucho a lo largo y ancho del país. Por ejemplo, estados como Coahuila y San Luis Potosí tuvieron unos comicios más o menos concurridos pues en ambas entidades votó más del 21 por ciento del padrón electoral. En contraparte, Jalisco y Guanajuato se pelean el primer lugar pero entre los que menos participación tuvieron, ya que cada uno apenas superó el 7 por ciento. Hay que recordar que estas mismas dos entidades fueron las que registraron menor participación en el ejercicio de revocación de mandato de **Andrés Manuel López Obrador**, en abril de 2022. A decir del gobernador **Pablo Lemus**, el desinterés de las y los jaliscienses pone en evidencia que es urgente una reforma local que sí genere certeza y motive a la ciudadanía a que sí salga a participar en la elección del 2027.

LA TREMENDA CORTE

Que Jalisco se lleva la peor parte en la elección del Poder Judicial, pues no solo se queda en segundo lugar como el estado con más baja participación: La Barca y Tepatitlán registran las tasas de afluencia más bajas a nivel nacional, con solo 4.42% y 4.56% de votantes, respectivamente. De los 350 mil 166 inscritos en La Barca, apenas 15 mil 490 personas acudieron a votar, lo que refleja una alarmante apatía ciudadana. En Tepatitlán, solo 16 mil 623 de 364 mil 455 votantes ejercieron su derecho, lo que plantea interrogantes sobre la participación democrática en el estado. Estos números son un llamado a la reflexión sobre la participación ciudadana en Jalisco y la necesidad de impulsar la conciencia cívica y la confianza en las instituciones.

Que el Tribunal Electoral de Jalisco cuenta con una nueva titular de la Unidad de Género, **Nancy Patricia Castañeda**, quien llega con una sólida trayectoria en la materia y experiencia en el Tribunal Electoral Federal. Su nombramiento promete impulsar la igualdad y la inclusión en el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los jaliscienses, marcando un nuevo rumbo en la institución.

Que la Secretaría de Educación de Jalisco lanzó una consulta digital sobre el modelo educativo para conocer las opiniones de padres y otras voces sobre la prohibición del uso de celulares en escuelas de nivel básico. Esto surge después de que la diputada local **Brenda Carrera** presentara una iniciativa para reformar la Ley de Educación en Jalisco y prohibir el uso de teléfonos celulares en escuelas básicas. La consulta busca escuchar las opiniones de todos los involucrados para tomar una decisión informada y basada en las necesidades de la comunidad educativa.

Que este sábado vence el término del plazo fijado por el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus Navarro**, para pacificar Teocaltiche, pero el secretario de Seguridad, **Juan Pablo Hernández**, no se siente presionado porque se trata de un proyecto a largo plazo y que implica un trabajo a fondo. Díganle que el plazo es de la propia administración estatal. —



LAS RAZONES DEL GOBERNADOR

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, explicó por qué no votó el domingo pasado, aunque sí lo había considerado: porque la elección fue de los ciudadanos, sino de un partido político, Morena. Junto con el gobernador, los presidentes municipales del Área Metropolitana surgidos de Movimiento Ciudadano, tampoco acudieron a las urnas en lo que parece haber sido un acuerdo político. Para Lemus Navarro también fue importante no votar para mantener la posibilidad de empujar la reforma judicial en el Congreso del Estado, con los cambios que él mismo propuesto después de

una consulta encargada a Arturo Zamora Jiménez, de manera que si hubiera votado, habría sido una validación tácita de las reglas que tanto se discutieron y que surgieron de la mayoría de Morena y sus aliados en las cámaras de Diputados y Senadores. Ahora falta ver para cuándo en el Congreso estatal retoman la esperada reforma.

SESIÓN SOLEMNE Y DE FIESTA PARA DIPUTADOS

Y siguiendo con el Congreso del Estado, esta semana "pinta" para que no pase nada... habrá sesión privada de la Junta de Coordinación de Política para revisar si se ponen de acuerdo en algo, y el resto de la actividad programa es festiva (para no variar), porque tendrán sesión solemne el jueves 5 de junio en El Arenal, porque el municipio cumple poco más de un siglo desde su fundación. Y como dice el clásico, "ya se la saben", porque la sesión será rapidita para pasar después a la co-

mida y festejo de aniversario, en el que los diputados y sus asistentes son invitados principales del Ayuntamiento.

FIRME, LA PRESIDENTA DE TEOCALTICHE

Después de los eventos de violencia e inseguridad que se han vivido en Teocaltiche, uno pensaría que la presidenta municipal Margarita Villalobos está temerosa y con deseos de que pronto termine su gestión, pero la sorpresa es que de ninguna manera se arredra ante los problemas e incluso la dirigente estatal del PRI, su partido, Laura Haro Ramírez, asegura que Margarita ya está trabajando en la posibilidad de buscar la reelección en la alcaldía en las elecciones de 2027. No estaría fácil, pero si funciona la inversión de mil millones de pesos en la región Altos Norte para revertir la violencia, seguramente vamos a ver otro proceso electoral, bastante competido.



ALLÁ EN LA FUENTE

Sigue la polémica

Pasan los días y continúa la polémica por la elección judicial. El Gobierno federal sigue presumiendo el ejercicio, dirigentes patronales coinciden en que la población en general rechazó los comicios, los partidos de oposición llaman a que se anule la elección y hay críticas por los miles de votos nulos. En fin.

Pero hay dos temas que también trascendieron.

El primero: mientras Claudia Sheinbaum no descartó que la Presidencia de la Suprema Corte sea para una mujer por un criterio de género, Guadalupe Taddei, la titular del INE, aclaró que será para el que obtuvo más votos el pasado domingo. Y hasta ahorita su nombre es Hugo Aguilar Ortiz. Revés para Lenia Batres y la polémica Yasmín Esquivel.

El segundo: resulta que los candidatos favoritos de la Cuarta Transformación que aparecieron en los acordeones durante la elección coinciden con los que están resultando con más votos. ¡Qué casualidad!

Por cierto, la oposición se prepara para lanzar una fuerte crítica contra los votos nulos cuando se termine el

conteo. ¿Por qué? Así pretenden demostrar el fracaso de la elección: poca participación y muchos votos sin valor.

Una señal de alerta mandó ayer Laura Haro desde el PRI en Jalisco, preguntando si alguien sabe algo sobre el paradero de los integrantes de Movimiento Ciudadano en Jalisco, ante el silencio sobre la elección judicial.

De paso, también volvió a llamar a Morena a debatir, pues afirma que la farsa de la elección judicial es tal, que debe de anularse.

¿Le responderán o seguirán entre que presumen las Cybertrucks y se lamen las heridas?

En Zapopan ayer se inauguró InGenia, que es el primer Centro Gamer y de Creación Digital público y gratuito de América Latina. Es una de las apuestas de la actual administración que encabeza Juan José Frangie para impulsar el talento y fortalecer las industrias creativas digitales.

Este programa contempla capacitación, vinculación y herramientas profesionales que permitan a Zapopan consolidarse como un referente internacional en innovación, tecnología, creatividad y empleo.

Nos cuentan que la mente creativa detrás del proyecto es Chava Villaseñor, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en el Ayuntamiento, quien busca que sea uno de los programas emblemáticos de la actual administración.



Parece que en Jalisco hay una competencia entre la Arena Guadalajara y la línea 4 de Tren Ligero para ver cuál de las dos obras se atrasa más. Por lo pronto, la línea 4 toma la delantera al formalizarse un nuevo plazo de entrega (sí, oooootro) de siete meses más, con lo que ya suman un año y un mes de retraso. En esta ocasión, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, **Amílcar Arnoldo López Zepeda**, y el secretario de la Hacienda Pública, **Luis García Sotelo**, firmaron con el representante del Consorcio Tren Ligero Línea 4, **Juan García Roche**, el décimo convenio modificatorio que permite que la obra se entregue hasta el 24 de noviembre próximo. Además, en el convenio se deja entrever la posibilidad de que el costo de la obra aumente y que, por ende, se deba modificar el pago que tendrá que hacerse a la empresa, que supera los 21 mil 538 millones de pesos. ¿A cuánto ascenderá el titipuchal de millones a pagar a la compañía?



¿Por qué no acudió el gobernador **Pablo Lemus Navarro** a votar en las elecciones judiciales? Su respuesta textual: “Pues, yo creo que por lo que vimos todos, una elección que no le dio certeza ni interés a la ciudadanía, tristemente”. Como está pendiente aprobar la reforma judicial para Jalisco hizo un llamado urgente a la sociedad en general y al Poder Legislativo: “Tenemos que abordar nuevamente la reforma al Poder Judicial en el estado de Jalisco.

Hay distintas iniciativas que se han presentado, una de ellas que hicimos nosotros desde el gobierno del estado de Jalisco, en conjunto con universidades privadas y barras de abogados que está en el Poder Legislativo”.

Los retos son aprobar una mejor iniciativa, que el proceso electoral en la entidad no repita vicios y fallas del federal, y que la elección para renovar el Poder Judicial de Jalisco no sea, en términos ingleses, flemática, o en modo ranchero, de flojera o apatía. Jalisco y Guanajuato se disputan el primer lugar nacional con mayor abstencionismo en la elección judicial.



La más reciente Encuesta Nacional de Percepción sobre Inseguridad Pública del Inegi señala que esta disminuyó en Puerto Vallarta, de 30.5 en diciembre del año pasado a 23.0 en marzo pasado. Sin embargo, la **embajada de EU en México** dio a conocer una alerta de seguridad y pidió a los ciudadanos de esa nación tener precaución al usar aplicaciones de citas en Puerto Vallarta y en Nuevo Nayarit. El Consulado General de EU en Guadalajara ha confirmado varios reportes de ciudadanos estadounidenses secuestrados por personas que las víctimas conocieron en apps de citas, en los últimos meses, en dichas zonas. “En ocasiones, las víctimas y sus familiares en Estados Unidos han sido extorsionados por grandes sumas de dinero para lograr su liberación”.

Puntualizó que este tipo de violencia no se limita a una sola zona geográfica, y recomendó a los viajeros tener precaución al reunirse con desconocidos; que lo hagan solo en lugares públicos y eviten lugares aislados, como residencias o habitaciones de hotel, donde es más probable que ocurran delitos. Jalisco, añadió, está clasificado en el nivel 3: “Reconsiderar viaje” debido a la delincuencia y el secuestro. Uf...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lorena de la Garza**, presidenta del Congreso de Nuevo León y priista de corazón y convicción, se desmarca de *Alito* y sí fue a votar: “La democracia decidió”. Aunque el PRI a nivel nacional se bajó de la elección judicial con todo y pataleta, en Nuevo León hubo una priista que nadó contracorriente: Lorena de la Garza, sí acudió a votar y hasta invitó a la ciudadanía a hacer lo mismo. Con su credencial en mano, Lorena dejó claro que, aunque no le encanta el modelo de elección, entiende que “esta es la democracia que tenemos”. Y lo dijo sin rodeos: “Yo estuve en contra de este modelo, pero la democracia decidió que hoy esta es la nueva realidad. Y como ciudadana responsable, participo y defiendo el voto libre”. El mensaje fue distinto al del PRI nacional, que llamó al boicot. Lorena, en cambio, se desmarcó con elegancia, convicción... y voto en urna. Y como van las cosas, hasta en Morena podrían tomar nota y ponerla de ejemplo. ¿Será?

• **Rocío Nahle**, gobernadora de Veracruz, se resigna mientras la presidenta Claudia Sheinbaum saca la matraca. En Veracruz las cosas no pintaron tan guinda como esperaban, y eso se notó en el ánimo de Nahle, quien reconoció el retroceso de Morena en varios municipios tras la elección del domingo. En tono casi de resignación, la nueva gobernadora soltó que “respeto la decisión del pueblo” y que trabajará con todos los alcaldes, “sin importar su partido”. Diplomática, sí... pero con ese sabor a que no era lo que esperaba. Mientras tanto, Sheinbaum mantenía el tono triunfalista. Aunque los números en Veracruz no fueron los mejores para su partido, Claudia declaró que no fue tan mal, quitando dramatismo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



La reforma judicial en Jalisco... para después

Después de las elecciones judiciales del 1 de junio, mucho se ha dicho que ahora le toca a Jalisco preparar la elección que será en 2027. Sin embargo, en el Congreso del Estado no hay ni la más mínima intención de iniciar una negociación y mucho menos revisar las propuestas para la reforma del Poder Judicial del Estado.

Quienes tuvieron más prisa por realizar una reforma judicial y preparar de inmediato las elecciones, fueron los integrantes de la bancada de Morena, pero su intención no prosperó.

De hecho son tantas las propuestas de reforma judicial, que

lo difícil es encontrar acuerdos. Esto llevó a la reducción de un listado de al menos 10 puntos de discusión, pero el gran obstáculo, básicamente, es introducir o no un sorteo, una tómbola, para elegir candidatos.

El gobernador del Estado, Pablo Lemus, está totalmente en contra, pero los diputados de Morena defienden a capa y espada esta figura como parte esencial de sus reglas de operación desde el periodo de Andrés Manuel López Obrador.

En palabras del diputado coordinador de Morena, Miguel de la Rosa, ellos pueden aceptar que haya reglas para calificar candidaturas, como por ejemplo la aplicación de exámenes de conocimientos, o también el currículum que garantice experiencia en materia judicial, pero después de esto exigirían que sí se establezca el sorteo. Es un tema de "honor morenista".

El problema principal es que la elección de 2027 se ve todavía muy lejana, y hay tantos temas que atender y resolver, que no

está en el ánimo de ninguna de las bancadas impulsar la reforma judicial. No por ahora.

De hecho, en el Congreso del Estado se está convirtiendo en costumbre, si no es que regla, reaccionar a la urgencia, no prevenir.

Lo que está en puerta en este momento es la reforma en materia de transparencia, porque antes de que termine el mes de junio, deberá haberse aplicado la reforma constitucional en la materia, que implica la desaparición del ITEI.

Faltan diputados que se interesen en el tema judicial. Aunque parezca lejano el año 2027, para la siguiente elección el tiempo no es tanto si se pretende hacer las cosas con orden, buscar conciliación social y particularmente, una modificación profunda del Poder Judicial, que deje satisfechos a todos los sectores jaliscienses.

Si el Gobierno del Estado, es decir, el Poder Ejecutivo, no aprieta las tuercas y empuja la reforma, ésta no va a pasar en el Congreso local, así que elecciones judiciales, ya será para después.



Repensar la salud mental: Promoción del bienestar en tiempos de patologización de lo cotidiano

En los últimos años, hablar de salud mental se ha vuelto parte de nuestra vida diaria. Esto es, sin duda, un logro social importante: pedir ayuda psicológica ya no es visto como una debilidad, sino como un acto de responsabilidad personal. Sin embargo, también enfrentamos un nuevo reto: el riesgo de ver como enfermedad lo que a veces es parte inherente de la convivencia cotidiana.

Situaciones como sentir tristeza tras una pérdida, angustia frente a un cambio o inseguridad ante decisiones importantes, han sido parte de la experiencia humana desde siempre. Hoy, muchas de estas emociones se interpretan como síntomas de un trastorno. Esta ten-

dencia, conocida como inflación diagnóstica, ha ampliado tanto los criterios de enfermedad que corremos el riesgo de etiquetar lo cotidiano como patológico.

Esto no significa que desestimemos buscar ayuda o apoyo, más bien repensar las modalidades y alcances de estas ayudas o apoyos. Fomentar la seguridad social, las relaciones profundas y de conexión o consultar a un profesional de salud mental, puede ser crucial en momentos de confusión o procesos de adaptación, siempre y cuando se oriente al cuidado integral y no exclusivamente a la medicalización. La promoción del bienestar —a través del ejercicio, el arte, la buena alimentación, el descanso, la vida social y cultural— es tanto o más importante que los tratamientos clínicos.

También es cierto que mirar hacia dentro, reflexionar sobre quiénes somos y qué sentimos, es un ejercicio esencial para el crecimiento personal. Sin embargo, esa introspección debe estar equilibrada con otras formas de exploración: el contacto humano, la convivencia, el compromiso social y el diseño de una vida con sentido. La salud y el bienestar florecen en

redes de apoyo y en entornos que promueven vínculos sanos, no solo en el análisis individual.

Más allá del bienestar personal, la salud también es una responsabilidad colectiva. Como sociedad, necesitamos crear espacios donde las personas se sientan vistas, escuchadas y acompañadas. No todo se resuelve en terapias psicológicas o farmacológicas, pero casi todo mejora con relaciones significativas, afecto auténtico y comunidad.

Por ello, repensar la salud mental no es negar el sufrimiento ni restarle valor al acompañamiento profesional. Es, más bien, recuperar una mirada amplia: una que incluya tanto la validación del malestar como el fomento de recursos personales y sociales para afrontarlo. Es confiar en que podemos sanar no solo con diagnósticos, sino con escucha, presencia y propósito.

En tiempos de sobreinformación y soledad disfrazada de conexión digital, volver al encuentro humano puede ser el mejor antídoto contra la fragilización. Porque cuidar la salud y el bienestar no es solo cuestión de atender lo que está mal, sino de cultivar activamente todo aquello que nos hace bien.



Va el PAN Nacional por cien municipios

El Partido Acción Nacional comenzó el 2025 con un propósito clave para su existencia: mantener su posición como segunda fuerza electoral a escala nacional, y recuperar municipios importantes en 2027.

La preocupación de los blanquiazules es que el partido Movimiento Ciudadano comienza a pisar los talones, desplazando ya al PRI, con el que está en un empate técnico a la hora de medir las preferencias electorales en todo el país.

En la estrategia de los panistas, entre otras cosas, está el enfocar sus esfuerzos de promoción en cien municipios del país. La idea es conseguir votos urbanos suficientes para crecer y mantenerse como la segunda fuerza política en San Lázaro.

Actualmente, la Cámara de Diputados tiene 50.6 por ciento de legisladores morenistas; 14.2 por ciento de panistas; 12.4 por ciento de militantes del PVEM; 9.8 por ciento del PT; 7.4 por ciento de priístas; 5.4 por ciento de emecistas; y un diputado independiente.

Conocer la lista de los cien municipios que interesan al PAN es sencillo: hay 31 estados sin contar la Ciudad de México. La capital de cada uno es uno de los objetivos. En la Ciudad de México hay 16 alcaldías, todas importantes por el número de población. Pero no todo se limita a una ciudad por entidad, pues hay una gran cantidad de zonas metropolitanas y conurbadas, además de ciudades medias y grandes que no sean capital.

En Jalisco, por ejemplo, se pidió a los blanquiazules poner sus ojos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Concretamente, en cinco municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

La instrucción es trabajar mucho, pero enfocarse principalmente en ganar la mayor parte de distritos metropolitanos en la elección federal. Hoy el PAN Jalisco tiene seis diputados federales, cuatro de ellos por distrito; pocos para un partido acostumbrado a bancadas federales más amplias.

La duda es a quién le quiere quitar el PAN las diputaciones. ¿A Morena, que tiene doce por distrito? ¿Al único distrito que ganó Movimiento Ciudadano? Por lo pronto los panistas tienen trabajo por hacer. Y mucho.



La segunda fuerza política se define

Sin duda alguna, la jornada del domingo nos deja varias lecciones. La primera es que no se debe subestimar la inteligencia de las y los ciudadanos; cuando se creía que sería una fiesta democrática porque la gente quería elegir la conformación del Poder Judicial, la realidad quedó demostrada: las personas que acudieron a votar no tenían claro por quién iban a votar, a pesar de los famosos acordeones que iban y venían, dejando claro que ya había ganadores y ganadoras y aun no iniciaba la jornada de votación.

Además de todo lo vivido y lo polémico que fue el llamado a las urnas de una mal llamada reforma al Poder Judicial, donde el régi-

men impuso a los ministros, magistrados y jueces con una pírrica participación del 13%, el domingo pasado paralelamente se vivió un jornada electoral donde a manera de contraste sí hubo interés en participar en las elecciones para presidentas y presidentes municipales, en Veracruz voto el 49.98% y en Durango el 44.72% de la ciudadanía, lo que demostró que las personas sí tienen presente cuáles son los temas donde verdaderamente su voto vale.

Este fin de semana, Movimiento Ciudadano se consolidó como la segunda fuerza política de Veracruz y se convirtió en la segunda fuerza en 38 municipios de ambos estados. Es segunda fuerza en Xalapa, capital de Veracruz, y en Gómez Palacio, la segunda ciudad más importante de Durango, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿la disputa en 2027 se dará entre Movimiento Ciudadano y Morena?

Lo vivido en las elecciones es el resultado de un trabajo colectivo. El partido naranja no sigue la lógica del caudillismo ni de personajes individuales; los datos de las encuestas de salida confirman

que somos la primera fuerza política entre las juventudes. Por otro lado, está el entendimiento de la importancia de las dinámicas locales y el compromiso con las causas y propuestas con alternativas. El mapa político está cambiando, las mexicanas y los mexicanos ya no quieren a la vieja política, Movimiento Ciudadano se posiciona como el cambio.

Porque cuando la política se hace con causas, con equipo y con honestidad, los resultados llegan. Lo que se hizo en Durango y Veracruz, es un triunfo relevante; la fuerza naranja que inició en el municipio de Tlajomulco hoy representa una opción ganadora en otros estados de la república.

Estos resultados son un acicate al régimen que demuestra que no tienen todas las canicas en la bolsa, como se decía, asegurando que la operación de 24 gobernadores y de la mayoría en ambas cámaras sería suficiente. Hoy le tocará legitimar a esa conformación que hicieron en el Poder Judicial para que dé respuesta a la brecha de desigualdad que existe entre los operadores de justicia y lo justiciable.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Hugo Aguilar, ¿indígena, abogado o morenista?

¿Quién es Hugo Aguilar Ortiz, el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? La mayoría de los perfiles destacan su origen indígena, un mixteco la zona serrana de Oaxaca que estudió derecho en la Universidad Benito Juárez de ese estado tras haber conocido a un abogado que defendía a los indígenas que no hablaban español. Hizo una maestría en esa misma universidad y ha dedicado su vida profesional a la defensa de los pueblos originarios, primero como abogado litigante, luego como asesor y finalmente como funcionario desde el Instituto Nacional

de los Pueblos Indígenas. Su campaña a la Corte se centró justamente en su carácter indígena con el lema "Ya nos toca".

Neldy San Martín y Guadalupe Fuentes, de Animal Político, destacan un rasgo menos difundido, y poco presumido por el abogado mixteco: como coordinador general de Derechos Indígenas del INPI, Hugo Aguilar se encargó de coordinar las consultas de los megaproyectos de López Obrador, particularmente las del Tren Maya y las del corredor Interoceánico que atraviesa el Istmo de Tehuantepec.

Comunidades indígenas de la zona sur de Campeche, particularmente la de Ixpujil, en Calakmul, acusaron a Aguilar de haber manipulado las asambleas, de ir a las comunidades a hablar solo de las bondades del tren y no de los efectos ecológicos de la obra. Las asambleas fueron, de acuerdo con relatores de Derechos Humanos de la ONU, propagandísticas y sin metodología alguna para consultar el sentir de las comunidades. Dicho de otra manera, cuando se trató de decidir entre las comunidades indígenas y los proyectos del gobierno para el que trabajaba, el próximo presidente de la Corte no tuvo duda dónde estaba su amor y su interés.

La llegada de una mirada indígena a la presi-

dencia de la Corte es sin duda una muy buena noticia, pero no basta. A Hugo Aguilar, al igual que a las y los ocho ministros que llegarán junto con él, no hay que exigirles compromiso con su origen sino con el tamaño de su responsabilidad, y sobre todo, hay que exigirles lealtad a la Constitución antes que a un proyecto político. Las llamadas ministras morenistas, Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, particularmente las dos primeras, se han distinguido por votar invariablemente por los intereses del movimiento político de la presidencia de la república antes que por la defensa del estado de derecho.

Todos los presidentes han escogido perfiles que creen que les son afines. Algunos, como le sucedió a Calderón con Zaldivar o a López Obrador con González Alcántara y Ríos Farjat, se salen del huacal.

Salvo las tres ministras que repiten en su cargo, los otros candidatos ganadores todos fueron propuestos por el Poder Ejecutivo y todos estaban en los acordeones de Morena. ¿Tendrán Aguilar y los otros nuevos ministros altura de miras para votar con independencia? Es poco probable, pero como ya vimos, algunos dan la sorpresa.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La Corte que soñó AMLO

Como se lo propuso desde sus primeras diferencias con Norma Piña, la primera mujer que llegó a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en enero de 2023, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador está a punto de ver consumado su plan de captura del Poder Judicial Federal.

Aunque su sucesora, la Presidenta Claudia Sheinbaum, ha negado una y otra vez esa intención, la composición de la que será la nueva Corte no deja lugar a dudas de que el diseño de la iniciativa de reforma judicial que presentó AMLO en febrero de 2024, y que se aprobó en fast track en septiembre tras presionar a dos diputados opositores para completar la mayoría calificada en el Senado, fue para que llegaran perfiles allegados al gobierno de la 4T.

Desde que se propuso que las cinco nuevas ministras y los cuatro nuevos ministros se elegirían de entre los nombres que propusieran el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se advirtió que desde el Gobierno federal dominado por el partido Morena, se induciría el voto a favor de las y los candidatos propuestos por la presidencia de la República, como sucedió.

De entrada, repetirán tres de las actuales ministras puestas en la SCJN desde el sexenio de López Obrador sin contar con trayectoria judicial, una de ellas, Lenia Batres, designada por él luego de que no alcanzó mayoría en el Senado, y Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, esta última pese al escándalo de haber plagiado su tesis profesional. Las tres aparecían en los primeros tres lugares de los "acordeones" que los operadores del oficialismo circularon entre sus clientelas políticas antes de la jornada de votaciones del domingo pasado. Con la cuarta y quinta mayor votación de las mujeres aparecen María Estela Ríos, ex consejera jurídica de AMLO, y Sara Herrerías, ex funcionaria de la Fiscalía General de la República (FGR).

Seguramente, López Obrador está muy contento de que el puntero, con más del 90 por ciento de las boletas contadas, sea Hugo Aguilar Ortiz, un abogado de origen mixteco, defensor de derechos indígenas y quien colaboró con él, entre otras labores, en las consultas sociales para del Tren Maya. Es como el caso de Benito Juárez, celebró ayer la Presidenta, al referir al personaje histórico favorito del ex presidente. Aparece también Irving Espinosa, magistrado del Tribunal Administrativo de la CDMX y ex asesor morenista en San Lázaro, y Aristides Guerrero, quien estuvo en el Instituto de Transparencia en la capital del país, y el académico Giovanni Figueroa.

Habrá que ver si no crecen las pugnas de poder al interior del oficialismo entre los duros que hicieron toda una movilización nacional para que Batres fuera la sucesora de Piña, y que se vio superada hasta ayer por el abogado mixteco que también trabaja en el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Estas diferencias asomaron ayer cuando la Presidenta dijo que sería el INE quien decidiría si la presidencia de la Corte se da a quien saque más votos o por criterio de género. La propia Taddei dijo que sería por mayoría de votos, así que habrá que ver si no hay sorpresas de último momento y queda así la SCJN que AMLO soñó.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Supongamos que hablo de Victoria

Imagina que estamos en 2017. Victoria tiene 26 años. Como recién egresada de administración de empresas gana 10 mil 978 pesos al mes.

Qué coincidencia. El salario de Victoria es exactamente el sueldo promedio para un profesionista ese año (2017) en Jalisco, según el Observatorio Laboral del Servicio Nacional del Empleo.

Un día se topa con una casa en venta en Guadalajara. Se entusiasma. La finca cuesta poco más de un millón de pesos. ¿Es posible soñar? Es posible.

Entonces Victoria comienza a ahorrar –sabía Victoria– para comprar casa. Su proyecto es a cinco, ocho años, no tiene prisa.

El 2017, ¡qué gran año! Jalisco, “la locomotora económica de México”, es el mayor generador de empleos formales del país con casi 100 mil vacantes.

¿Qué podría salir mal para Victoria?

Para determinar cuánto puede ahorrar, Victoria consulta las recomendaciones de la Condusef y aplica a su ingreso mensual la regla 50-30-20. Es decir, 50 por ciento para gastos fijos (comida, pasajes, servicios); 30 por ciento para gastos por gusto (cine, ropa, cenas, salidas, etcétera), y 20 por ciento para ahorro.

Entonces Victoria comienza a ahorrar dos mil 195 pesos al mes.

Ahora estamos en junio de 2025. Sabemos que la vida no es lineal. En todo este tiempo, pese a algunos imprevistos financieros y familiares, y dos cambios de trabajo, Victoria hizo un esfuerzo por ahorrar, al menos, la misma cantidad cada mes.

Juntó 221 mil pesos después de 101 meses. Ya tiene para el enganche de su casa. ¿Le alcanza?

¿Qué puede salir mal? Ahora Victoria gana 14 mil 398 pesos al mes, el salario medio para un pro-

fesionista en Jalisco en 2025, según el Observatorio Laboral del Servicio Nacional del Empleo.

Victoria revisa la zona en donde vio su anhelada casa. Le desconcierta descubrir que ahora cuestan poco más de dos MDP. ¿Qué pasó?

La protagonista de nuestra hipotética historia hace sus cuentas. Tiene 221 mil pesos de ahorro, más 150 mil de su fondo para vivienda del Infonavit, eso sería para el enganche: 371 mil pesos.

Victoria necesita un financiamiento de al menos 1.8 MDP vía la banca comercial y el Infonavit para comprar la casa de sus sueños. Significa que tendría que pagar una hipoteca de al menos 18 mil pesos al mes, cuatro mil pesos más de lo que gana.

Victoria se pregunta qué es lo que hizo mal. ¿Alguien podría explicarle?

En los últimos ocho años, en el periodo 2017-2025, el precio de la vivienda en Jalisco aumentó 105 por ciento, según el Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal (a nivel nacional aumentó sólo 87 por ciento).

El mayor encarecimiento de la vivienda a nivel país por zona metropolitana se registra en la de Guadalajara, por encima de Monterrey, Querétaro y Valle de México.

La vivienda económica, paradójicamente, aumentó más (por eso la casa que quería comprar Victoria, a la vuelta de ocho años, pasó a costar el doble).

El precio promedio de una vivienda en Jalisco en el primer trimestre de 2025 es de dos millones de pesos.

La dinámica inmobiliaria, la voracidad de intereses privados sobre el desarrollo urbano, la especulación con el suelo y el empleo precario comprometen el acceso a la vivienda digna para sectores de menores ingresos.

Lo señala el último boletín económico del IESO: “Es necesario repensar la política de vivienda con una visión redistributiva, asegurando no sólo mayor oferta, sino mecanismos eficaces para que la población con bajos ingresos o informales pueda ejercer su derecho a la vivienda”.

El relato de Victoria es hipotético, no así la realidad que vive la mayoría, jóvenes y no tan jóvenes, en Guadalajara.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La ira de Palacio contra Andy

En Palacio Nacional están enojadísimos con "Andy" López Beltrán, el hijo del expresidente López Obrador. Lo responsabilizan del vacío en las casillas para la elección judicial y de los tristes resultados de Morena en las elecciones de Veracruz y Durango.

Me dicen fuentes de primer nivel que Andy recibió todo el respaldo de la Presi-

dentía y su partido para encargarse de la operación electoral. No sólo eso: 11 gobernadores le dieron dinero en efectivo -millones- para acitar la maquinaria electoral del oficialismo y lograr tres objetivos:

El primero, que acudieran 20 millones de personas a votar en la elección judicial. El segundo, que Morena se quedara con las tres ciudades más importantes de Durango. Y tercero, que el partido aumentara su presencia electoral en Veracruz.

No logró ninguno.

Sólo fueron a votar 13 millones en la judicial, de las tres ciudades más importantes de Durango solo ganó una, y en Veracruz se quedaron con 16 presidencias municipales menos de las que tenían.

Para Andy López Beltrán era la oportunidad de demostrar que no solo es un junior de la política dedicado a repartir a sus amigos los contratos del gobierno de su papá. Repróbo el examen.

Pero además, cuentan que impregnó su operación política de una soberbia que le terminó costando: varios gobernadores de oposición le ofrecieron colaborar con el régimen, en el ánimo de no pelearse con la Presidenta. Le plantearon escenarios de negociación para repartirse lo que había en juego. Escenarios súper favorables para Morena, aseguran. Relatan que Andy les contestó groseramente, les dijo que les iba a ganar todo y luego los iba a meter a la cárcel. Varios de esos gobernadores de oposición acusaron a Andy con la Presidenta Sheinbaum. Aparentemente, ella escuchó y dejó correr las cosas. No solo fueron los de oposición. Mandatarios de su propio partido pidieron a la doctora que Andy sacara las manos de sus estados porque estaba haciendo un desastre.

Llegaron las elecciones de este domingo y el junior se tropezó con su propia soberbia. Ahora, el ajuste de cuentas dentro de

Morena está a la orden del día. Y el hijo de AMLO es el villano favorito.

SACIAMORBOS

Diga lo que diga en la mañana, trate de vender la votación de la elección judicial como la trate de vender, las encuestas favoritas de la doctora Sheinbaum le decían que al menos 20 millones de ciudadanos acudirían a votar en la elección judicial. Esa era la expectativa real en Palacio. Se llevó un balde de agua fría. Y ahorita está concentrada en las maromas tratando de convencer de que el fracaso es un éxito, y que, la verdad, la verdad, con 129 votos ya hubiera sido una maravilla (porque antes los ministros se elegían con el sufragio de los 128 senadores de todos los partidos). Qué triste papel. Mejor debería escuchar el consejo de su gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien dijo tras los decepcionantes resultados electorales: "a veces se aprende más de los tropezones, porque se fortalece uno".

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Omisiones y negligencias agravan desapariciones

La crisis por desaparición de personas en Jalisco se asocia habitualmente a la violencia organizada y al narcotráfico. Con frecuencia se asocian las desapariciones a hechos de violencia entre cárteles del crimen organizado que se disputan un territorio, pero poco se relaciona esta crisis por las graves omisiones y negligencias que cometen las propias autoridades encargadas de buscar, como corresponsables de esta crisis.

La reciente recomendación, la 013/2025 que la Comisión Estatal de Derechos Humanos acaba de emitir, pone el acento en las graves fallas y negligencias que cometen autoridades competentes en materia de búsqueda o identificación de personas desaparecidas. Se trata de una macro-recomendación porque aglutina 50 quejas relacionadas con la desaparición de 52 personas, de las cuales, 11 se localizaron lamentablemente sin vida.

Justo uno de los casos de una persona reportada como desaparecida y luego encontrada sin vida ilustra las graves irregularidades y negligencias de las autoridades, que no hicieron

sino alargar el dolor y la angustia de una familia que buscaba a un hombre de 28 años reportado como desaparecido desde el 15 de septiembre de 2015, en Tlajomulco de Zúñiga. Su familia lo reportó como desaparecido tres días después, el 18 de septiembre. Sin que la familia fuera notificada, el cuerpo de este hombre ingresó al Servicio Médico Forense el 21 de octubre de 2015, es decir, 36 días después de reportarse como desaparecido.

Según el análisis de la CEDHJ, existió un dictamen de genética elaborado el 27 de mayo de 2016 y sin embargo se emitió dictamen de identificación humana hasta el 21 de diciembre de 2023, es decir ocho años y dos meses después de que el cuerpo ingresó al IJCF. Pasaron dos mil 980 días en que la angustia y el dolor de la familia se extendió de manera innecesaria debido a las negligencia y burocratismo del Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia y de personas del IJCF.

Esta es la relación de anomalías e irregularidades que se cometieron: No se elaboró el plan de investigación; no se informaron a las víctimas sobre el avance ni actuaciones, tampoco en qué consiste el procedimiento de búsqueda ni sus derechos; no se solicitó la sábana de llamadas; no se solicitó el acceso a cuentas de correo electrónico o de redes sociales de la persona desaparecida; no se realizó la búsqueda en base de datos de las huellas dactilares de la persona desaparecida, con el AFIS u otros sistemas; no hubo respuesta ni atención a las peticiones de las víctimas; no hubo entrega de copias de la Carpeta de Investigación; no se solicitó información del celular de la persona desaparecida ni de la geolocalización; no se realizaron las acciones ministeriales en tiempo y forma.

En tanto, las actuaciones y omisiones de los servidores públicos del IJCF son las siguientes: no se atendieron en tiempo y forma las solicitudes del Agente del Ministerio Público, no se advierte si se realizó la entrega del cuerpo; no se informó a la víctima sobre las actuaciones o diligencias pendientes; y "se advierte que el cuerpo de la persona desaparecida ingresó a las instalaciones del IJCF el 21 de octubre de 2015 y se emitió dictamen de identificación humana el 21 de diciembre de 2023, es decir, existió una tardanza de más de siete años para la identificación".

En su recomendación del pasado 30 de mayo, la CEDHJ advierte el "señalamiento constante de una actuación tardía, deficiente y omisa por parte de las autoridades ministeriales, policiales y periciales en la investigación, búsqueda y localización de las personas desaparecidas, así como la poca coordinación entre las mismas", y el "señalamiento de la actuación deficiente y omisiones por parte del personal del IJCF", así como "el señalamiento

de la actuación deficiente, omisiones y dilación por parte del personal de la Comisión Estatal de Búsqueda".

Todas estas deficiencias se han repetido en otras recomendaciones que la CEDHJ ha emitido sobre desapariciones en años anteriores, lo que confirma que estas deficiencias y omisiones no han sido corregidas por las autoridades en turno. Existe una grave crisis por desaparición de personas que el ex gobernador Enrique Alfaro se negó a reconocer, pero existen todavía malas prácticas, negligencias y omisiones de parte de las actuales autoridades. Si de verdad quiere enfrentar la crisis por desaparición de personas como lo dice en el discurso, el gobernador Pablo Lemus Navarro tiene que corregir estas graves negligencias. Es inadmisibles que una familia no pudiera, por ocho años, dar digna sepultura a su familiar por negligencias y falta de coordinación entre ministerios públicos y peritos forenses. Nunca más un caso como este y búsqueda en vida de todas las personas desaparecidas.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL



Contacto: Instagram: @LeoSchwebel

Urnas vacías, poder lleno

Una elección disfrazada de democracia, con resultados a modo y participación mínima. Así se consolida el control total del poder.

La política del “aquí mis chicharrones truenan” le está funcionando al gobierno con una precisión escalofriante. Lo vimos el pasado domingo 1 de junio en la elección del Poder Judicial, donde no hubo sorpresas. Lo que hubo fue un proceso hecho a medida del régimen.

Lo que ocurrió fue un montaje diseñado para fracasar en apariencia, pero triunfar en el fondo. Porque cuando la gente no vota, gana el poder. Y eso lo saben bien quienes hoy mandan.

La participación nacional fue del 13% —en estados como Jalisco, apenas del 7%—. Una cifra que por sí sola revela todo: a la mayoría no le interesó, no le quedó claro o simplemente no confió. Más que un ejercicio democrático, fue una trampa burocrática.

En un proceso tan enredado, muchos votaron con acordeón en mano o sin entender a quién ni para qué. Los votos nulos fueron mayoría frente a los votos útiles.

Lo más grave no es la abstención. Lo grave es que el gobierno ya controla el Ejecutivo, domina el Legislativo y ahora tiene, con esta elección a modo, al Judicial de sulado. Hoy vivimos un presidencialismo absoluto disfrazado de democracia.

Ya no se trata solo de aprobar leyes a conveniencia. Ahora también podrán aplicarlas sin oposición. Las adverten-

cias eran claras, pero pocos quisieron verlas. El resultado está ahí: una estructura institucional rendida.

Ni el regreso de López Obrador después de ocho meses, ni la presencia de su hijo, ni los discursos de la nueva dirigencia de Morena movieron. La narrativa del “pueblo sabio” ya no arrastra multitudes. Pero eso no importa si ya se tiene todo el poder por otras vías.

Más que un ejercicio democrático, fue una trampa burocrática

Lo nuevo se volvió viejo muy rápido. El cambio prometido se convirtió en continuidad autoritaria. More-

na actúa como el PRI de los setenta: domina todo, reparte todo, decide todo.

Y sí, el Poder Judicial necesita una transformación profunda. Pero esta no es una reforma: es una ocupación. Ahora las leyes se escribirán, se aprobarán y se aplicarán según convenga.

Y aunque se diga lo contrario, el pueblo no eligió, fue marginado, confundido, silenciado por su propia indiferencia. Y lo peor: no sabe en lo que se metió. ■

COLUMNA INVITADA

OSCAR
TOVAR

Contacto: X: @otovarsa



En la elección del Poder Judicial, ganaron las estructuras

Los medios reportan apenas un 13% de participación ciudadana en la histórica primera elección del Poder Judicial en México.

Este dato envía un mensaje contundente: la ciudadanía no cree en la reforma, no la conoce o simplemente no se enteró de la elección. Lo que queda claro es que lograr una jornada electoral con alta participación, como las que vivimos tradicionalmente, no es cosa

sencilla... ni se logra sola.

¿Fue esto una sorpresa para alguien? Difícilmente. ¿Está Morena decepcionado por el "desaire" ciudadano? Por supuesto que no. Y le explico por qué:

Desde el arranque, el diseño del proceso parecía más enfocado en desalentar que en invitar. Muchas boletas, números confusos, nombres en letra diminuta, poca visibilidad en las campañas y un gran desconocimiento sobre el papel del Poder Judicial.

Todo esto favoreció una elección hecha a la medida de las estructuras políticas.

¿Quiénes ganaron con este modelo? Gobernadores, alcaldes y operadores con capacidad de movilizar votantes a cambio de un incentivo o por temor a perder su empleo. Fueron ellos quienes, siguiendo línea, llevaron el voto a las urnas. Pero el resultado desenmascara un mito: ese "gran aparato" del que tanto se habla apenas logró movilizar al 13% del padrón.

Para quienes se sentían seguros con su maquinaria electoral "bien aceiteada", este resultado es una dosis de rea-

lidad pura y dura.

Pero no todo es negativo. Aquí vienen dos buenas noticias:

Primero, sí hubo perfiles profesionales que lograron ganar con mérito propio. Personas que sí hicieron campaña, que salieron a convencer, que supieron comunicar y que demostraron su trayectoria. A ellos, mi reconocimiento.

Y segundo, quedó más claro que nunca: el enemigo más temido del poder es

la participación ciudadana. Cuando todos votamos, cuando elegimos con libertad y convicción, es posible derrotar cualquier estructura o intento de imposición.

Los partidos políticos harían bien en tomar nota. Los tiempos ya cambiaron. Hoy están obligados a comunicar, a conectar, a convencer. La ciudadanía no sigue ciegamente, evalúa, cuestiona y decide.

El 13% de estructuras puede definir una elección cerrada, pero si todo el proyecto político se sostiene solo en la movilización, lo más probable es que termine estrellándose contra una realidad que ya no perdona improvisaciones. —

Este dato es contundente:
la ciudadanía no cree en
la reforma

PÓRTICO

**JORGE ROMÁN
RAMÍREZ CARRILLO**
ocean azul@live.com.mx

Deshumanización urbana

Lo que pasa cotidianamente en el transporte público nos obliga a hacer una reflexión del tipo de sociedad que somos. El cómo reaccionamos ante situaciones que sufren algunas personas en el transporte público, ya sea usuarios o choferes, es un termómetro para medir nuestro grado de compasión por lo que le sucede a los demás, en especial a adultos mayores.

La semana pasada en las inmediaciones del Mercado de Abastos, un pasajero desesperado exigía que avanzara más rápido el chofer de la ruta T-11, Daniel Hernández Ibarra. El conductor detuvo la unidad, pues el camión tuvo una avería, y solicitó apoyo por vía telefónica.

El pasajero, luego de insultarlo, como se aprecia en la videocámara de la unidad, comenzó a golpearlo con las manos y pies, para al final sacar un termo metálico y golpearlo en la cabeza, dejándolo inconsciente.

Mientras era agredido, los pasajeros solo miraban y al quedar inconsciente el chofer, bajaron de la unidad dejándolo solo. Hoy Daniel está mejorando su condición muy lentamente.

No es el único caso de violencia en espacios de transporte público que llega a esos extremos.

También se dan en el transporte público casos de fallecimientos, donde los pasajeros solidariamente alertan a los servicios de salud para pedir ayuda.

En febrero de 2024, a bordo de un camión de la ruta 614, que procedía de la zona oriente del Parque Solidaridad para subir por la calle Gigantes hasta

llegar sobre Javier Mina, un hombre de 60 años comenzó a sentirse mal. Los pasajeros alertaron al chofer, quien pidió ayuda. Acudió una ambulancia, le hicieron maniobras de reanimación, pero la persona ya había fallecido.

En agosto de 2023 una mujer de aproximadamente 60 años, quien se acababa de subir a la unidad de la ruta 51 A-B, cuando pasaban por la avenida La Paz y Lope de Vega, comenzó a sentirse mal. Los pasajeros alertaron al chofer, quien detuvo la unidad y pidió ayuda al 911, pero fue en vano. La persona había fallecido.

El pasado lunes, en Tlajomulco, un hombre que viajaba en un camión de transporte público se desvaneció y cayó del asiento en que se encontraba. Falleció presuntamente por un paro cardíaco.

Tanto la persona que iba sentada a un lado de él como el resto de los pasajeros ni se inmutaron de lo que sucedía.

El chofer se dio cuenta de la situación hasta la parada del autobús y reportó el hecho. La identidad de la persona se desconoce y su cuerpo fue llevado a resguardo al Servicio Médico Forense.

La deshumanización avanza en nuestra ciudad de Guadalajara, lo observamos cada día. Es ya necesario rehumanizar nuestros entornos. La deshumanización urbana no es algo inevitable, sino el resultado de decisiones políticas, económicas y sociales.

Recuperar la humanidad en nuestra ciudad de Guadalajara es rescatar nuestra capacidad de vivir juntos, de cuidarnos y de construir un futuro común. Como propone Jane Jacobs, pionera del urbanismo humanista: "Las ciudades tienen la capacidad de proporcionar algo para todos, sólo porque, y sólo cuando, son creadas por todos".

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

La elección que no vio a los jóvenes

No han sido pocas las discusiones que he escuchado —y otras tantas en las que he participado— donde se concluye que la elección del domingo pasado fue un despilfarro, porque en principio, la justicia no debería someterse a un concurso de popularidad. Sin embargo, uno de los argumentos que sostengo sobre las bondades de este proceso histórico es que, tras 25 años de elecciones confiables en México, hoy tuvimos la oportunidad de voltear a ver a un poder que siempre se ha comportado con opacidad en sus decisiones y en los nombramientos.

Durante lustros, los jueces fueron elegidos por acuerdos políticos en lo oscuro. Los partidos se repartieron ese pastel sin disimulo. El poder más opaco de los tres que tenemos.

Y no es que ahora la justicia funcione mejor, ni que esta elección nos garantice que llegarán los más preparados. El mecanismo de votación fue complicado, revoltoso y, en el mejor de los casos, confuso. Personalmente, no llevé acordecón y terminé eligiendo a quienes conocía. También anulé boletas completas y, en la destinada a ministros, me negué a validar el ascenso de quienes han demostrado que la trampa es parte de su vida. Punto para el periodismo.

Esta elección no cumplió ninguna expectativa. Ni los agoreros del caos vieron filas de acarreados de los programas del Bienestar, ni los aplaudidores del oficialismo pudieron cantar victoria con esta participación pírrica

Lo más triste del domingo fue la bajísima participación. Aunque aún faltan los cómputos finales, en Jalisco la asistencia no supera 10 por ciento, bastante menos que el promedio nacional.

En mi casilla, ubicada en el sur de la ciudad, fuimos pocos los que acudimos. Ninguno era menor de 35 años. Puntuales y pacientes, los adultos mayores asistieron a votar. Muchos se sentaron a escuchar cómo marcar los números y colores en una larguísima lista de aspirantes,

repartida en seis boletas de distintos tamaños.

Otro foco rojo que dejó esta elección es que no enganchó a los jóvenes, quienes deberían ser protagonistas en imaginar un futuro distinto para el país. Su ausencia evidencia que debemos politizarlos más, desde todos los espacios posibles: escuelas, comunidades, medios, redes sociales. No se trata de adoctrinarlos, sino de formarlos en una cultura de participación crítica, capaz de construir ciudadanía desde temprano.

Esta elección no cumplió ninguna expectativa. Ni los agoreros del caos vieron filas de acarreados de los programas del Bienestar, ni los aplaudidores del oficialismo pudieron cantar victoria con esta participación pírrica.

Ambos bandos —y todos los que miramos con recelo este proceso— debemos sentarnos a discutir el futuro de un proyecto mucho más grande que una elección ocasional: necesitamos construir un nuevo modelo de justicia que funcione de verdad. Uno que garantice su independencia y se aleje, cada vez más, de la cooptación política.

Si algo dejó claro esta jornada es que el descrédito y el desinterés por el Poder Judicial son profundos. La elección no los resolvió, apenas los expuso. Y ese, quizá, sea su mayor valor: poner sobre la mesa que la justicia mexicana sigue siendo una tarea pendiente.



DESCOMPLICADO CONSUMMATUM EST

Con acordeón o sin acordeón, esa guía que se filtró a diestra y siniestra para inducir al voto en beneficio de algunas y algunos aspirantes en la elección de jueces y magistrados al Poder Judicial, la 4T avanzó en el proyecto que impulsó López Obrador desde el sexenio pasado, con la elección popular de jueces más grande del mundo.

La presidenta Claudia Sheinbaum se refirió a la elección al Poder Judicial como un: éxito democrático, destacando la participación de casi 13 millones de personas, que duplicó el número de votantes que asistieron a votar en la consulta popular del 2021, sobre el juicio a expresidentes.

En la elección inédita que marca la pauta para decidir, a través del voto popular, a las y los juzgadores que controlarán el Poder Judicial

durante la próxima década, hay datos importantes, por ejemplo, en datos del corte del Programa de Resultados Preliminares (PREP), actualizado por el INE la madrugada de este tres de junio, más de 10 millones de boletas fueron anuladas y más de 11 millones de boletas quedaron sin marcar, sumando más de 21 millones de papeletas que no sumaron en la elección.

Sin embargo, estos datos estadísticos, quedarán sólo en el anecdotario, como las decenas de horas de debates en tribuna, en medios de comunicación y redes sociales.

La realidad es que: Consummatum Est, al margen de revelar a las y los ganadores, el hecho consumado está. Las opiniones que han polarizado el tema, de que México marcha directo

a seguir los pasos de Venezuela o de que México es ejemplo en democracia participativa, también quedarán en el tintero y, quizá, dentro de una década habrá elementos para evaluar con objetividad los resultados de este golpe de timón, en la elección de las y los juzgadores que tendrán el control del Poder Judicial durante la próxima década.

Lo cierto es que ningún país en el mundo, elige por voto popular a sus juzgadores en todos los niveles, hay excepciones como Bolivia y Estados Unidos que lo hacen de forma parcial y con otras reglas.

El dato alentador es que Hugo Aguilar Ortiz, abogado de origen mixteco, encabeza el conteo de votos para la Suprema Corte, de acuerdo con el 86% de las actas computada por el INE, el candidato de origen indígena y actual

Coordinador General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se perfila para ser el nuevo ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el 5.2% de los votos, seguido por Lenia Batres con 4.9% y Yazmín Esquivel con el 4.3%.

Al margen de las reservas que hay sobre la intervención del estado en las nuevas reglas para elegir a jueces y magistrados, se debe reconocer que el hecho de que un representante de los pueblos originarios en México esté a punto de asumir la nueva presidencia en el máximo tribunal de México, encargado de asegurar la supremacía de la Constitución y la interpretación uniforme de las leyes, es un hecho inédito e histórico que, muy probablemente, nunca hubiera sucedido en el sistema anterior.

Al Centavo



Un Oasis

// Jalisco es el oasis de las inversiones” se ha convertido en una de las frases que más pronuncia el Gobernador **Pablo Lemus** en sus discursos en eventos de temas económicos y empresariales.

Y lo mismo hacen en los eventos **Mauro Garza**, Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico; **Cindy Blanco**, Secretaria de Desarrollo Económico, y otros miembros del Gabinete económico. Incluso se han sumado externos, como **Bruno Martínez**, presidente de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ).

Pero se dice que el autor de dicha frase es el senador **Clemente Castañeda Hoefflich**, quien el 24 de mayo de 2023, en un evento en Puerto Vallarta con hoteleros, comentó: “Jalisco es un oasis para la inversión privada y el crecimiento”.

Llega la Hora de Nominar

Industriales Jalisco, organismo que aglutina a 24 cámaras y asociaciones empresariales y que coordina **Antonio Lancaster-Jones González**, lanzó la convocatoria para que los agremiados propongan a sus candidatos a recibir la Medalla al Mérito Industrial, así como las nominaciones a Industriales Distinguidos.

La ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Industrial, máximo galardón que otorga Industriales Jalisco, se realizará en el Conjunto de Artes Escénicas, el 23 de octubre. El año pasado se otorgó a **Carmen Villarreal**, de la tequilera Casa San Matías.



¿Más Partidos Mundialistas?

Aunque oficialmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara solo celebrarán cuatro partidos de la Copa Mundial FIFA 2026, el Gobernador **Pablo Lemus** dio a entender, durante un evento de Arca Continental, embotellador de Coca Cola, que no está descartada la posibilidad de que se celebren más partidos de la justa mundialista en la Ciudad. ¿Será?



Hay Proyectos Energéticos

La cartera de proyectos para la generación de energía en Jalisco ha alcanzado los 2 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con **Manuel Herrera Vega**, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (Sedes) del Gobierno del Estado.

Herrera ha destacado las oportunidades que trae la nueva legislación energética y la capacidad de Jalisco para generar energía solar, eólica y geotérmica.

Ahora falta conocer cuándo se concretarán dichos proyectos, pues a decir de los Industriales Jalisco, hace falta crecer la generación y distribución eléctrica.

Un Último Informe

Aunque el empresario **José María Hernández Sedano**, fundador de la cadena jalisciense Pollo Pepe, cedió desde diciembre pasado la presidencia de la empresa a dos de sus hijos, tiene programado dar un último informe sobre los restaurantes de pollos. Además, el ganador de la Medalla al Mérito Industrial del 2023 seguirá en el consejo de administración.

negocios@mural.com.mx

La reforma judicial nació bajo el argumento de que solo el pueblo podría purificar al Poder Judicial, pero pierde su narrativa, no tiene alma.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

La guerra de los acordeones

Más que la muy baja participación, el factor que más socavó la calidad democrática de la elección del domingo pasado es la inducción del voto mediante acordeones. Que la lista de ganadores para la Suprema Corte y para el Tribunal de Disciplina Judicial (con el 70% de los cómputos) coincidan –casi al 100%– con los acordeones que se repartieron en las semanas previas confirma que no se trató de una elección de voto libre, sino un ejercicio de llenado de boletas.

Todos los ganadores de los cargos nacionales se definieron en las oficinas del gobierno federal. Las campañas fueron un simbolismo de impacto muy limitado. Algunas candidaturas –como la de Aristides Guerrero, el candidato que dijo estar más preparado que un chicharrón– lograron atención mediática, pero fueron casos contados. Las campañas fueron invisibles para la mayoría de la población. Otras candidaturas, como aquellas de las ministras en funciones, tuvieron atención mediática

pero en función de que eran vistas como favoritas y ganaron por ser candidatas oficiales, no por las propuestas que hayan hecho.

Las verdaderas campañas no ocurrieron en las facultades de derecho o en las redes sociales o en las calles del país, sino en las oficinas de gobierno adonde acudían los aspirantes para ser incluidos en los acordeones oficiales. Primero, el acordeón de Palacio Nacional y luego los acordeones de los gobernadores, tanto de Morena como de otros partidos. Y también los acordeones de dirigentes sindicales, de alcaldes de ciudades importantes y de otros agentes movilizados del voto.

Un acordeón puede ser la síntesis de mucha información valiosa para recordarla. Pero también un instrumento para hacer trampa. El INE permitió los acordeones para hacer anotaciones y votar con mayor facilidad (hubo 4.4 millones de visitas a la página del Instituto). Pero los operadores políticos imprimieron miles de acordeones y los

repartieron para coaccionar o inducir el voto. El acto de votar se convirtió en un acto de llenado de cédulas de votación. Ni siquiera hubo identificación emotiva o ideológica entre votantes y candidatos. Los candidatos fueron números.

Hubo un incentivo perverso para que los gobernadores de otros partidos se subieran a la ola de la movilización: que ellos mismos podrían influir en la composición de sus poderes judiciales locales (hubo 19 entidades que eligieron jueces locales). Por eso Coahuila, por ejemplo, tiene la más alta tasa de participación el domingo pasado, porque aunque es un gobernador del PRI, organizó su elección de jueces locales que él controló y definió.

Según los cómputos de la elección de la Corte, la tasa de participación fue de 12.8%, eso es, casi 13 millones de votantes. Sin embargo, hay 10.9% de votos nulos (la mayoría de protesta) y otro 12.1% de votos en blanco (fruto de la falta de información o de la fatiga del votante). Ninguno de los ganadores

a un asiento a la Corte obtuvo más votos que los 12.4 millones de nulos. El gran ganador de la elección es el voto nulo y el voto en blanco.

La muy mala experiencia de este domingo debiese motivar una reforma a los procedimientos electorales de la reforma judicial para eliminar sus aspectos más nocivos y mejorar la experiencia “democrática” para 2027, cuando se elegirá la segunda mitad de los cargos judiciales. Sin ajuste, el sistema electoral puede “reventar”, literalmente. Ese año habrá elección de diputados federales, locales, gobernadores en 16 entidades y miles de alcaldes. El INE tendría que instalar dos sistemas paralelos de casillas, uno para los cargos políticos y otro para jueces donde los partidos no tienen vela en el entierro.

El domingo pasado esa dualidad no hizo crisis porque solo hubo elecciones partidistas en Durango y Veracruz.

La Presidenta ha justificado la elección bajo el argumento de que antes elegían 128 senadores y ahora elige el pueblo. Que 13 millones es una cifra “buenísima”. Que son más que los votantes del PRI y del PAN en 2024. Pero una reforma que nació bajo el argumento de que solo el pueblo podría purificar la corrupción y el nepotismo del Poder Judicial y cuya gestación sólo convocó a uno de cada diez votantes es, bajo cualquier perspectiva, una reforma que pierde su narrativa. Es una reforma sin alma de origen.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Lo importante para la presidenta Sheinbaum debería ser que Morena le consiguió los nueve ministros. Los acordeones funcionaron. Ya tiene una Corte a modo.

Nuevos ministros

"La independencia judicial es necesaria para hacer efectivos los derechos humanos y evitar los excesos del poder".

Ministro Javier Laynez Potisek

Si bien la presidenta Sheinbaum declaró que la elección judicial fue "todo un éxito", y efectivamente los candidatos de su gobierno han conseguido nueve de nueve ministros en la Suprema Corte, un imprevisto ha surgido en el camino. El candidato que más votos ha recibido es Hugo Aguilar Ortiz, activista de causas indígenas, y no Lenia Batres, a quien el gobierno quería como presidenta de la Corte. Por eso la mandataria declaró ayer en la mañana: "Hoy me están comentando, no lo tenía yo presente, pues tiene que evaluar el INE quién va a ser [presidente de la Corte], porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres".

Si le comentaron, le comentaron mal. El artículo 94 de la Constitución, ya enmendado por la 4T, dice que la presidencia de la Corte "se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación". En todo caso, la preferencia de género se definiría por el hecho de que se permitieron solo cuatro candi-

datos hombres contra cinco mujeres. Es cierto que otro artículo, el 97, señala que los ministros elegirán al presidente del tribunal, pero es porque a los legisladores del gobierno se les olvidó (¡increíblemente!) modificar el artículo.

En principio, la Presidenta no tendría que preocuparse porque Aguilar Ortiz, coordinador nacional de Derechos Indígenas en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas desde el gobierno de AMLO, sea el nuevo presidente de la Corte. Es su empleado. Claro que Aguilar Ortiz no tiene experiencia como juez ni como ministro de la Corte, pero tampoco parece saber mucho de leyes. Declaró que no usaría la toga de ministro sino una guayabera, sin conocer que hay un decreto presidencial de 1941 que establece el uso de la toga; entonces replicó que presentaría una iniciativa para cambiar la regla, sin saber que los ministros no pueden promover iniciativas. Con Batres el gobierno tiene la obediencia garantizada y Aguilar Ortiz es una incógnita, pero lo importante para la Presidenta debería ser que Morena le consiguió los nueve ministros. Los acordeones funcionaron muy bien. Ya tiene una Corte a modo.

El gobierno nos ha querido presentar a Aguilar Ortiz como un nuevo Benito Juárez. Él mismo hizo campaña diciendo que era un candidato indígena y usó el lema "Ya nos toca". Su candidatura aparecía en los acordeones de Morena en primer lugar entre los hombres. Las diferencias políticas con Juárez, sin

embargo, son enormes. Juárez era liberal: proponía la igualdad de todos ante la ley; la integración de los indígenas a la vida económica y legal del país; rechazaba los usos y costumbres; sostenía que la propiedad privada debía reemplazar a la comunal. Aguilar Ortiz, quien fue asesor del EZLN, ha defendido la propiedad comunal y los usos y costumbres, como los conservadores del siglo XIX.

La Corte ya no será contrapeso del Ejecutivo, pero María Estela Ríos, consejera jurídica de la Presidencia con López Obrador, quien ocuparía también un asiento en la Corte, lo minimiza. En entrevista me dice: "Esta idea del contrapeso es una idea rebasada... Lo importante es si se cumple o no se cumple con la Constitución". Me parece positivo que considere que su papel será hacer cumplir la Constitución. Esta debería ser la función de cualquier ministro. El problema es que López Obrador hizo la reforma porque estaba molesto con los juzgadores que le salían con el cuento de que la ley es la ley.

• AUSTERIDAD

Alfonso Durazo Chávez, hijo del gobernador morenista de Sonora, ha publicado una *selfie* en una camioneta Mercedes AMG G63, una todoterreno con motor V8 y 585 caballos de fuerza. Cuesta 4.9 millones de pesos. Es un ejemplo de austeridad republicana.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



El debilitamiento del INE y la colonización del Poder Judicial refuerzan el argumento sobre la deriva de la democracia mexicana.

Balance

No hubo grandes sorpresas en la elección dominical. Morena concluyó la colonización del Poder Judicial mientras pierde fuele la legitimidad de su relato. Se mantiene la duda sobre el nombre de quien ocupará la presidencia de la Suprema Corte (SC), pero es indudable el castigo que recibieron de los electores en Durango y Veracruz.

La SC se integrará con los nombres incluidos en los acuerdos del oficialismo. La única sorpresa posible está en la identidad del nuevo presidente del Poder Judicial Federal. Tal vez que de Hugo Aguilar Ortiz, quien ni siquiera aparecía en las encuestas sobre la intención del voto. Quienes lo conocen hablan bien de él, pero habrá que esperar su ratificación.

La lluvia de autoelogios impacta muy poco, pues hay inquietud sobre la forma en que Morena ejerció su poder en el caso del Poder Judicial. Por razones de espacio me centro en las expresiones de actores externos; importante mencionarlos por el enorme peso que tienen sobre un país inserto en la globalización planetaria.

En marzo de este año se publicó el Democracy Reports del V-Dem Institute de Suecia. Apoyándose en una base fáctica monumental, revisa la confiabilidad y libertad de las elecciones en 202 países. Según esta investigación, la democracia electoral en México se encuentra en una "zona gris" por las evidencias de que estamos en vías de "autocratización".

En ese dictamen influye el debilitamiento del Instituto Nacional Electoral. En 2024 hubo dos hechos que mostraron su sometimiento a Morena. En una votación trascendental realizada en agosto, siete consejeros del INE avasallaron a los otros cuatro para conceder a ese partido y sus aliados el 72 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, cuando sólo habían recibido el 54 por ciento en las urnas. Una sobrerrepresentación del 18 por ciento, suficiente para hacer lo que les venga en gana.

En octubre, la coalición gobernante en el Senado le regresó el favor a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei: le permitieron nombrar directores generales sin tomar en cuenta al Consejo General. Ya lo hizo en varias direcciones. Como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación también está en manos del partido mayoritario, la imparcialidad del árbitro sigue en entredicho en lo que respecta a las grandes decisiones.

Los diarios internacionales refrendan constantemente la deriva mexicana. El sábado pasado el *Washington Post* publicó un editorial particularmente severo: si la "independencia judicial es fundamental para la salud democrática [...] México está a punto de unirse al club de Nicaragua, Bolivia y Hungría". El título es contundente: "México está removiendo su último contrapeso sobre el poder ejecutivo".

Los comicios dominicales reforzaron esta línea argumentativa. El editorial de *El País* del martes 3 de junio reitera el deterioro: "La reforma fue aprobada de forma acelerada por un Congreso controlado por el oficialismo, sin una discusión técnica sólida, sin incorporar las voces críticas de juristas, académicos o actores judiciales, y sin generar un debate público que involucrara a la ciudadanía".

Faltan los informes de las 16 misiones de observación internacional. Debemos prestar una atención especial a los del Instituto Internacional para la Organización de los Estados Americanos, de IDEA Internacional y de la Misión Internacional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore).

Está, finalmente, el desgaste de Morena. Los corresponsales del *Wall Street Journal*, José de Córdoba y Santiago Pérez, concluyeron su nota del 2 de junio de 2025 diciendo que, en el caso de la elección de jueces y presidentes municipales de Durango y Veracruz, la derrota fue para Andrés Manuel López Beltrán de 39 años, el hijo del expresidente encargado de movilizar las bases de Morena en esas entidades. En ambos casos, López Beltrán fue derrotado por el también joven opositor Jorge Romero Herrera del PAN.

El balance es tentativo pero revelador de las grandes tendencias. Dadas las turbulencias que afectan a México, a Estados Unidos y al resto del mundo, ningún pronóstico puede ser definitivo. La historia está por escribirse y hay desenlaces para todos los gustos. Cruzamos, eso sí, un importante partaguas; ya avanzamos por el boulevard de las incertidumbres.

Colaboró Giselle Delgadillo Martínez.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Al no votar en la elección judicial, la abrumadora mayoría de los jaliscienses envió un contundente mensaje a la República.

¿Por qué no votó Jalisco?

Jalisco fue el Estado que menos votó en la elección judicial. Una cifra histórica por pírrica de apenas 7 por ciento de los electores. Aunque la tasa de participación de Guanajuato fue nominalmente aún más baja, de 6.5 por ciento, en términos de una participación auténticamente cívica, Jalisco fue la entidad donde menos ciudadanos acudieron a votar de forma libre. Me explico.

La maquinaria partidista del oficialismo –Morena y sus aliados– operó en todo el territorio nacional, particularmente en las entidades donde hubo elecciones concurrentes. En el resto del país, el morenismo desplegó una estrategia diferenciada, pero con presencia en todas las entidades. Guanajuato y Jalisco no fueron la excepción.

En Guanajuato sólo operó la maquinaria de Morena. Por distintas razones, ni el gobierno del estado ni el partido a nivel local operaron la elección. En parte, por la incapacidad del PAN nacional, que no logró articular una movilización efectiva del voto opositor, ni siquiera en su bastión electoral del Bajío. De ahí que, a pesar de la baja participación electoral, un porcentaje indeterminado, pero insoslayable de la participación es atribuible a la operación de Morena. Por tanto, la ausencia de movilización panista es lo que explica que Guanajuato haya sido la entidad con la participación

nominal más baja del país.

En Jalisco, en cambio, se movilizaron dos maquinarias electorales: la de Movimiento Ciudadano y la de Morena. Por un lado, la operación emecista fue tardía, sigilosa y errática. El entrapamiento de la iniciativa de reforma judicial local provocó incertidumbre en torno a la elección, lo cual retardó la movilización del voto naranja. No obstante, se instaló una mesa para la movilización e incluso se pactaron ciertos nombres en “código compartido” con el morenismo.

Así, mientras el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, se abstuvo de votar, Movimiento Ciudadano sí movilizó electores. Por el contrario, mientras la gobernadora de Guanajuato, Libia García, sí acudió a votar, no movilizó al PAN.

Por su parte, Morena y sus aliados locales se movilizaron en Jalisco. Sin embargo, la desorganización y fragmentación impidieron articular una operación como en otros estados, lo cual exhibió a Jalisco como una de las dos entidades donde no se superó el umbral de un dígito de participación. Pese a que algunos actores partidistas promovieron abiertamente el voto y algunos operadores se metieron a fondo, no lograron movilizar el voto guinda.

Si descontamos la movilización electoral tanto de Movimiento Ciudadano como de Morena, Jalisco

tendría la tasa de participación auténticamente ciudadana más baja del país. Si la diferencia entre Guanajuato y Jalisco fue de apenas medio punto porcentual, y si en el primer estado operó un solo partido, mientras que en el segundo operaron dos, el resultado neto de participación ubicaría a Jalisco en el último sitio de la República.

Los jaliscienses no solo se abstuvieron de votar, sino que los pocos que participaron anulaban su voto. Si la “contribución” de cada partido fuera, digamos, del uno por ciento (algunos operadores reportan haber movilizado al menos 2 por ciento del resultado) entonces en Jalisco votó menos del 5 por ciento.

Ni los acordeones –o guías para votar, como eufemísticamente se nombró a la inducción ilegal del sufragio– ni el acarreo ni la coacción lograron movilizar electores. No se trata de un indicador de éxito para unos, o de fracaso para otros, sino de profunda preocupación ciudadana. La abrumadora mayoría de los jaliscienses enviaron un contundente mensaje a la República.

Postdata. Acudí a la urna como observador antes que como elector. Como ex presidente del órgano electoral local siempre he promovido el voto proactivo, aunque esta elección haya sido la más controvertida en la historia de la democracia mexicana.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La tiránica prepotencia con que la 4T destruyó el Poder Judicial anuncia peores excesos contra la ciudadanía.

Sin futuro

"Mi papá era muy macho". Eso dijo con voz áspera, ríspida y ácida un cierto mozalbete. Añadió en seguida, dulcificando el tono: "Pero yo salí a mamá". Pues bien: por lo que hace al carisma y a la habilidad política parece ser que Andrés Manuel López Beltrán, llamado Andy, tampoco salió a papá. Lo mostró con su desempeño, menos que mediano, como operador electoral de Morena en los recientes comicios habidos en estados como Durango y Veracruz, donde el partido del cual es dueño su progenitor retrocedió en forma visible y sufrió derrotas contundentes. Desde luego, el junior culpará de esos desastres a los gobiernos locales, pero eso no disminuye su responsabilidad en las caídas que el oficialismo experimentó ahí. Lo malo de esto es que Andy está siendo cultivado desde ahora para ocupar el mismo cargo que su papá ocupó, y que aún desempeña bajo cuerda restando valiosas horas a la trascendente labor de pergeñar su próximo libro. Si dio a luz uno denominado "¡Gracias!" debería escribir otro llamado "Desgracias", que seguramente ocuparía varios tomos de tomo y lomo, así de numerosas y variadas fueron las que causó a este país, del cual ya es propietario indiscutido

después de la desastrada y desastrosa elección judicial del último domingo, la mayor tragedia sucedida en nuestro tiempo a México, si se exceptúa la llegada de López Obrador a la Presidencia. No soy pesimista. Carezco de la claridad de visión que se requiere para serlo. Pienso, sin embargo, que el futuro de México no tiene futuro, y que nos aguardan días difíciles, pues la Presidenta actual está mostrando ser una segunda versión de quien la precedió en el cargo, y ni siquiera corregida y aumentada, antes bien sin correcciones importantes y disminuida ante el poder frente al trono. La tiránica prepotencia evidenciada por el régimen de la 4T al destruir el Poder Judicial es ominoso anuncio de otros excesos semejantes, y aun quizá mayores, que causarán daños más directos a los ciudadanos. Si en la época de la dominación priista vivimos bajo una dictadura benévola, parece ser que estamos condenados ahora a sobrevivir bajo una malévolamente dictadura. Espero equivocarme, pero según veo las cosas vamos a estar ligeramente jodidísimos... En el paraíso terrenal el Señor le dijo a Eva: "Te tengo dos noticias, una buena y una mala". "¿Cuál es la buena?" -preguntó Eva. Respondió el Creador: "Le puse al hombre una partecita de

la cual podrás obtener mucho placer". "Me interesa -ponderó la mujer-. Y la mala noticia ¿cuál es?". Le informó el Señor. "Que a cambio de disfrutar de esa partecita tendrás que cargar con todo lo demás"... La recién casada le contó a su mejor amiga: "Mi esposo me es fiel". "Yo puedo decir lo mismo -replicó la otra-. El que me engaña es mi marido"... Ella era mujer devota, portaestandarte de la Pía Sociedad de Sociedades Pías. Él era un playboy dado a toda suerte de frivolidades. Por un extraño azar quedaron uno al lado del otro en una cena de caridad, y la cortesía los obligó a entablar conversación. Desde luego bien pronto chocaron en sus opiniones. Declaró ella: "Estoy segura de que nunca estaremos de acuerdo en nada". "No lo creo -replicó él-. Por ejemplo, si entrara usted en una habitación donde hubiera dos camas, una ocupada por un hombre, la otra por una mujer, ¿en cuál de las dos se acostaría?". "En la de la mujer, naturalmente" -rebufó ella. "¿Lo ve? -concluyó él-. Estamos de acuerdo. Yo también haría lo mismo"... Pepito les dijo a sus papás: "Tuve mi primera clase de educación sexual. Y si siguen creyendo esas pendejadas de la cigüeña, las abejitas y los pajaritos, se van a llevar una sorpresa"... FIN.

Andy se alistaba a presumir el triunfo electoral... y algo sucedió



la re
sor
tera

SLIM: ¿ES EL MAYOR INVERSOR DE PEMEX?



Salió la CNTE con las manos vacías



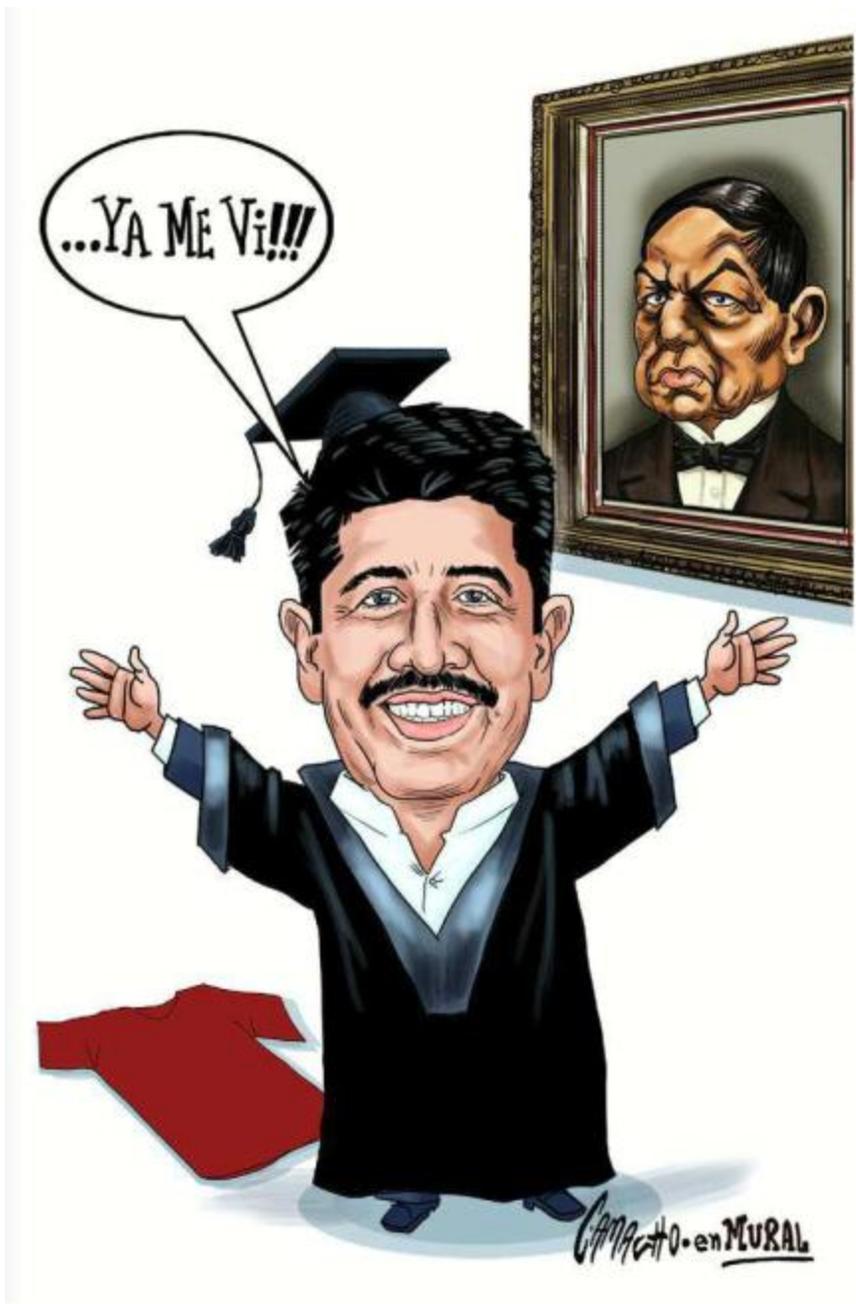
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx









Al Congreso se le acaba el tiempo para aprobar Reforma en materia de transparencia en Jalisco

Los diputados del PAN proponen que, tras la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), que debe darse el 18 de junio, en Jalisco se tiene que autorizar la creación de un nuevo organismo autónomo que garantice el derecho a la transparencia.

La Contraloría Estatal es la que asumiría las atribuciones del ITEI, sin embargo, no es autónoma y no daría esa garantía a los ciudadanos jaliscienses, dijo la coordinadora parlamentaria del PAN, Claudia Murguía Torres.

“La Reforma federal es muy clara, tenemos hasta el 18 (de junio) y si no camina el dictamen que nosotros estamos proponiendo, seguramente van a tener la mayoría para aprobar el de Morena y el



Claudia Murguía y Juan Pablo Colin, diputados del PAN.

de Morena trae ya un proceso de liquidación. Sería conforme a los términos que marca el dictamen, pero sí. No hay manera, porque a final de cuentas la facul-

tad está en este Congreso”, precisó.

La bancada del PAN buscará acuerdos con MC y con el PRI y con otras fuerzas políticas para sacar esta reforma, ya

que se requiere votación con mayoría calificada.

Si avanza el dictamen que impulsa Morena, la Contraloría estatal sería juez y parte a la hora de que un ciudadano exija información al gobierno de Jalisco. Por ello, es necesario crear un organismo autónomo.

“La Contraloría no es un organismo autónomo, depende completamente de la Administración centralizada y del Ejecutivo. La contralora en el estado de Jalisco tiene todo mi respeto y mi reconocimiento, pero no es la cualidad del organismo que ella representa, es un organismo que depende de la Administración centralizada, recibe órdenes directamente del Ejecutivo, no es autónoma”, señaló.

Murguía Torres señaló que, hasta este momento, ni el gobernador Pablo Lemus, ni los diputados de MC han presentado alguna iniciativa en materia de transparencia y el tiempo está encima • (Ignacio Pérez Vega)

La CNDH cuestiona el impuesto en Puerto Vallarta a cruceristas

Solicita a la Corte declarar inconstitucional la tarifa de 5 dólares a cada turista que llegue en crucero, que comenzaría a cobrarse a partir de julio próximo

Violación a libre tránsito

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar "inconstitucional" el artículo 80 Bis de la Ley de Hacienda del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, para ponerle freno al cobro de cinco dólares que se autorizó a cada turista extranjero que visite el lugar.

La tarifa comenzaría a cobrarse a la llegada de los cruceros a partir del mes de julio próximo.

La resolución fue informada por la autora de la queja, Yussara Canales, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien dijo desde febrero, que "ese cobro es ilegal".

"Cuando alcé la voz en el Congreso para denunciar el impuesto a turistas, algunos compañeros dijeron que exageraba e incluso compañeras insistían en que me censuraran el micrófono en tribuna.



Hoy, la CNDH confirma lo que advertimos: esa medida es inconstitucional, discriminatoria y contraria a los derechos humanos. El cobro de cinco dólares a cada turista extranjero no solo viola el derecho al libre tránsito, también se intentó imponer sin claridad, sin legalidad y sin transparencia", explicó.

Para Yussara Canales, la tarifa de cinco dólares que aprobó el Congreso del Estado puede considerarse como un

"muro fiscal", impulsado por el alcalde vallartense, Luis Munguía, quien pertenece al mismo partido.

"La CNDH ya pidió a la Suprema Corte que anule ese artículo y que el Congreso no vuelva a legislar con ese nivel de improvisación, porque gobernar no es recaudar por ocurrencia. Hoy como entonces, insisto, Puerto Vallarta no necesita barreras disfrazadas de impuestos, necesita justicia, inversión equita-

tiva y respeto a sus comunidades", dijo.

La legisladora consideró que este proceso demuestra que el cobro no fue una política pública bien planeada, sino un intento recaudatorio sin sustento legal ni técnico.

La decisión final estará en manos de la Suprema Corte de Justicia, pero la posición de la CNDH representa un paso decisivo para anular ese cobro, dijo Yussara Canales.

Patean el fin de obras de línea 4 hasta noviembre

COSTO DE LA OBRA NO QUEDA CLARO

El Siteur autorizó a la empresa que construye el megaproyecto **siete meses más de trabajos que se vencen el 24 de noviembre.**

Con esto ya suma un año y un mes de retraso respecto al plazo original

Una vez más se aplazó la entrega de las obras de la línea 4 (L4) de Tren Ligero. En un nuevo convenio modificatorio al contrato original, el décimo que se ha firmado ya, se concedieron siete meses más a la empresa constructora, Consorcio Tren Ligero Línea 4, por lo que el nuevo plazo fijado para entregar la construcción y equipamiento es hasta el 24 de noviembre.

Con esta nueva ampliación del plazo se acumula más de un año de retraso de la megaobra, iniciada en el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez y la cual debía concluirse en 24 meses. A través de los convenios modificatorios se han concedido nuevos plazos hasta llegar a 37 meses de obras. En la última modificación se deja entrever además que podría aumentar el costo de la obra y, por ende, de los pagos que tendrán que hacerse a la empresa.

En el nuevo convenio modificatorio también cambió la cláusula sexta para establecer que “una vez concluido el periodo de inversión, se calculará el impacto financiero mediante la actualización del modelo financiero base, con la finalidad de realizar el ajuste resultante a los pagos”.

Según el glosario del contrato principal, el modelo financiero base es el referente para realizar los cálculos de actualización del monto de recuperación de la inversión, es decir, los pagos que tendrán que hacerse a la empresa a lo largo del periodo en que opere el servicio y que, con los retrasos, quedó en 419 meses, esto es, 34 años y 11 meses.



LO ÚLTIMO QUE SE SABE. Las obras de la línea 4 tienen un avance general de 89 por ciento, según la administración estatal.

El décimo convenio modificatorio fue firmado el 24 de abril pasado por el director del organismo público descentralizado Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar Arnoldo López Zepeda, y el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, con el representante del Consorcio Tren Ligero Línea 4, Juan García Roche.

El Consorcio Tren Ligero Línea 4 está conformado por las empresas Mota-Engil México, SAPI de CV, y CRR Co Limited, las cuales presentaron la propuesta para la construcción de este sistema de transporte masivo. Posteriormente, el 25 de octubre de 2022, se firmó el contrato de asociación público-privada bajo la modalidad de co-inversión para la construcción de la L4. En dicho contrato se precisó que el periodo de inversión, que incluye la construcción y el equipamiento debía durar 24 meses, por lo que las obras debían terminarse en octubre de 2024.

No obstante, el 4 de febrero pasado, cuando se firmó el noveno convenio modificatorio, se concedió un nuevo plazo para la terminación de las obras de 30 meses, el cual “no podrá exceder del 24 de abril de 2025”.

Gabriela Cárdenas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado, donde se aprobó ese nuevo plazo, declaró a *El Diario NTR* Guadalajara que las obras estarían terminadas en junio, mientras que en entrevistas el titular de la Secretaría

de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, aseguró que sería entre septiembre y octubre.

De acuerdo con la última información del portal oficial sobre la L4, las obras del megaproyecto tienen un avance general de 89 por ciento. La nueva línea del Tren Ligero contará con nueve estaciones en 21 kilómetros de trayecto.

¿Y CUÁNTO COSTARÁ?

El costo total de la obra tampoco ha quedado claro. En el contrato original se estableció un monto de 9 mil 725 millones de pesos (mdp), pero las autoridades han hablado en general de incrementos e incluso se ha manejado que será de más de 14 mil mdp, sin embargo, en ninguno de los convenios modificatorios ha cambiado el costo, aunque en este último sí se señala que al finalizar el periodo de inversión se revisará cuánto se ejerció para luego reflejarlo en los pagos que se harán a la empresa.

Hasta ahora sólo se han cambiado los montos de pago por el retraso de la obra. En el último convenio se señala que se pagarán a la empresa 60.6 mdp al mes durante 60 meses y 49.8 mdp mensuales durante 359 meses más.

En total, la empresa recibirá 21 mil 538.9 mdp como contraprestación, aunque el monto podría actualizarse una vez que termine la obra.

MICHELLE VAZQUEZ

Detectan diputados falta de personal y presupuesto para atender crisis de desaparecidos

Ven carencias en búsqueda

Prevén elaborar un diagnóstico que será enviado al Ejecutivo estatal

MARTÍN AQUINO

Derivado de la realización de mesas de trabajo sobre la búsqueda de personas desaparecidas en el Estado, diputados del Congreso de Jalisco detectaron carencias en esta materia como sería la falta de personal en entes públicos y requerimiento de presupuesto; prevén elaborar un diagnóstico que compartirán con el Gobierno estatal.

A través de la Comisión Especial sobre personas desaparecidas, el Legislativo realizó del 30 de abril al 28 de

mayo mesas de trabajo donde se abordó la situación que enfrenta el Estado sobre desaparecidos.

Diputadas de MC, Morena y Futuro, así como el legislador sin partido Alejandro Puerto que forman parte de la Comisión Especial, coincidieron al señalar que entre las principales carencias que padece la búsqueda de personas desaparecidas.

“Creo que hay algunos hallazgos interesantes en el tema de presupuesto que se habló mucho de atenderlo para el ejercicio presupuestal 2026”, dijo la emecista Montserrat Pérez.

“Fallas de personal en Comisión de Atención a Víctimas, el Instituto de Ciencias Forenses también manifestó

eso; el tema de la incapacidad que hay en el Instituto de Ciencias Forenses para atender a la población en esta condición. El Poder Judicial también está súper retrasado en la sanción de las personas que son juzgadas como violadores de derechos humanos, acusados de desaparición”, declaró por su parte la morenista Candelaria Ochoa.

La presidenta de la Comisión Especial, la futurista Tonantzin Cárdenas, refirió que las mesas de trabajo permitieron advertir distintas fallas en esta materia.

“Hay una falta de personal para atender la magnitud de la crisis (...). La mayoría de las coincidencias tienen que ver con falta de capacitación al personal (...) la falta de dig-

nidad laboral para quienes atienden (...), también todos los protocolos y la burocratización que ha entorpecido mucho tanto la reparación del daño a las familias o víctimas indirectas”, apuntó Cárdenas.

“También hay un problema estructural en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, necesitan 2 mil 500 frigoríficos para conservar cuerpos y tienen apenas poco más de mil”, comentó el legislador sin partido, Puerto.

La Comisión Especial prevé elaborar un diagnóstico que se presentará al Ejecutivo estatal, buscando que se implementen acciones coordinadas con el Congreso respecto al tema de personas desaparecidas.



Se analizó en el Congreso la situación que enfrenta el Estado en el tema de desaparecidos.

Señala CEDHJ fallas en torno a desapariciones

Hay descoordinación, dilaciones, omisión...

En un caso, cuerpo estuvo en la morgue durante 9 años

GABRIELA ALEGRÍA

Falta de coordinación entre dependencias, agentes municipales involucrados en desapariciones y dilaciones de hasta 9 años en la entrega de cadáveres, son algunas de las deficiencias que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) señaló en su recomendación 13/25.

En el documento se concentran 50 quejas relacionadas con la desaparición de 52 personas, ocurridas entre 2015 y 2023 en 13 municipios del Estado; se trata de 7 mujeres y 45 varones. De estas víctimas 11 fueron localizadas sin vida, es decir, 41 permanecen sin localizar.

Las autoridades a quienes apela el documento son la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas (VEPD), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Comisión de Búsqueda de Personas Jalisco (COBUPEJ) y los Ayuntamientos de Sayula y Tomatlán.

Un análisis hecho por MURAL de las 50 quejas identificó que una de las omisiones que se repite en la mayoría de los casos, es la falta de comunicación entre dependencias; es decir la VEPD suele no informar a la COBUPEJ sobre las desapariciones que les denuncian, así como tampoco se apoya en la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas. Tampoco hay un vínculo efectivo entre la VEPD y el IJCF.

Además, no solicita en tiempo y forma materiales vi-



La CEDHJ señaló diversas fallas de las autoridades en torno a los desaparecidos.

tales para la búsqueda, como sábanas de llamadas o imágenes del C5.

También se señala que las dilaciones en las investigaciones se evidencian en el hecho de que se entrega a familiares la misma información una y otra vez, por lo que no se evidencian avances reales.

Respecto a casos particulares, destaca la queja 1966/2021/I, que recoge la narración de una mujer que reclama que su hermano desapareció el 15 de septiembre de 2015, en Tlajomulco, y que la falta de actuar de las autoridades la llevó a realizar una investigación propia, en la que se puso en riesgo.

Señala además, que no fue hasta junio de 2022 que su familia fue llamada para tomarles las muestras de ADN, para finalmente ser citada de nuevo hasta el 30 de abril de 2024. En esa fecha le informaron que el cadáver

de su hermano estaba en la morgue metropolitana desde octubre de 2015, es decir, el cuerpo estuvo casi 9 años bajo resguardo del IJCF, a pesar de que había una búsqueda activa.

Otro caso importante se recoge en la queja 3825/2022, en el que se señala a tres policías municipales de Sayula de estar involucrados en la desaparición de una persona. Se relata que el 9 de octubre de 2020 la víctima tuvo un problema con una vecina, quien llamó al 911.

Tres agentes y dos personas vestidas de civil llegaron al domicilio de la reportante y se llevaron esposada a la víctima. Según la queja, la misma mujer que reportó, identificó a los agentes como los captores de su vecino, sin embargo, no existe registro de la detención y desde entonces no se sabe nada de él.

Otro caso que eviden-

cia omisiones graves es el 7372/2021/I, que señala a la Comisaría y el Ayuntamiento de Tomatlán por no dar parte a la Fiscalía de la desaparición forzada de un policía activo de ese Municipio.

Según explica la pareja de la víctima, sujetos armados se llevaron al agente de su domicilio el 9 de septiembre de 2022. Rápidamente, la mujer informó lo ocurrido a la corporación policiaca y a la Alcaldía, pero la denuncia no fue puesta sino hasta el 20 de septiembre, cuando ella misma acudió a la VEPD y fue hasta entonces que se abrió una carpeta de investigación.

De acuerdo con la recomendación de la CEDHJ, las dilaciones y omisiones de las autoridades prolongan el dolor de las víctimas indirectas de desaparición forzada y vulneran su derecho a la verdad, a la legalidad y a la seguridad jurídica.

Propone Giadans reconocer a transportistas

MARTÍN AQUINO

Argumentando que son un pilar en la economía mexicana al movilizar la mayoría de bienes esenciales del País, la diputada Alejandra Giadans, de MC, propuso al Congreso del Estado entregar un reconocimiento a transportistas que prestan servicios en Jalisco.

“Se autoriza entregar reconocimiento a las personas operadoras y los operadores de tractocamión de transporte de carga que prestan sus servicios en el Estado de Jalisco, por su compromiso con mover la mayoría de los bienes esenciales del País, conectando zonas productivas, industriales y de consumo”, refiere la propuesta, la cual está en proceso de revisión en la Junta de Coordinación



■ Alejandra Giadans, diputada de MC, busca reconocer la labor de los choferes de tráileres en Jalisco.

Política del Congreso.

“Este reconocimiento no sólo honra su trabajo, sino que también envía un poderoso mensaje de gratitud y respeto hacia quienes mueven a México desde las carreteras”, agrega.

La propuesta de Giadans refiere que el reconocimiento se podrá entregar a mujeres y hombres convocados previamente en un evento coordinado con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), y que tendría lugar el 23 de junio en el Palacio Legislativo.

“Estas mujeres traileras y hombres traileros son profesionales que enfrentan riesgos cotidianos: largas jornadas, condiciones climáticas adversas, inseguridad vial y, aun así, cumplen con sus responsabilidades con dedicación, pericia y disciplina. Son, sin duda, agentes fundamentales para sostener la competitividad, el comercio exterior y la integración regional de Jalisco con los principales corredores logísticos del País y del extranjero”, expuso.

Hacen compromisos en pro de educación

MARTÍN AQUINO

El Congreso estatal, a través de las Comisiones de Educación y Competitividad, se comprometió con la asociación civil Mexicanos Primero Jalisco a trabajar de manera coordinada para impulsar acciones que mejoren la educación en el Estado.

Los legisladores de Hagamos presidentes de esas dos Comisiones, Enrique Velázquez y Valeria Ávila, encabezaron ayer una mesa de trabajo con la directora de Mexicanos Primero Jalisco, Itzia Gollás Núñez.

“Reiterarles nuestra intención de dar continuidad a la firma de los seis compromisos por la educación de Jalisco que firmaron representantes de los ocho partidos el año pasado, y que atienden a los seis grandes temas que identificamos como prioridades para atender en la educación de nuestro Estado”, la directora de la asociación civil.

“La mesa se comprometió a seguir teniendo es-



Los legisladores sostuvieron una mesa de trabajo con Mexicanos Primero Jalisco para definir el compromiso por la educación.

Itzia Gollás Núñez Dir. Mexicanos Primero Jalisco

“Acordamos que estas seis prioridades educativas son comunes, son claves, y que ellos también están vigilando que las acciones, sus propias acciones vayan orientadas a esa atención de estas seis prioridades educativas”.

tos espacios de diálogo con la ciudadanía, nosotros a nuestra vez de ofrecerles la información que de primera mano nos resulte relevante y que consideramos que pueda ser de utilidad para la Comisión”, agregó.

Gollás Núñez explicó que los seis compromisos que el año pasado se firmaron con partidos políticos a

favor de la educación, y que se pretende dar continuidad desde el Congreso, se refieren a acciones sobre aprendizajes integrales; valorar y fortalecer trayectorias de docentes y directivos; cuidar bienestar socioemocional de estudiantes, docentes y directivos; priorizar inclusión y equidad; asegurar lo básico en infraestructura y

equipamiento en escuelas; y políticas públicas desde una gestión transformadora.

El legislador Velázquez comentó que la mesa de trabajo permitió observar que 16 de cada 100 escuelas en el Estado enfrentan un problema de carencia, como podría ser falta de luz, agua o aulas.

“Quedamos de volver a vernos antes de que termine el año, antes de noviembre, antes del presupuesto, con la intención de poder ver números y hacer planteamientos en el presupuesto, no únicamente en el presupuesto del Estado sino en el fideicomiso de la educación”, afirmó el diputado de Hagamos.

Arrancan las policías turística y de Caminos

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Los turistas podrán tener contacto más efectivo por policías a través de un grupo de seguridad turístico, con elementos bilingües, el cual ya fue presentado el pasado fin de semana en el municipio de Mazamitla, que tiene el nombramiento de Pueblo Mágico.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que los elementos vestirán uniformes diametralmente distintos a los que normalmente usan los oficiales municipales; serán de color beige y usarán un sombrero “más jalisciense”; además señaló que esta acción ayudará a fomentar la actividad turística.

Lemus Navarro aprovechó para anunciar que ya fue aprobada la creación de la Policía Estatal de Caminos en el Congreso del Estado de Jalisco, por lo que estos elementos ya comenzarán a desplegarse en las carreteras de la entidad.

“Vamos a recibir en total 150 nuevas unidades para cuidar toda la red carretera de Jalisco, independientemente que sea municipal, estatal o federal; esto ayuda también mucho a la seguridad del turismo, no solamente para vigilar carreteras, casetas, límites con otros estados de la República, sino también para dar un servicio cotidiano a los usuarios de carreteras”, dijo Lemus Navarro.

El mandatario estatal reiteró que esta estrategia es para fortalecer la seguridad tanto de visitantes como de locales. ■

Consultan sobre la prohibición de los celulares en aulas

GLORIA REZA
GUADALAJARA

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que se lanzó una consulta sobre el modelo educativo, el cual incluye un apartado sobre el uso de teléfonos celulares en las aulas, luego de la iniciativa presentada en el Congreso de Jalisco para su prohibición.

“Sin duda es un tema que se tiene que dialogar o lanzamos esta consulta digital donde vamos a poder escuchar a todos los papás, sus opiniones, los distintos matices; hemos escuchado también a fracciones parlamentarias con posicionamientos distintos, pero lo que es la constante es que hay riesgos en temas de conectividad electrónica para los alumnos y que tenemos que trabajar en ello, hay que darle la seguridad a los papás que la Red Jalisco, el Internet que nosotros probemos en las escuelas, todos los días, estamos procurando que tengan los mejores filtros, no solemos incidentes de ingreso a páginas inapropiadas o uno inadecuado”, aseguró el funcionario estatal.

Flores Miramontes consideró que una buena opción para el manejo de los celulares es que padres de familia establezcan reglas a sus hijos: “Hoy los controles parentales son muy buenos, si yo tomo la precaución de cuando le dé un celular a mi hijo, yo controlo qué aplicaciones

descarga, qué contactos agrega, de qué hora a qué hora puede utilizar el celular, pero que voy por una ruta segura tiene que haber un acompañamiento, hay buenas prácticas, que no sé si todos hacemos, pero, por ejemplo, un celular del menor de edad no tendría por qué irse con él cuando va a descansar, cuando va a su habitación, lo correcto es que se quedó en la habitación de los padres a cargar o en la sala”.

La propuesta presentada en el Congreso local busca impactar positivamente en el aprendizaje e interacción entre el alumnado. ■

Y ADEMÁS

Analizan regreso en septiembre

El inicio del ciclo escolar 2025-2026 podría ser hasta septiembre, y no en agosto como normalmente sucede, informó el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes. “el regreso está por definirse porque eso es una prerrogativa del gobierno federal, lo que hemos escuchado que todavía no se publican en el diario oficial, es que al regreso sea en septiembre”.

DEMOCRACIA A LA ESPERA DE DICTAMINAR A LOS GANADORES

En Jalisco votó el 7.1% de la ciudadanía en elección judicial

El INE estima que menos de 500 mil personas se dieron cita frente a las urnas

Trabajadores del organismo no reportan contratiempos para realizar el conteo de sufragios

De acuerdo con las cifras registradas hasta este momento por el INE Jalisco, en la Entidad únicamente el 7.1% de los jaliscienses que se encuentran en lista nominal salieron a votar.

Considerando que dicha lista nominal entregada por el INE previo a los comicios, fue de seis millones 744 mil 752 personas, el 7.1% correspondería a alrededor de 478 mil 800 personas, quienes salieron a las urnas en Jalisco el pasado domingo 1 de junio.

Lo anterior fue determinado luego de que concluyera el registro de los votos trasladados a los 20 Consejos Distritales del INE Jalisco, mismos que comenzaron a contabilizarse y separarse por tipo de elección desde el pasado domingo al concluir la jornada electoral.

"Iniciamos la contabilización el pasado domingo primero de junio, posterior a clausurar las mesas directivas de casilla, y cuando comenzamos a recibir los paquetes electorales. Iniciamos por el cómputo de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que concluimos ya ese cómputo, los 20 consejos distritales, para proseguir con los cómputos de la elección del Tribunal de Disciplina Judicial", declaró el delegado del INE Jalisco, Luis Zamora Cobián.

En comparación, en la consulta de Revocación de Mandato de abril de 2022 votó el 5.8% de las y los jaliscienses en lista nominal, mientras que en la consulta popular de juicio a ex presidentes, en agosto de 2021, votó el 3.7% del total de la lista nominal de Jalisco.

A nivel nacional, de acuerdo con los reportes de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el porcentaje de participación ciudadana en esta jornada electoral fue entre el 12.57 al 13.32%, y que basado en la lista nominal del País se trataría, solamente, de alrededor de 13 millones de mexicanos.

Hasta el momento no se han dado a conocer los nombres de las personas que encabezan las preferencias, ni sobre las cifras particulares que alcanza cada elección (SCJN,



ELECCIONES. De acuerdo al INE, la elección en el Estado no tuvo una convocatoria copiosa.

Tribunal de Disciplina Judicial, Tribunal Electoral del Poder Judicial, Sala Regional Guadalupe, Tribunales Colegiados y jueces y juezas de materia), pues todavía faltan algunos distritos por contabilizar y computar los sufragios de las distintas áreas a elegir.

"Vamos bastante bien con los trabajos de los cómputos. Las cifras que nos arrojó ya la participación ciudadana, en el caso de los cómputos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aquí en Jalisco, agregando para ello el resultado de las 20 casillas que utilizamos para el voto anticipado de las personas que están en postración y para los cuidadores primarios de estas personas, que se agregan a las cuatro mil 989 casillas, haciendo un total de cinco mil 009 casillas, tenemos una participación del 7.1% en la Entidad", reafirmó el delegado del INE Jalisco.

Recordó que será el día 10 de junio la fecha límite en el cual deben de concluir el conteo y cómputo de las 32 Entidades, y reconoció, que hay Estados donde la participación fue mayor, como los casos de Durango y Veracruz (donde se celebraron elecciones estatales y municipales), aunque esto también deriva en mayor complejidad para los conteos.

"Lo que sí es que terminando eso, el día 12 también las 32 entidades de la República haremos los cómputos estatales y de circunscripción, en el caso de Jalisco sí lo hace por circunscripción por ser cabecera, y el día 15 se hace el cómputo nacional", recordó Zamora Cobián respecto de las fechas en las cuales se podrían tener resultados más certeros respecto de las personas que resulten ganadoras para renovación del Poder Judicial Federal.

LAURA HARO RAMÍREZ



LAURA HARO. La presidenta del PRI Jalisco pidió más unión a la oposición nacional.

PRI Jalisco exige anular los comicios del 1 de junio

Tras calificarla como una farsa costosa, plagada de irregularidades y orquestada desde el poder central, el Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, encabezado por su presidenta Laura Haro Ramírez, rechazó el montaje electoral que representó la elección del Poder Judicial.

Calificó el proceso como una simulación con claros tintes autoritarios, caracterizado por el “acarreo masivo de votantes”, el uso político de los programas sociales y una supuesta participación ciudadana.

Señaló que, con el número de casillas instaladas y el tiempo disponible, resulta imposible que se hayan emitido más de 13 millones de votos. Además, cuestionaron el destino de los más de 600 millones de boletas impresas, cuyo paradero no ha sido aclarado.

Laura Haro exigió además la anulación inmediata del proceso, al considerar que violó principios básicos de legalidad, imparcialidad y certeza. Advirtió que la participación de las Fuerzas Armadas en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral durante la jornada representa un hecho grave que debe ser investigado y sancionado.

La dirigente estatal recordó que fue el PRI el único partido que votó en contra de esta imposición. Expuso que mientras otras fuerzas se doblaron ante la presión del oficialismo, el tricolor mantuvo su postura con firmeza y dignidad.

El partido tricolor hizo un llamado a todas las fuerzas de oposición a dejar de lado intereses particulares y construir unidad verdadera. Reiteró que cuando se camina juntos, se gana, y que México necesita hoy una oposición responsable, firme y con visión de futuro.

Exige PRI Jalisco anular elección

MURAL / STAFF

La presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro, exigió que se anulen los resultados de la elección del Poder Judicial, tras señalar que durante esta jornada se presentaron una serie de irregularidades.

“Exigimos que se anule esa farsa de elección al Poder Judicial, que se anule. No hay más. Por varias razones: una de ellas las gravidades detectadas en el acarreo, la fiesta de acordeones, las irregularidades desde un principio que se advirtió”, comentó.

“Acudiremos como bien nos señaló el día de ayer (lunes) nuestro dirigente nacional, Alejandro Moreno, tanto a las instancias propias que tiene el País ante el Tribunal Electoral, ante los propios tribunales”.

Otro de los motivos por los que desde la dirigencia del PRI en Jalisco se pide que se anule la elección es tanto por la ba-



■ Laura Haro, dirigente estatal del PRI, reiteró que presentarán denuncias.

ja participación ciudadana que se registró este domingo como por el alto porcentaje de votos nulos que se emitieron.

“Los números avanzando en el Instituto Nacional Electoral nos dicen que más del 30 por ciento de la votación fueron votos nulos. Hubo gente que acudió de manera libre a emitir su re-

chazo”, mencionó.

Solicitó también se brinde información sobre el paradero de 600 millones de boletas impresas.

“600 millones de boletas que se imprimieron. ¿Dónde está el resto de las boletas que no fueron anuladas? ¿Dónde están? No fueron ni siquiera anuladas. No hubo conteo rápido, no hubo

Exige PRI Jalisco nulidad de la elección judicial

Redacción/Quadratin Jalisco

El Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, encabezado por su presidenta Laura Haro Ramírez, rechazó lo que calificó como el montaje electoral que representó la elección del Poder Judicial, aseguró que se trató de una farsa costosa, plagada de irregularidades y orquestada desde el poder central.

Denunció que el proceso fue una simulación con claros tintes autoritarios, caracterizado por el acarreo masivo

de votantes, el uso político de los programas sociales, y una supuesta participación ciudadana.

Se señaló que, con el número de casillas instaladas y el tiempo disponible, resulta imposible que se hayan emitido más de 13 millones de votos.

Además, cuestionaron el destino de los más de 600 millones de boletas impresas, cuyo paradero no ha sido aclarado. Laura Haro exigió la anulación inmediata del proceso, al considerar que violó principios básicos de legalidad, imparcialidad y certeza.

Asimismo, advirtió que la participación de las Fuerzas Armadas en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral durante la jornada representa un hecho grave que debe ser investigado y sancionado.

El PRI Jalisco hizo un llamado a todas las fuerzas de oposición a dejar de lado intereses particulares y construir unidad verdadera. Reiteró que cuando se camina juntos, se gana, y que México necesita hoy una oposición responsable, firme y con visión de futuro.



Laura Haro Ramírez calificó, como montaje la elección del Poder Judicial.

La Barca, con más baja votación del país en la elección

Proceso judicial. En Jalisco se encuentran siete de los 20 distritos que registraron la menor participación en la jornada del pasado domingo, entre ellos Tepatlán y Puerto Vallarta

CÉSAR CUBERO
MONTERREY

El distrito electoral federal La Barca, en Jalisco, registró la menor participación ciudadana en el proceso electoral del Poder Judicial con solo un 4.4236 por ciento.

Esto luego que, según el Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado domingo solo acudieron a votar a ese distrito 15 mil 490 personas, de una lista nominal de 350 mil 166, con el cien por ciento de las 272 actas computadas.

Mientras que la segunda peor participación en el país también se reportó en el estado de Jalisco, en el distrito 3 en Tepatlán de Morelos, con un 4.5610 por ciento, tras ir a votar 16 mil 623 personas de una lista nominal de 364 mil 455, esto tras computar el INE las 277 actas esperadas de ese distrito.

Con base en las cifras de la autoridad, un total de 22 de los 300 distritos electorales en el país tuvieron menos del 7 por ciento de participación ciudadana, es decir,

Distritos con menor participación

| | | |
|-------------------------------|------------|---------|
| La Barca (15) | Jalisco | 4.4236% |
| Tepatlán de Morelos (3) | Jalisco | 4.5610% |
| San Miguel de Allende (2) | Guanajuato | 5.0315% |
| Valle de Santiago (13) | Guanajuato | 5.5404% |
| Lagos de Moreno (2) | Jalisco | 5.7981% |
| Irapuato (9) | Guanajuato | 5.9229% |
| Tlajomulco de Zúñiga (14) | Jalisco | 6.1890% |
| León (5) | Guanajuato | 6.2018% |
| Puerto Vallarta (5) | Jalisco | 6.2824% |
| León (6) | Guanajuato | 6.3411% |
| Villaflores (10) | Chiapas | 6.3721% |
| San Francisco del Rincón (7) | Guanajuato | 6.4467% |
| León (11) | Guanajuato | 6.5373% |
| Nuevo México (6) | Jalisco | 6.6355% |
| Irapuato (15) | Guanajuato | 6.6406% |
| Tonalá (20) | Jalisco | 6.6752% |
| Santa Cruz de las Flores (12) | Jalisco | 6.7275% |
| Nogales (2) | Sonora | 6.7313% |
| Tonalá (7) | Jalisco | 6.7620% |
| León (3) | Guanajuato | 6.9050% |

Fuente: Instituto Nacional Electoral



el 7.33 por ciento.

Y, en general, en 83 de los 300 distritos, es decir, en el 27.67 por ciento del total nacional, la participación ciudadana en las elecciones del Poder Judicial fue por debajo del diez por ciento.

Siendo en Nuevo León seis de esos 83 casos en el país.

Preciso mencionar que Guanajuato y Jalisco, los dos estados con el mayor abstencionismo, acumularon 20 de los 22 distri-

tos por debajo del 7 por ciento de participación ciudadana.

Solo Villaflores, Chiapas y Nogales, Sonora, fueron los únicos distritos de otros estados dentro del grupo de los 22 que más despreciaron acudir a las urnas el domingo 1 de junio del año en curso, con un 6.37 y un 6.73 por ciento, respectivamente.

En general, el grupo de distritos con la más baja participación ciudadana estuvo compuesto por



El pasado domingo se realizó la primera elección judicial. ESPECIAL

el distrito 15 en Jalisco, La Barca, con 4.4236%, el distrito 3 en Jalisco, Tepatitlán de Morelos con 4.5610%, el distrito 2 en Guanajuato, San Miguel de Allende con 5.0315%, el distrito 13 en Guanajuato, Valle de Santiago con 5.5404%, el distrito 2 en Jalisco, Lagos de Moreno con 5.7981%, el distrito 9 en Guanajuato, Irapuato con 5.9229 por ciento.

Además del distrito 14 en Jalisco, Tlajomulco de Zúñiga con

6.1890%, el distrito 5 en Guanajuato, León con 6.2018%, el distrito 5 en Jalisco, Puerto Vallarta con 6.2824%, el distrito 6 en Guanajuato, León con 6.3411%, el distrito 10 en Chiapas, Villaflores con 6.3721%.

Así como el distrito 7 en Guanajuato, San Francisco del Rincón con 6.4467%, el distrito 11 en Guanajuato, León con 6.5373%, el distrito 6 en Jalisco, Nuevo México con 6.6355%, el distrito

15 en Guanajuato, Irapuato con 6.6406%, el distrito 20 en Jalisco, Tonalá con 6.6752%.

Y, el distrito 12 en Jalisco, Santa Cruz de las Flores con 6.7275%, el distrito 2 en Sonora, Nogales con 6.7313%, el distrito 7 en Jalisco, Tonalá con 6.7620%, el distrito 3 en Guanajuato, León con 6.9050%, el distrito 10 en Jalisco, Zapopan con 6.9148%, y el distrito 18 en Jalisco, Autlán de Navarro con 6.9774%. ■■■

FGR, PFF y SAT van contra jueces federales de Jalisco

Denuncia. Audiencias sobre casos de defraudación por 422 mdp se agendaron para el próximo año

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que junto con la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), emprenderán acciones legales contra jueces federales de Jalisco, debido a la dilación para agendar las audiencias iniciales que han solicitado, en las que se busca imputar a diversas personas que provocaron un daño al fisco por más de 422 millones de pesos.

La institución que preside el fiscal Alejandro Gertz Manero informó que han pedido diversas audiencias iniciales, pero éstas les han sido agendadas con un plazo de 12 meses después a la fecha solicitada, sin embargo la ley establece que deben agendarse en un periodo de 15 días.

Lo anterior, mencionó la FGR, viola el artículo 310 del Código Nacional de Procedimientos Penales: "...el Centro de Justicia Penal Federal del estado de Jalisco ha agendado audiencias iniciales relacionadas con delitos fiscales y financieros con extrema e inusitada dilación, sin justificación legal alguna, llegando incluso al absurdo de señalar fecha de audiencia inicial 12 meses después de haber sido solicitada, quedando un daño irreparable al patrimonio Público Federal, representado por la Procuraduría Fiscal de la Federación y el Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)".

La fiscalía federal reiteró que el citado artículo señala que es obligación que dichas audiencias se lleven a cabo dentro de los 15 días siguientes a la presentación de la so-

licitud del Ministerio Público de la Federación. Asimismo, el artículo 16 del citado Código, establece el derecho a la justicia pronta dentro del procedimiento.

"Un ejemplo repetitivo es el del Centro de Justicia Penal Federal del estado de Jalisco, a quien se le ha solicitado citación al imputado para la audiencia inicial en el mes de febrero de 2025 y señaló fecha para la audiencia inicial hasta febrero de 2026", de acuerdo con el documento.

La FGR detalló que la omisión de señalar fecha de audiencia inicial por más de 11 meses y medio después, constituye un solo caso de la comisión reiterada en 23 ocasiones de un delito contra la administración de justicia por parte del administrador del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Complejo Penitenciario Puente Grande, Jalisco, ya que con ello ha impedido que se recuperen más de 422 millones de pesos por concepto de impuestos que se han dejado de pagar por parte de quienes defraudan al fisco federal. ■

LAS CLAVES

Caso

La FGR señala que jueces del Centro de Justicia Penal Federal del estado de Jalisco sin ninguna razón aplazan audiencias iniciales hasta casi por un año en denuncias por delitos fiscales y financieros.

Legislación

En el Código Nacional de Procedimientos Penales se establece que las audiencias iniciales tienen que efectuarse en los primeros 15 días tras la solicitud del Ministerio Público Federal.

CIUDADANOS FUERON LIBERADOS SIN HUELLAS DE VIOLENCIA

“Alerta de EU fue por extorsión, no por secuestro”: Pablo Lemus



EL INFORMADOR • H. FIGUEROA

EXHORTA

La embajada estadounidense

- Tener especial cuidado al utilizar aplicaciones de citas.
- Reunirse únicamente en lugares públicos y evitar domicilios particulares o habitaciones de hotel.
- Informar sobre los planes a familiares o amigos.
- Retirarse de inmediato si algo no parece seguro.
- Llamar al 911 en caso de emergencia.

PABLO LEMUS. El mandatario estatal recomendó no ponerse en riesgo contratando ese tipo de servicios.

El gobernador de Jalisco aclaró la situación presentada hace un mes en Puerto Vallarta y Nayarit

Mantuvo que en todo momento tuvo comunicación con la cónsul de Estados Unidos

Luego de que el Departamento de Estado de Estados Unidos diera a conocer la emisión de una Alerta de Viaje a sus ciudadanos por reportes que hacían alusión a secuestros cometidos en Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, respondió para dejar claros algunos puntos de dicha situación.

En primer lugar, refirió, el caso por el cual se emitió esta alerta, supuso, ocurrió hace aproximadamente un mes, cuando

cuatro ciudadanos extranjeros arribaron a Puerto Vallarta, Jalisco, y se hospedaron en un hotel de dicho municipio. Posteriormente, dichos ciudadanos contrataron servicios sexuales a través de una aplicación de citas.

Luego de esto, dijo, se trasladaron a un alojamiento de Nuevo Nayarit, ya en el estado vecino, donde las personas a quienes habían contratado las retuvieron y les pidieron llamar a los familiares de los estadounidenses para pedirles dinero a cambio de su liberación.

“No fue un secuestro, se trató de una extorsión. Cuando llegaron a la casa que habían contratado para que les suministraran los servicios, les pidieron que hicieran llamadas para hacer los traspagos financieros. Sin embargo, yo estuve en todo momento en comunicación con la cónsul (de Estados Unidos en Guadalajara) y con el gobernador de Nayarit, y estos ciudadanos fueron liberados sin ningún problema algunas horas después, sin huellas de

violencia”, afirmó el mandatario estatal.

Ante este tipo de situaciones, Lemus Navarro hizo un exhorto, no solo a la ciudadanía extranjera, sino también a las y los ciudadanos locales, a no contratar este tipo de servicios sexuales o “personales”, principalmente a través de aplicaciones móviles, puesto que podrían estar incurriendo en faltas o delitos mayores que pudieran, por ejemplo, involucrar la trata de personas, e incluso de menores de edad, pudiendo incluso llegar a pisar la cárcel, como ocurrió ya con el productor de pornografía Alex “N”, quien pasará dos años en prisión mientras prosiguen las investigaciones en su contra tras su detención en días pasados.

Anteriormente, el consulado estadounidense advirtió que este tipo de violencia no se limita a una sola zona geográfica, aunque los casos recientes se han concentrado en la región turística entre Jalisco y Nayarit.

Fue extorsión y no secuestro: Lemus

El Gobernador de Jalisco respondió tras la alerta emitida por el Gobierno de Estados Unidos sobre un supuesto secuestro de cuatro estadounidenses

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ante la alerta emitida por el gobierno de Estados Unidos (EU) por el supuesto secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Puerto Vallarta y Nayarit, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aclaró que se trató de un solo caso de extorsión después de que se citaron en una casa donde contrataron servicios sexuales y no los dejaron salir; advirtió tener cuidado con estas plataformas porque pueden involucrar a menores de edad.

"Aquí lo que se tiene que hacer es un llamado a evitar, primero, contratar servicios de este tipo y más hacerlo por plataformas como ocurrió en este caso. Creo que el llamado para los ciudadanos americanos y de cualquier parte del mundo es que no caigan en estas estafas, que incluso, pueden caer en un delito mayor, porque pueden involucrar también la trata de menores. Y esto es muy importante también que entiendan que es un delito y que pudieran ser encarcelados".

A pregunta sobre este tema, el mandatario jalisciense relató que los hechos ocurrieron hace casi un mes cuando estas cuatro personas se hospedaron en un hotel en Puerto Vallarta, pero después fueron a una casa rentada en Nayarit donde también contrataron servicios de acompañantes.

Dijo que de inmediato se mantuvo en comunicación con autoridades del estado vecino y con el Consulado del Gobierno de Estados Unidos hasta que los hombres fueron liberados.

Todo indica que hubo algún tipo de desacuerdo en la casa de Nayarit de manera que no los dejaron salir y obligaron a los individuos a llamar a sus familiares para pedirles diferentes



Pablo Lemus recomendó tener cuidado con estas plataformas.

ALERTA EU POR SECUESTROS A TRAVÉS DE APPS

Autoridades consulares en Estados Unidos alertaron acerca de presuntos secuestros en la zona de la Bahía de Banderas, correspondiente a los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit.

El Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara señaló reportes de ciudadanos estadounidenses supuestamente secuestrados por personas que las víctimas conocieron en aplicaciones de citas en los últimos meses en las zonas de Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit.

En ocasiones, detalla el Consulado, las víctimas y sus familiares en Estados Unidos han sido extorsionados por grandes sumas de dinero para lograr su liberación.

sumas de dinero.

Sin embargo, no pasó del mal

rato y los estadounidenses fueron rescatados sin presentar lesiones.

“Votaron más por mí que en proceso judicial”: Lemus

Postura. El gobernador negó que haya dado línea a emecistas para que no acudieran a las casillas el domingo

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

“Votaron 3.5 veces más personas por mí que votaron en toda la elección del Poder Judicial”, dijo el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus

Navarro, quien señaló que la participación aproximada del 7 por ciento de participación en el estado representa alrededor de 420 mil votos, cuando él ganó la gubernatura con más un millón 600 mil sufragios.

“Según los datos que se tenían hasta la mañana del día de hoy (ayer) en Jalisco no vamos a llegar a los 500 mil votos, para que lo podamos comparar con la elección de hace un año, del 2 de junio

del año pasado, participaron, si no mal recuerdo, tres millones 700 mil jaliscienses; contar con tan solo 480 mil votos que iban en la reforma al Poder Judicial, tan solo por su servidor y cosa que agradezco, votaron 3.5 veces más personas”.

El mandatario estatal aseguró que no hubo ninguna línea para funcionarios y militantes de Movimiento Ciudadano, y si no acudieron a ejercer su voto es porque

así lo decidieron personalmente: “La elección tiene que ser libre absolutamente, nosotros ni desde el Ejecutivo estatal ni hubo ordenamientos para funcionarios públicos para participar en un sentido o en otro, fue en una decisión libre de los funcionarios, de los miembros de Movimiento Ciudadano que pudieran participar en la propia elección, decidir es una facultad que tenemos nosotros como ciudadanos, participar o no”.

Para Lemus Navarro, el número de boletas y de candidatos originó que muchos de los votantes se sintieran confundidos.

Jalisco se encuentra en el segundo lugar a nivel nacional por tener la más baja participación con solo un 7.0761 por ciento de concurrencia, de acuerdo con el cómputo del INE; una cifra significativamente por debajo de la media nacional del 11.5325 por ciento. ■

Gobernador pide analizar iniciativas. Llama a retomar trabajos para la reforma

El gobernador Pablo Lemus hizo un llamado a la sociedad y al Poder Legislativo para retomar la armonización a la reforma del Poder Judicial, luego de que concluyera el primer proceso electoral.

“Tenemos que abordar nuevamente la reforma al Poder Judicial en el estado de Jalisco, hay distintas iniciativas que se han presentado, una de ellas que hicimos

nosotros desde el Gobierno del Estado de Jalisco en conjunto con universidades privadas y barras de abogados que están en el Poder Legislativo, debemos de tener una reforma al Poder Judicial que motive a la ciudadanía a salir a votar a que vea la importancia de tener jueces y magistrados o y magistradas para el 2027”, dijo el mandatario estatal. Recordó que en la propues-

ta que presentó el pasado 25 de febrero en el Congreso local contempla que aspirantes tengan experiencia mínima de cinco años para jueces y diez años para magistrados; así como una calificación mínima en exámenes de oposición. Para la iniciativa, coordinada por Arturo Zamora, se realizaron foros con colegios de abogados, especialistas y sociedad en general.



El Gobernador consideró que el modelo utilizado este domingo no motivó a la ciudadanía a participar en la elección.

Debemos hacerlo distinto.- Lemus

Hace un llamado para que se retome la discusión sobre reforma local

ROBERTO JIMÉNEZ

Tras la jornada electoral del pasado domingo para elegir a Jueces, Magistrados y Ministros del Poder Judicial federal, el Gobernador Pablo Lemus Navarro, quien no ejerció su voto, mencionó que su participación estuvo enfocada en proporcionar seguridad a los votantes.

Sobre la elección, el Mandatario estatal hizo un llamado urgente al Congreso local y a la sociedad civil para retomar la discusión sobre la reforma judicial local, al considerar que el modelo utilizado este domingo no motivó a la ciudadanía a participar ni brindó certeza.

Lemus reveló que en Jalisco la participación rondó el 6.8 por ciento del padrón, lo que representa cerca de 480 mil votantes, una cifra significativamente menor, frente a los 3.7 millones que acudieron a las urnas en las elecciones estatales de 2024.

“Nada más por su servidor y amigo votaron

prácticamente un millón 700 mil personas, y en la participación de toda la elección del Poder Judicial, nada más de 500 mil”, comparó.

Para el Gobernador, la escasa respuesta ciudadana demuestra que el modelo actual no genera interés ni confianza, por lo que reiteró su propuesta de profesionalizar el Poder Judicial de Jalisco.

Señaló que dicha iniciativa estatal, presentada desde el Ejecutivo, en conjunto con universidades privadas, barras de abogados y colegios de profesionistas, propone requisitos como cinco años de experiencia mínima para Jueces, 10 para Magistrados, un examen de oposición aplicado por instituciones académicas y una calificación mínima de 80 sobre 100.

“Hoy más que nunca lo que nos demostró la elección del domingo pasado es que en Jalisco tenemos que hacer algo distinto, mucho más profesional de lo que obtuvimos hasta este momento”, afirmó.

También destacó que eliminar figuras como la tómbola y los sorteos garantizará que los cargos judiciales recaigan en personas capacitadas.



DICE LEMUS. La baja participación en la elección del domingo es reflejo de la desconfianza en las instituciones.

TRAS ELECCIÓN

Lemus llama a retomar reforma judicial local

Tras la escasa participación ciudadana en la elección de cargos del Poder Judicial federal, el gobernador Pablo Lemus Navarro subrayó la necesidad urgente de retomar los diálogos en torno a la armonización de la reforma judicial federal para que ello motive a la ciudadanía a salir a votar.

La propuesta final, que deberá concretarse de cara a la elección judicial de 2027, responde a una obligación constitucional, pero también a una evidente crisis de legitimidad, según el mandatario.

El gobernador también expuso que la participación de Jalisco en la elección del 1 de junio fue baja y llamó a considerarla de cara al próximo proceso electoral.

“Vamos a andar en Jalisco entre el 6.7 y 7 por ciento de participación. Ahí vamos a estar muy parecidos Guanajuato y Jalisco. Nova a llegar Jalisco a los 500 mil votantes, 480 mil votantes en números cerrados es el PREP del INE marcado hasta la mañana del día de hoy (ayer), es un dato verdaderamente a considerar”.

El mandatario consideró que la escasa participación de la ciudadanía es un síntoma de desconfianza hacia las instituciones, por lo que hizo hincapié en la necesidad de replantear la forma en que se estructura y opera el sistema judicial en Jalisco.

En ese sentido, Lemus Navarro insistió en que la ciudadanía no quiere “juezas, jueces, magistradas ni magistrados con tintes partidistas” y apuntó en que la autonomía y la profesionalización deben ser los ejes rectores de un Poder Judicial confiable.

La propuesta del Ejecutivo estatal se elaboró tras foros con universidades privadas, barras de abogados y colegios de profesionistas. Entre sus puntos clave destacan requisitos de experiencia: para ser juez o jueza se requerirían al menos cinco años de trayectoria, y para magistrados o magistradas, 10.

La iniciativa también considera evaluaciones diseñadas y aplicadas por universidades privadas, no por el gobierno, y descarta mecanismos como “tómbolas o rifas” para acceder a estos cargos. “Yo creo en la meritocracia”, dijo.



Quadratin Jalisco

Jalisco y Guanajuato fueron los Estados con menor participación.

Urge una reforma judicial seria: Pablo Lemus

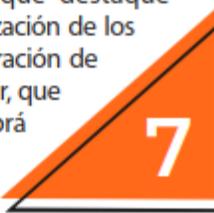
Redacción/Quadratin Jalisco

Aunque no acudió a las urnas a votar este domingo en la elección judicial, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro sostuvo que su participación fue garantizando un proceso en tranquilidad, dijo que la participación de menos de siete por ciento en el Estado pone en evidencia que es urgente una reforma local que sí genere interés y certeza.

"Debemos de tener una reforma al poder judicial que motive a la ciudadanía a salir a votar, a que vea la importancia de tener jueces y magistrados, juezas y magistradas para el 2027 en Jalisco, que les brinde justicia, darle a cada quien lo que le corresponde. Hoy lo que vimos es una elección que no motivó a la ciudadanía a salir a votar. Jalisco está disputando con Guanajuato

ser los estados con menor participación a nivel nacional. Y lo que yo quiero es motivar a la ciudadanía a que sí salga a participar en la elección del 2027".

En entrevista, Lemus Navarro recordó que por Ley hacia el año 2027 los estados están obligados a armonizar la reforma judicial y será la oportunidad de hacerlo al Estilo Jalisco donde lo que destaque sea la profesionalización de los perfiles y la recuperación de la confianza, es decir, que en Jalisco no habrá tómbolas en un proceso tan serio.

7

Llama Lemus a evitar tragedias durante temporal

Pide a Conagua entrarle a limpia

Señala Gobernador que Comisión debe intervenir arroyos en zonas federales

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus solicitará formalmente a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que se sume a las tareas de limpia estatales y municipales, a fin de evitar tragedias durante la próxima temporada de lluvias.

En entrevista, el Mandatario estatal dijo que cada nivel de Gobierno debe hacer la parte que le corresponde para prevenir accidentes y la Federación no se puede quedar al margen de esa labor. Puso como ejemplo la necesidad de hacer limpia de arroyos en zonas federales.

“Ayer en la mañana en la reunión de seguridad con Presidentas y Presidentes Municipales y autoridades federales pedimos girar un oficio a la Conagua (Comisión Nacional del Agua) y que cada quien hagamos nuestra parte”, dijo Lemus.

“No se trata de lavarnos las manos, que Presidentas y Presidentes Municipales nos ayuden con el desazolve de algunos lugares de riesgo, que nosotros, por ejemplo, desde el Siapa podamos hacer las labores de limpieza de alcantarillas, que la propia Conagua (Comisión Nacional del Agua) haga la limpieza también de los arroyos que le



Ismael Ramírez

Jalisco enviará un oficio a la Conagua ante problemática de invasiones en zonas federales.

Pablo Lemus Gobernador

“No se trata de lavarnos las manos, que Presidentas y Presidentes Municipales nos ayuden con el desazolve de algunos lugares de riesgo, que nosotros, por ejemplo, desde el Siapa podamos hacer las labores de limpieza de alcantarillas, que la Conagua haga la limpieza también de los arroyos que le tocan a ellos”.

tocan a ellos, como es el caso del Arroyo del Garabato, para evitar tragedias y estar preparados para el próximo temporal”.

El Gobernador de Jalisco dijo que está por caer la primera lluvia en la entidad, por lo que hizo un llamado a

las autoridades a estar preparadas para prevenir posibles estragos.

“Ya estamos muy cerquita de que llegue la primera lluvia y por eso hoy en la junta con Presidentas y Presidentes Municipales, con autoridades federales, pedimos

la intervención de lo que nos toca cada uno, incluido el Gobierno del Estado en las labores preventivas en lo que viene el temporal de lluvia”, abundó el Mandatario.

MURAL publicó este martes que en el Municipio de Zapopan apercibió a 670 familias que están ubicadas en zonas de riesgo de inundación, sin embargo, en la Cuenca El Ahogado hay 3 mil 500 invasiones en zonas federales que requieren ser atendidas.

Protección Civil de Zapopan señaló que a pesar de que éstas han sido reportadas a la Conagua, a la fecha, la dependencia federal no ha implementado acciones para atender el problema.

TEMPORAL DE LLUVIAS



EN AUMENTO. Ya son tres mil 500 asentamientos irregulares en la cuenca de El Ahogado.

Lemus enviará oficio a Conagua ante invasiones

Tras darse a conocer el incremento de invasiones en la cuenca de El Ahogado, que incluye los arroyos El Seco y El Garabato, dos de los de mayor riesgo de cara al próximo temporal, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que se abordó el tema con los alcaldes metropolitanos y autoridades de seguridad, por lo que se enviará un oficio a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para atender la situación.

“En la reunión de seguridad se tocó ese tema, de cómo en distintas compuertas y arroyos no tiene el mando de parte de la Conagua como debería ser, y estamos a punto de que inicie el temporal en Jalisco. Pedimos ya girar un oficio a la Conagua, y que cada quien haga su parte”.

Añadió que no se trata de que el gobierno local se “lave las manos” ante la situación, sino que también los ayuntamientos y el SIAPA se comprometan a continuar desazolvando los cauces y lugares de riesgo, pero que también la Conagua “haga la limpieza que le corresponde”, para evitar tragedias y estar preparados frente al temporal que está por iniciar en estos días.

Dan resultados de seguridad ante Comisión Ejecutiva

La Secretaría de Seguridad Jalisco y la Fiscalía del Estado informaron sobre la liberación de 3 personas privadas de su libertad, entre otros logros

Redacción/Quadratin Jalisco

Acciones de alto impacto que permitieron, entre otras cosas, que tres personas fueran puestas a salvo, además de llevar ante el juez a personas armadas, fueron parte de los resultados que fueron presentados por parte de la Secretaría de Seguridad de Jalisco y la Fiscalía estatal ante la Comisión Ejecutiva de Seguridad del AMG que preside el gobernador, Pablo Lemus Navarro.

Durante la reunión, se instó a fortalecer los operativos contra motociclistas en estado irregular o que incumplen las normas viales.

Por su parte Salvador González de los Santos, fiscal del Estado, informó que este lunes, en una finca de Ixtlahuacán de los Membrillos, se liberó a dos menores de edad y un adulto que estaban privados de la libertad,



La Comisión Ejecutiva de Seguridad es presidida por el gobernador, Pablo Lemus Navarro.

mientras que uno de los captores fue detenido.

También informó que se logró la detención de un hombre como presunto responsable del asesinato de un médico especialista del Hospital Civil, ocurrido el pasado 15 de abril, y sumando dos personas relacionadas con este crimen.

Por su parte, Juan Pablo Hernández González, secretario de Seguridad de Jalisco, informó a las autoridades

municipales y federales que comenzó a operar un agrupamiento denominado Policía Estatal Turística, que tiene la preparación para la atención de los visitantes, como es el dominio del idioma inglés, entre otras aptitudes.

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco apuesta en trabajar de manera coordinada, con los tres niveles de gobierno, para atender la agenda de Seguridad como una de las prioridades de la actual Administración.

Anuncian inversión hotelera para Jalisco de ahora hasta 2030

Invertirán 20 mmdp en 38 hoteles más

Estarán listos antes de la Copa Mundial 12 de los nuevos establecimientos

ROBERTO JIMÉNEZ

Jalisco se prepara para un crecimiento histórico en su infraestructura hotelera, con la proyección de superar las 90 mil habitaciones disponibles para el 2030. Actualmente en el Estado hay 83 mil 67 habitaciones de hotel, por lo que el crecimiento será del 8.3 por ciento.

Michelle Fridman, titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), señaló que el Estado ocupa el segundo lugar nacional en oferta hotelera y se verá fortalecido por la construcción de al menos 38 nuevos hoteles, que ya se encuentran en distintas etapas de desarrollo.

Agregó que muchos de estos proyectos están localizados en Guadalajara, Puerto Vallarta y Costalegre.

La inversión total será de 20 mil 136 millones de pesos, con 4 mil 578 nuevas habitaciones en proceso de integración al inventario estatal.

Y al menos 12 de los 38 nuevos hoteles estarán listos antes de la Copa Mundial de la FIFA 2026, evento que tendrá a Guadalajara



Jorge Rangel



La Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco, que aglutina a hoteles boutique, algunos de ellos establecidos en Pueblos Mágicos, celebró su 25 aniversario con una exposición fotográfica en el Museo Regional de Cerámica de Tlaquepaque. El Gobernador Pablo Lemus acudió a la ceremonia.

como una de sus sedes.

Bernardo Aguilar Martínez Negrete, presidente de la Asociación de Hoteles de

Jalisco, indicó que este fenómeno representa una coyuntura sin precedentes para la entidad.

“Estamos pues ante un momento único en la historia de Jalisco en el que nunca antes se habían proyectado tantas aperturas en un horizonte tan corto de tiempo”, expresó Aguilar en conferencia de prensa realizada en Palacio de Gobierno, para anunciar inversiones hoteleras.

Detalló que los 12 nuevos hoteles que se pondrán en operación antes de la Copa Mundial de la FIFA 2026 representan una inversión superior a los 3 mil 560 millones de pesos, y sumarán mil 500 habitaciones a las más de 30 mil que ya hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En el evento, el Gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que además del crecimiento hotelero, hay acciones complementarias de preparación rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, como la mejora de infraestructura carretera, programas de capacitación para personal turístico, y el impulso de nuevos vuelos nacionales e internacionales.

Entre las cadenas hoteleras que participan en estos desarrollos se encuentran Hilton, Marriott, IHG, Hyatt y marcas boutique.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo federal, Jalisco aporta 74 por ciento del PIB turístico nacional.

NUEVOS

Anuncian 38 hoteles rumbo al Mundial 2026

Con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos (mdp), ayer se anunció la próxima apertura de 38 nuevos hoteles en todo el estado, 12 de los cuales estarán listos antes de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

El anuncio lo hizo en rueda de prensa el gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, y la titular de la Secretaría de Turismo Jalisco (Sectorjal), Michelle Friedman Hirsch, quien subrayó que Jalisco es ya el segundo estado con mayor oferta hotelera del país y que la dinámica de inversión no ha cesado.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, Bernardo Aguilar Martínez, resaltó que, de los nuevos desarrollos, mil 500 habitaciones adicionales estarán listas en la Zona Metropolitana de Guadalajara para el Mundial. En este plan de crecimiento se contempla la participación de cadenas como Hilton, Marriott, Hyatt y The Ritz, así como hoteles boutique e independientes.

El gremio hotelero anunció también un ambicioso plan de capacitación en temas como hospitalidad multilingüe, sostenibilidad, diversidad, inclusión y atención al cliente con el fin de preparar a todo el personal ante el arribo de millones de visitantes internacionales.

Como muestra del crecimiento del sector, desde la Sectorjal se presumió la colocación de primeras piedras de desarrollos como Chablé y nuevos hoteles en Puerto Vallarta y Costalegre, así como renovaciones significativas en infraestructura turística.

A la par se resaltó que de enero a abril de este año Jalisco recibió más de 11 millones de visitantes, un incremento del 1.6 por ciento respecto al año anterior. Además, los Pueblos Mágicos del estado experimentaron un aumento del 28 por ciento en visitantes durante Semana Santa.

En su discurso, el gobernador Pablo Lemus proyectó que Costalegre será el destino de playa con mayor crecimiento porcentual en los próximos 20 años y reconoció la labor de su gabinete económico, así como de los fideicomisos turísticos y otras entidades que han impulsado la atracción de grandes eventos.

“El sector del turismo, no tengo duda, va a ser un pilar fundamental de crecimiento económico en Jalisco (...) Vamos a superar las 90 mil habitaciones en todo el estado (...), y esto se debe a la confianza que ustedes han puesto en el estado, y es lo que agradecemos”, afirmó.

Entre los próximos eventos internacionales confirmados destacan el Congreso Mundial de Fisioterapia (2027), el Panamerican Pride (2027), así como el ITB Américas durante cinco años consecutivos a partir de 2026.

MIL 500

HABITACIONES

adicionales estarán listas
en la Zona Metropolitana
de Guadalajara para
el Mundial

Invertirán 20 mil mdp en 38 hoteles en Jalisco

Turismo. Se construirán en el AMG, Puerto Vallarta, Tapalpa, Costalegre, Autlán y Jocotepec; 12 estarán listos para el Mundial

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Con una inversión récord de 28 mil millones de pesos se construirán 38 hoteles en Jalisco en los próximos tres años, que representarán 4 mil 578 habitaciones más en todo el estado, anunció el gobernador Pablo Lemus Navarro.

Los nuevos hoteles se abrirán en diversos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como Puerto Vallarta, Costalegre, Tapalpa, Autlán de Navarro y Jocotepec, ente otros destinos clave del estado.

“El sector del turismo, no tengo duda, va a ser un pilar fundamental de crecimiento económico en Jalisco (...) Vamos a superar las 90 mil habitaciones en todo el estado (...), y esto se debe a la confianza que ustedes han puesto en el estado, y es lo que agradecemos”, puntualizó el mandatario estatal.

Actualmente, Jalisco cuenta con 2 mil 821 hoteles, lo que re-

presenta 83 mil 67 habitaciones disponibles. De los 38 nuevos hoteles, 12 estarán abiertos y operando para el Mundial 2026, que significará la visita de más de 2.5 millones de personas en el estado, “el turismo es un eje fundamental de que Jalisco pueda tener esa posición económica tan importante que estamos logrando”, dijo Lemus Navarro.

Bernardo Aguilar Martínez Negrete, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, expresó que apuestan por inversiones sólidas y el estado ofrece las garantías para ello. También destacó que es un hecho histórico abrir nuevos desarrollos en un plazo tan corto de tiempo. “En la Asociación de Hoteles, vemos esta coyuntura como la gran oportunidad para consolidarnos como principal destino turístico del país en los próximos años”, expresó.

De la inversión privada prevista por 20 mil 136 millones de

Y ADEMÁS

Aumenta visitantes

Entre enero y abril, la entidad ha recibido 11 millones de visitantes, que es 1.6 por ciento más con relación al mismo periodo de 2024, principalmente distribuidos en Guadalajara y Puerto Vallarta, “pero también estamos viendo un crecimiento muy importante hacia los Pueblos Mágicos, 28 por ciento de crecimiento en la llegada de visitantes a Pueblos Mágicos en la temporada de Semana Santa”, dijo Michelle Fridman, secretaria de Turismo estatal.

pesos en el estado, 2 mil 968 millones de pesos se destinarán a siete hoteles que operará la cadena hotelera InterContinental Hotels Group IHG, mientras que HILTON operará mil 706 millones de pesos para cuatro hoteles.

La cadena hotelera MA-RRIOTT operará mil 207 millones de pesos en cuatro hoteles, y HYATT en Puerto Vallarta 5 mil 330 millones de pesos, también en tres hoteles.

El hotel Chable El Tezcalame Tomatlán invertirá 4 mil 400 millones de pesos; ME by Melia 850 millones de pesos; NH Guadalajara Suites 500 millones de pesos y Four Points by Sheraton 300 millones de pesos.

Brada Collection cuenta con una inversión de 156 millones de pesos para dos hoteles, Serenzo Tapalpa tendrá una inversión de 31 millones de pesos, Shaalam San Juan Cosalá de 120 millones de pesos, Suites Liveup de 360 millones de pesos, y World Hotels de 260 millones de pesos.

Ocho hoteles independientes están invirtiendo mil 808 millones de pesos.

La titular de la Secretaría de Turismo estatal, Michelle Fridman, señaló que la inversión representa una importante derrama económica en Jalisco; además resaltó la apertura de dos nuevos vuelos directos entre Jalisco y Canadá. Adelantó que también se consideran rutas con Sudamérica, Norteamérica y otras transcontinentales. ■

BUSCAN 90 MIL HABITACIONES PARA 2030

Impulsan turismo con 38 nuevos hoteles en Jalisco

Las autoridades del Estado y la industria del turismo de Jalisco se dieron cita para conocer los proyectos en puerta para la construcción de 38 nuevos hoteles en la entidad, para lo cual se prevé una inversión de poco más de 20 mil millones de pesos.

La secretaria de Turismo, Michelle Fridman, dio a conocer este anuncio que apuesta por consolidarse como “una inversión histórica para Jalisco en materia de hotelería, contemplando el periodo 2025-2028” y previendo que, para 2030 se llegue a un total de 90 mil habitaciones dispo-

nibles para recibir al turismo local, nacional y extranjero.

La construcción de estos 38 nuevos hoteles pretende sumar un total de cuatro mil 648 habitaciones, no solo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino en municipios como Puerto Vallarta, Costalegre (Tomatlán), Tapalpa, Autlán de Navarro y Jocotepec, entre otros.

Entre las cadenas que llegarán a Jalisco con nuevos espacios se encuentran, por ejemplo, Hilton, Intercontinental, Marriot, Meliá y Hyatt, además de distintos “hoteles boutique”.

Supera los 20 mil MDP

Lemus anuncia inversión histórica en construcción de hoteles

De cara al Mundial del 2026 a celebrarse en Guadalajara, el gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, anunció lo que considera él, una inversión histórica de más de 20 mil millones de pesos en la construcción de al menos 38 nuevos hoteles distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre, Tapalpa, Autlán de Navarro y Jocotepec, entre otros destinos clave.

"Hablar de 38 nuevos hoteles en Jalisco, 38 nuevos hoteles con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos, yo quiero saber qué estado de la República puede presumir una cifra tan impresionante como esta. Vamos a superar las 90 mil habitaciones en todo el estado, repito, 38 nuevos hoteles con una inversión de 20 mil millones de pesos, que vamos a superar las 90 mil habitaciones en Jalisco, es un dato impresionante y eso se debe a la confianza que ustedes han puesto en el estado", destacó el mandatario jalisciense.

Del total de hoteles en construcción, se prevé que 12 de ellos estarán listos para hospedar a los visitantes que



acudan al certamen deportivo, en tanto que el resto continuará su edificación durante los próximos cinco años.

La titular de la Secretaría de Turismo, Michelle Fridman Hirsh, recordó que Jalisco es el segundo estado con mayor oferta hotelera y que continúa en crecimiento, mejora y diversificación. Mencionó

que en lo que va del año los destinos han recibido más de 11 millones de visitantes y la meta para el 2030 es superar los 39 millones.

"Llegada de visitantes que en lo que va del año de enero a abril es de 11 millones que es 1.6 por ciento más con respecto a la misma temporada de 2024 y está distribuido

principalmente entre los dos ejes que es Guadalajara y Puerto Vallarta en llegada de visitantes y la derrama económica, pero también estamos viendo un crecimiento muy importante de los pueblos mágicos, 28 por ciento de crecimiento en la llegada de visitantes a pueblos mágicos en la temporada de Semana Santa, fue un

muy buen indicador de que esa promoción que ya estamos haciendo en el interior del estado está dando", comentó.

Fridman Hirsh destacó el crecimiento que se tienen en visitantes a turismo de playa, Pueblos Mágicos, hospedaje y pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, que sigue abriendo nuevas rutas a otros destinos internacionales y locales. La meta, señaló la secretaria, es que para 2030 haya más de 90 mil habitaciones disponibles.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Turismo Federal, Jalisco aporta 7.4 por ciento del PIB turístico nacional, además de ser el segundo estado del país con mayores ingresos hoteleros y con la mayor oferta de habitaciones, con poco más de 83 mil.

El presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, Bernardo Aguilar, comentó que este evento internacional significará la visita de más de 2.5 millones de personas de todo el mundo, por lo cual se están preparando con capacitaciones para sus colaboradores en temas como hospitalidad, idiomas, cultura e inclusión.

Anuncian 38 nuevos hoteles para Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En los próximos cinco años el estado de Jalisco tendrá 38 nuevos hoteles que significarán una inversión superior a los 20 mil millones de pesos, anunció el gobernador Pablo Lemus Navarro.

“Hablar de 38 nuevos hoteles en Jalisco, 38 nuevos hoteles con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos, yo quiero saber qué estado de la República puede presumir una cifra tan impresionante como esta. Vamos a superar las 90 mil habitaciones en todo el estado, repito, 38 nuevos hoteles con una inversión de 20 mil millones de pesos, que vamos a superar las 90 mil habitaciones en Jalisco, es un dato impresionante y eso se debe a la confianza que ustedes han puesto en el estado”.

Y es que el estado de Jalisco es segundo lugar nacional en oferta hotelera y en crecimiento, mejora y diversificación, afirmó la secretaria de Turismo, Michelle Friedman quien mencionó que en lo que va del año los destinos han recibido más de 11 millones de visitantes y la meta para el 2030 es superar los 39 millones.

“Llegada de visitantes que en lo que va del año de enero a abril es de 11 millones que es 1.6 por ciento más con



Jalisco es segundo lugar nacional en oferta hotelera y en crecimiento.

El gobernador, Pablo Lemus, presumió la inversión superior a los 20 mil millones de pesos a realizarse en el Estado

respecto a la misma temporada de 2024 y está distribuido principalmente entre los dos ejes que es Guadalajara y Puerto Vallarta en llegada de visitantes y la derrama económica,

pero también estamos viendo un crecimiento muy importante de los pueblos mágicos, 28 por ciento de crecimiento en la llegada de visitantes a pueblos mágicos en la temporada de Semana Santa, fue un muy buen indicador de que esa promoción que ya estamos haciendo en el interior del estado está dando”.

Durante el anuncio, la titular de Sectur mencionó que Jalisco aporta el 7.4 por ciento del PIB hotelero y para aumentar la competitividad del sector impulsarán programas de apoyo para estos establecimientos.

Jalisco consolidará la construcción de 38 nuevos hoteles



Desarrollo. La apuesta es mejorar la experiencia turística. /CORTESÍA

Apuesta. La entidad continúa con labores de fortalecimiento de su infraestructura rumbo a la Copa Mundial 2026

Mariana Sánchez

Con una inversión histórica de más de 20 mil millones de pesos, Jalisco consolida su papel como uno de los destinos turísticos más importantes del país.

El gobernador Pablo Lemus anunció que entre 2025 y 2028 se construirán 38 nuevos hoteles, lo que se traducirá en 4 mil 578 habitaciones adicionales en puntos clave del estado.

“El turismo será un pilar fundamental del crecimiento económico en Jalisco”, afirmó.

También subrayó que el estado superará las 90 mil habitaciones disponibles gracias a la confianza de los inversionistas, quienes siguen apostando por el dinamismo de la entidad.

Actualmente se cuenta con 2 mil 821 hoteles y 83 mil 67 habitaciones, lo que ya lo posiciona

como el segundo lugar nacional en oferta hotelera, sólo detrás de Quintana Roo.

Los nuevos desarrollos estarán repartidos en puntos estratégicos como el AMG, Puerto Vallarta, Costalegre, Tapalpa, Autlán de Navarro y Jocotepec, entre otros. La intención es robustecer tanto el turismo de negocios como el turismo de playa y el de los Pueblos Mágicos, donde se tiene presencia en 12 localidades.

Reunión de seguridad

El mandatario reveló que en la reunión semanal de seguridad con autoridades municipales se revisó y coordinaron acciones conjuntas para fortalecer la seguridad en Jalisco, con especial atención a operativos viales y nuevas corporaciones estatales.

Uno de los puntos centrales fue la revisión de los operativos dirigidos a motociclistas que circulan sin placas, sin casco o que incumplen la normatividad vial.

Estos dispositivos buscan reducir accidentes, mejorar la movilidad y garantizar el respeto a la ley. Las autoridades señalaron que estas acciones continuarán reforzándose en diversos puntos del AMG.

También se habló del despliegue y funcionamiento de la Policía Estatal de Caminos, encargada de brindar seguridad en las principales carreteras del estado, y de la Policía Estatal Turística, que se enfocará en apoyar a turistas y locales en destinos clave como Puerto Vallarta, Tequila y Chapala.



■ Ya cumplieron con esta obligación, 138 mil 365 trabajadores de todas las dependencias estatales.

Omiten casi nueve mil declaración patrimonial

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco, 138 mil 365 trabajadores de todas las dependencias estatales cumplieron en tiempo y forma con la presentación de su declaración patrimonial y de intereses, lo que representa el 94.04 por ciento del universo posible. Faltan por cumplir con el trámite un total de 8 mil 788 servidores públicos estatales.

La Contraloría del Estado ha instado a los funcionarios a cumplir con esta responsabilidad, incluso de manera extemporánea, advirtiendo que aquellos que no lo hagan serán observados e investigados pudiendo enfrentar sanciones administrativas.

El periodo para entregar esta declaración concluyó el 31 de mayo, y durante este mes, el Órgano Estatal de Control instaló un Módulo de Atención Personal, al que acudieron más de mil 200 servidores

públicos que requirieron asesoría.

Otros 3 mil 555 sujetos obligados se comunicaron al Centro de Atención Telefónica para resolver inquietudes relacionadas con la presentación de su declaración, informó la Contraloría en un comunicado.

La presentación de la declaración patrimonial y de intereses se llevó a cabo a través del Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (SEPIFAPE), una plataforma digital accesible desde cualquier dispositivo móvil, con el propósito de simplificar y agilizar el cumplimiento de esta responsabilidad.

La Declaración Patrimonial y de Intereses es una obligación establecida en la Constitución Política y la Ley General de Responsabilidades Administrativas,

Noviembre, nueva fecha de la línea 4

SEGÚN ALFARO, LA OBRA ESTARÍA EN OCTUBRE DE 2024

De acuerdo con la última información del portal oficial sobre la L4, **las obras del megaproyecto tienen un avance general de 89 por ciento**; la nueva línea del Tren Ligero contará con nueve estaciones

Las obras de la línea 4 de Tren Ligero se retrasarán más de un año en total, luego que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitetur) autorizara un nuevo plazo de siete meses más, que implica que la construcción y el equipamiento deberán estar terminados a más tardar el 24 de noviembre próximo. En el contrato original, firmado en el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, se había señalado que la obra sería entregada en octubre de 2024.

Además, en la última modificación al contrato, la décima que se ha firmado, se deja entrever la posibilidad de que aumente el costo de la obra y que, por ende, se hagan ajustes a los pagos que tendrán que cubrirse a la empresa

21
KILÓMETROS
de trayecto tendrá la
línea 4 del Tren Ligero

a lo largo de 34 años y 11 meses.

En principio, la obra fue presupuestada en 9 mil 725 millones de pesos de inversión pública y privada, mientras que a la empresa se le pagarán por la operación del servicio, a lo largo de 419 meses un total de 21 mil 538.9 millones de pesos.

El décimo convenio modificatorio al contrato original fue firmado el 24 de abril pasado por el director del Sitetur, Arnílcar Arnoldo López Zepeda,

y el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, con el representante del Consorcio Tren Ligero Línea 4, Juan García Roche.

El anterior plazo que se había fijado, en el noveno convenio, era el pasado 24 de abril. En el décimo convenio se establece que la etapa de inversión, que abarca la construcción y el equipamiento, "es el periodo de 37 meses", el cual "no podrá exceder del 24 de noviembre de 2025".

Con este cambio, se acordó también recortar el número de meses que la empresa cobrará por la operación del tren, para quedar en 419; sin embargo, el monto del pago que se hará a los particulares aumentará en los primeros 60 meses, para compensar los meses que dejarán de cobrar.

Patean el fin de obras de línea 4 hasta noviembre

COSTO DE LA OBRA NO QUEDA CLARO

El Siteur autorizó a la empresa que construye el megaproyecto **siete meses más de trabajos que se vencen el 24 de noviembre.**

Con esto ya suma un año y un mes de retraso respecto al plazo original

Una vez más se aplazó la entrega de las obras de la línea 4 (L4) de Tren Ligero. En un nuevo convenio modificatorio al contrato original, el décimo que se ha firmado ya, se concedieron siete meses más a la empresa constructora, Consorcio Tren Ligero Línea 4, por lo que el nuevo plazo fijado para entregar la construcción y equipamiento es hasta el 24 de noviembre.

Con esta nueva ampliación del plazo se acumula más de un año de retraso de la megaobra, iniciada en el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez y la cual debía concluirse en 24 meses. A través de los convenios modificatorios se han concedido nuevos plazos hasta llegar a 37 meses de obras. En la última modificación se deja entrever además que podría aumentar el costo de la obra y, por ende, de los pagos que tendrán que hacerse a la empresa.

En el nuevo convenio modificatorio también cambió la cláusula sexta para establecer que “una vez concluido el periodo de inversión, se calculará el impacto financiero mediante la actualización del modelo financiero base, con la finalidad de realizar el ajuste resultante a los pagos”.

Según el glosario del contrato principal, el modelo financiero base es el referente para realizar los cálculos de actualización del monto de recuperación de la inversión, es decir, los pagos que tendrán que hacerse a la empresa a lo largo del periodo en que opere el servicio y que, con los retrasos, quedó en 419 meses, esto es, 34 años y 11 meses.



MICHELLE VAZQUEZ

LO ÚLTIMO QUE SE SABE. Las obras de la línea 4 tienen un avance general de 89 por ciento, según la administración estatal.

El décimo convenio modificatorio fue firmado el 24 de abril pasado por el director del organismo público descentralizado Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar Arnoldo López Zepeda, y el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, con el representante del Consorcio Tren Ligero Línea 4, Juan García Roche.

El Consorcio Tren Ligero Línea 4 está conformado por las empresas Mota-Engil México, SAPI de CV, y CRR Co Limited, las cuales presentaron la propuesta para la construcción de este sistema de transporte masivo. Posteriormente, el 25 de octubre de 2022, se firmó el contrato de asociación público-privada bajo la modalidad de co-inversión para la construcción de la L4. En dicho contrato se precisó que el periodo de inversión, que incluye la construcción y el equipamiento debía durar 24 meses, por lo que las obras debían terminarse en octubre de 2024.

No obstante, el 4 de febrero pasado, cuando se firmó el noveno convenio modificatorio, se concedió un nuevo plazo para la terminación de las obras de 30 meses, el cual “no podrá exceder del 24 de abril de 2025”.

Gabriela Cárdenas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado, donde se aprobó ese nuevo plazo, declaró a *El Diario NTR* Guadalajara que las obras estarían terminadas en junio, mientras que en entrevistas el titular de la Secretaría

de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, aseguró que sería entre septiembre y octubre.

De acuerdo con la última información del portal oficial sobre la L4, las obras del megaproyecto tienen un avance general de 89 por ciento. La nueva línea del Tren Ligero contará con nueve estaciones en 21 kilómetros de trayecto.

¿Y CUÁNTO COSTARÁ?

El costo total de la obra tampoco ha quedado claro. En el contrato original se estableció un monto de 9 mil 725 millones de pesos (mdp), pero las autoridades han hablado en general de incrementos e incluso se ha manejado que será de más de 14 mil mdp, sin embargo, en ninguno de los convenios modificatorios ha cambiado el costo, aunque en este último sí se señala que al finalizar el periodo de inversión se revisará cuánto se ejerció para luego reflejarlo en los pagos que se harán a la empresa.

Hasta ahora sólo se han cambiado los montos de pago por el retraso de la obra. En el último convenio se señala que se pagarán a la empresa 60.6 mdp al mes durante 60 meses y 49.8 mdp mensuales durante 359 meses más.

En total, la empresa recibirá 21 mil 538.9 mdp como contraprestación, aunque el monto podría actualizarse una vez que termine la obra.

ESTE AÑO SUMA 5 MIL NUEVOS USUARIOS

El sistema MiBici supera los 33 millones de viajes

El gobierno de Jalisco informó que el Sistema de Bicicletas Públicas MiBici superó los 33 millones de viajes desde su inicio de operaciones. Actualmente cuenta con 368 estaciones automatizadas distribuidas en tres municipios y 4 mil 57 unidades para liberar y finalizar los viajes en bicicleta.

De los más de 33 millones de viajes, un millón 928 mil 772 se realizaron en entre el 1 de enero y el 30 de mayo de este año. En 2025 se han registrado 5 mil 2 nuevos usuarios.

De acuerdo con datos abiertos del sistema, cada día se realizan, en promedio, 13 mil viajes, mientras que la media mensual

es de 380 mil. La estación GDL 049 (López Cotilla/ Marcos Montero), ubicada en el Parque Revolución, se mantiene como la más utilizada por su conectividad con la Línea 1 del Tren Ligero y diversas rutas de transporte público.

Con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta y difundir la importancia del arbolado para la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) y la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) realizarán a una rodada el sábado 7 de junio a las 9 horas en el marco del Día Mundial de la Bicicleta y el Día Mundial del Medioambiente.

El recorrido dará inicio en el Parque Agua Azul con una charla sobre la importancia del arbolado urbano



BICICLETAS. Del 1 de enero al 30 de mayo de este año se realizaron 1 millón 928 mil 772 de viajes en MiBici.

y su papel en la captura de carbono. Ahí se destacará la presencia de la parota (*Enterolobium cyclocarpum*), un árbol emblemático del parque por su valor botánico, ecológico y cultural.

Posteriormente, los participantes recorrerán en bicicletas de MiBici la ciclovía en Paseo Alcalde hasta llegar al Parque Alcalde.

Allí se ingresará para continuar el recorrido guiado por expertos de la

Gerencia de Conservación y Mejoramiento Forestal, quienes presentarán al colorín (*Erythrina americana*), un árbol nativo de gran valor medicinal, ecológico y alimenticio, clasificado como especie amenazada por la Norma Oficial Mexicana 059.

La rodada tendrá cupo limitado: el registro está abierto en <https://bit.ly/RodadaMiBiciBosques> o en las redes sociales de MiBici (@mibici-publica) y AMBU (@bosquesAMG).

Supera MiBici más de 33 millones de viajes

Redacción/Quadratin Jalisco

Consolidándose como una de las principales estrategias del Gobierno de Jalisco para promover la movilidad activa en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el Sistema de Bicicletas Públicas MiBici superó 33 millones de viajes desde su inicio de operaciones y para celebrarlo realizarán una rodada.

Actualmente MiBici cuenta con 368 estaciones automatizadas distribuidas en tres municipios y 4 mil 57 unidades para liberar y finalizar los viajes en bicicleta.

Al corte del 30 de mayo MiBici registra más de 33 millones de viajes, de los cuales, un millón 928 mil 772 se realizaron en lo que va de 2025.

Este año se han registrado 5 mil 2 nuevos usuarios.

MiBici está en constante movimiento. De acuerdo con datos abiertos del sistema, se realizan en promedio 13 mil viajes diarios y 380 mil viajes al mes. Cada bicicleta realiza tres recorridos diarios gracias a las y los usuarios que deciden pedalear.

La estación GDL 049 (López Cotilla/ Marcos Montero), ubicada en el Parque Revolución, sigue como la más utilizada por su conectividad con la Línea 1 del Tren Ligero y diversas rutas de transporte público.



Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó información relacionada a la producción y el manejo de residuos sólidos urbanos. De acuerdo con los datos documentados, Jalisco es la tercera entidad que genera más basura al día.

En el estado se recolectaron 8 mil 814 toneladas diarias de basura en 2022, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales

y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023.

Esta cantidad representa 8.2 por ciento del total nacional, que es de

INEGI

Recolectan 8 mil 814 toneladas de basura al día

108 mil 146 toneladas al día. Así, Jalisco fue la tercera entidad federativa con mayor generación de basura, sólo superada por la Ciudad de México, con 15 mil 557, y el Estado de México, con 11 mil 227 toneladas.

Asimismo, 66.7 por ciento del total de residuos sólidos urbanos provino de la recolección casa por casa, 24.9 por ciento, en un punto de recolección establecido, y 8.4 por ciento, mediante el sistema de contenedores.

ZMG 3A

Jalisco, tercero en producción de basura

HOY ES EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

En la entidad se recolectan **8 mil 814 toneladas diarias de desechos**, según datos de 2022 difundidos por el Inegi

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, conmemorado cada 5 de junio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó información relacionada a la producción y manejo de residuos sólidos urbanos y ésta precisa que Jalisco es la tercera entidad que genera más basura diariamente.

De acuerdo con los datos presentados, recabados durante el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023, en Jalisco se recolectaron 8 mil 814 toneladas diarias de basura en 2022.

Esa cantidad fue 8.2 por ciento del total nacional, dado que en México se generan 108 mil 146 toneladas de residuos al día. Jalisco sólo fue superada por la Ciudad de México, con 15 mil 557 toneladas diarias, y el Estado de México, con 11 mil 227 toneladas.

En ese año 66.7 por ciento del total de residuos sólidos urbanos provino de la recolección casa por casa; el 24.9 por ciento, de puntos

LA INAUGURÓ ZAPOPAN

Pasa de tiradero clandestino a cancha de usos múltiples

Lo que antes era un tiradero clandestino de escombros en la colonia Misión del Bosque se transformó en una cancha de usos múltiples para el deporte y la convivencia vecinal que fue inaugurada el lunes por el gobierno de Zapopan.

Con una inversión de 3 millones de pesos aportados mediante un esquema de coinversión entre el ayuntamiento y la iniciativa privada, el nuevo espacio incluye una cancha de concreto premezclado con porterías multifuncionales para fútbol y basquetbol, andadores, juegos infantiles, ejercitadores, alumbrado público, rampas de acceso universal y banquetas de concreto lavado.

El proyecto fue desarrollado en colaboración con la empresa Grupo VCRJ, cuya directora general, Cynthia Aguirre Lagarde, fue reconocida por su compromiso con el desarrollo social de la zona.

El director de Ordenamiento Territorial, Pablo Magaña Vázquez, explicó que esta obra nació de una solicitud directa de los vecinos.

Durante la inauguración, el presidente municipal Juan José Frangie Saade destacó este tipo de intervenciones. "Este era un lugar que funcionaba como tiradero clandestino de escombros y hoy es un espacio de convivencia para las familias. Estas obras ayudan a reducir hasta en un 30 por ciento los índices delictivos en la zona".



DINERO. En las obras del sitio se invirtieron 3 millones de pesos.

El director de Ordenamiento Territorial, Pablo Magaña Vázquez, explicó que esta obra nació de una solicitud directa de los vecinos.

Durante la inauguración, el presidente municipal Juan José Frangie Saade destacó este tipo de intervenciones. "Este era un lugar que funcionaba como tiradero clandestino de escombros y hoy es un espacio de convivencia para las familias. Estas obras ayudan a reducir hasta en un 30 por ciento los índices delictivos en la zona".

de recolección establecido, y el 8.4 por ciento, mediante el sistema de contenedores.

Posterior a la recolección, parte de los residuos sólidos urbanos se envían a estaciones de transferencia

donde se traspasan de las unidades de recolección a vehículos de mayor capacidad para su traslado a las plantas de tratamiento o a los sitios de disposición final.

En 2022, el Inegi documentó la

8.2

POR CIENTO DE LA BASURA generada a nivel nacional corresponde a Jalisco, según los datos respectivos difundidos por el Inegi

existencia y operación de 132 estaciones de transferencia distribuidas en 123 municipios o demarcaciones territoriales del país, de las cuales 43 contaban con función de separación de materiales. La cantidad promedio diaria que se separó en esos puntos fue de mil 254 toneladas: 2.5 por ciento correspondió a polietileno tereftalato (PET).

El Inegi también registró los centros de acopio existentes en el país. Estos son instalaciones operadas y controladas por la administración municipal o la demarcación territorial y tienen por objetivo recibir de la población ciertos materiales para dar un confinamiento adecuado o canalizarlos a procesos de reciclaje, describió el organismo.

Durante 2022 registró 874 instalaciones para ese fin en el país, las cuales se concentraron principalmente en Ciudad de México, Querétaro, Aguascalientes y Jalisco. Estas entidades reportaron en conjunto 805 centros de acopio de materiales reciclables (92.1 por ciento).

En promedio, los centros de acopio recibieron diariamente 31.6 toneladas de materiales reciclables, de los cuales 25.2 (79.9 por ciento) correspondieron a papel-cartón, PET y vidrio.

Último mes para pagar refrendo sin multas

Ciudadanía podrá regularizarse sin cargos extra; también concluye descuento en fotoinfracciones

Obligación fiscal

Diego Araiza
metropoli@cronica.com.mx

Durante junio, las y los propietarios de vehículos en el estado tienen la oportunidad de ponerse al corriente en el pago del refrendo sin enfrentar multas ni recargos, una medida que permanecerá vigente hasta el último día del mes, informó el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Este beneficio, aplicado por primera vez en la entidad desde enero de este año, busca incentivar el cumplimiento voluntario de esta obligación fiscal sin imponer sanciones económicas a quienes han tenido rezagos. La iniciativa también contempla la condonación de recargos acumulados en años anteriores, lo que representa una oportunidad para regularizar adeudos históricos.

Además del refrendo, junio es el último mes para obtener 40 por ciento de descuento en el pago de fotoinfracciones, siempre que se realice por inter-

net. Con esto, las autoridades estatales promueven el uso de medios digitales y ofrecen condiciones más accesibles para resolver pendientes con la administración pública.

Para efectuar el pago, las personas contribuyentes pueden ingresar al portal gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx y capturar los datos del vehículo, o bien acudir de forma presencial a cualquiera de las 135 recaudadoras estatales distribuidas en el territorio.

Una vez que termine junio, quienes no hayan cumplido comenzarán a acumular recargos mensuales y se exponen a multas y gastos de ejecución, calculados conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor. Por ello, las autoridades llaman a no esperar al último momento.

Como parte de su política de incentivos, el Gobierno de Jalisco mantiene vigente el programa 3x1, mediante el cual el pago del refrendo otorga acceso sin costo adicional a la verificación vehicular y a la sustitución de placas. También continúa el descuento del 50 por ciento en el trámite de cambio de propietario, una medida que facilita la actualización de registros ante el padrón vehicular.

La administración estatal busca fortalecer la recaudación de manera eficiente y transparente, pero sobre todo, brindar a la ciudadanía opciones accesibles para el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales. ●



Avanza reemplacamiento en el Estado de Jalisco

El Gobierno del Estado inició el trámite para sustituir las placas con terminación numérica 5 para los diseños Maguey, Minerva, Gota y anteriores.

El trámite es obligatorio y gratuito al realizar el pago del refrendo, cuyo costo es de 900 pesos. Además, durante junio sigue el proceso de cambio de placas para vehículos con terminación 4.

La sustitución de placas, junto con la verificación vehicular, está incluida sin costo adicional con el pago del refrendo, gracias al programa 3x1.

Para llevar a cabo la sustitución, es requisito haber cumplido con la Verificación Jalisco, sin importar si se aprueba o no. Posteriormente, se debe agendar una cita en una de las oficinas recaudadoras del estado, en la página <https://sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx>.

USUARIOS TIENEN HASTA JULIO

Inicia sustitución de las placas con 5

Dio inicio la sustitución de placas con terminación numérica 5 para los diseños Maguey, Minerva, Gota y anteriores, misma que estará vigente durante junio y julio. Para llevar a cabo la sustitución, es requisito haber cumplido con la Verificación, sin importar si se aprueba o no. Posteriormente, se debe agendar una cita en cualquiera de las 135 oficinas recaudadoras, a través de la página: <https://sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx>. Mientras que junio es el último mes para cambiar la matrícula cuyo último dígito termine en 4.

Inicia Jalisco sustitución de placas con terminación 5

Redacción/Quadratin Jalisco

De manera gratuita con el pago del refrendo que tiene un costo de 900 pesos, inició la sustitución obligatoria de placas con terminación 5 para los diseños de Maguey, Gota y anteriores.

Así lo informó el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública. En junio continúa también el proceso de cambio de placas para vehículos con terminación numérica 4, pertenecientes a los mismos modelos.

La sustitución de placas, junto con la verificación vehicular, está incluida sin costo adicional con el pago del refrendo, gracias al programa 3x1. Para llevar a cabo la sustitución, es requisito haber cumplido con la Verificación Jalisco, sin importar si se aprueba o no.

Posteriormente, se debe agendar una cita en cualquiera de las 135 oficinas recaudadoras del estado, a través de la página: <https://sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx>. Al acudir a la cita, las personas deben presentar el certificado de verificación, ya sea aprobado o no aprobado, un comprobante de domicilio no mayor a tres meses, la factura del vehículo, el comprobante del pago del refrendo, una identificación oficial vigente y el juego de placas anteriores.

Anuncian convocatoria para incentivar la contratación de talento especializado



La iniciativa que lanza el Gobierno de Jalisco busca generar más oportunidades para jóvenes universitarios y científicos a través del incentivo económico a empresas que amplíen su plantilla laboral

Camilo S. Ramírez
academia@cronica.com.mx

Para incentivar la contratación de jóvenes en su último año de universidad, recién egresados, investigadores y científicos, así como talento jalisciense altamente especializado que

través de incentivos para las empresas establecidas en el estado que pertenezcan a los sectores de industria, comercio y servicio.

Se busca que estas empresas colaboren con el Gobierno de Jalisco para generar empleo y consolidar al estado como un oasis de oportunidades en el país.

“El talento es crítico y es un recurso que estamos buscando fortalecer en el estado. Durante los primeros 100 días de la administración, realizamos plenarios con la iniciativa privada para entender dónde estaban los principales retos, y es ahí donde creamos cuatro modalidades para que la gente joven se inserte laboralmente, acceda a equipos de cómputo para su trabajo, atraigamos más talento especializado y se generen más puestos de investigación”, comentó Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco.

La convocatoria incluye cuatro modalidades de apoyo.

La primera modalidad, “A chamberleale, aprendices”, dotará de un apoyo económico a las empresas que comprueben la contratación de estudiantes de educación media superior y superior, para jornadas laborales de medio tiempo, por un periodo de por lo menos seis meses.

Esta modalidad también incluye un apoyo de equipo de cómputo hasta para tres aprendices por empresa, como muestra del esfuerzo del Gobierno de Jalisco para cerrar las brechas digitales por falta de herramientas tecnológicas.

La segunda modalidad de la convocatoria, “A chamberleale, recién egresados”, brindará un recurso a las empresas que hayan generado empleos para personas egresadas de educación superior en el último año y que tengan entre 18 a 27 años de edad.

La tercera modalidad de la convocatoria está dirigida a la relocalización y contratación de talento especializado en áreas de software, tecnologías de información, electrónica y semiconductores.

Se apuesta en brindar incentivos a las empresas que hayan generado empleos para personas jaliscienses con alta especialización, relocalizadas de otras partes del mundo a Jalisco y que permanezcan activas al menos seis meses en el estado.

En la cuarta modalidad podrán participar empresas que acrediten la contratación de personal del área de investigación y desarrollo, con un sueldo de, al menos, 14 salarios mínimos generales vigentes y en un periodo de por lo menos seis meses.

En todas sus vertientes, las empresas recibirán el incentivo a manera de reembolso del monto del sueldo de quienes contraten, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

PARA SABER

Todos los detalles de la convocatoria pueden consultarse en el enlace: <https://gobjal.mx/CreerAlEstiloJaliscoEmpleoYTalento>

labora en el extranjero y quiere volver a su tierra para compartir su conocimiento, se anuncia la convocatoria “Contratación de talento”, del programa “Creer al Estilo Jalisco mediante la generación de empleo y talento”.

Esta convocatoria, operada por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y que tendrá una bolsa total de 29.1 millones de pesos, facilitará la generación de empleo formal a



APOYOS. En su segundo mes de actividades, las Brigadas 'Yo Jalisco' brindaron servicios gratuitos en materia de salud, justicia e identidad en la cabecera municipal de Encarnación de Díaz.

A LA MITAD NO LE ALCANZA PARA LA CANASTA BÁSICA



● **ECONOMÍA.** Una revisión hecha por Mexicanos Cómo Vamos a los datos del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), sobre pobreza laboral en el primer trimestre de 2025, encontró que los ingresos de 51.9 por ciento de los jaliscienses no son suficientes para cubrir la compra de las canastas básicas alimentaria y no alimentaria. La canasta básica difiere de un entorno rural a uno urbano; la primera consta de 22 productos y la segunda, de 24.

Lauro Rodríguez **ZMG 5A**

MICHELLE VÁZQUEZ

Al 51.9% no le alcanza para las canastas básicas

EN JALISCO

El porcentaje local es menor al nacional, que fue de **64.3 por ciento en el primer trimestre del presente año**

Una revisión hecha por Mexicanos Cómo Vamos a los datos del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) sobre pobreza laboral en el primer trimestre de 2025 encontró que los ingresos del 51.9 por ciento de las y los jaliscienses no son suficientes para cubrir la compra de las canastas básicas alimentaria y no alimentaria.

De acuerdo con el Coneval, la canasta básica alimentaria difiere de un entorno rural a uno urbano: la primera consta de 22 productos y la segunda, de 24, aunque coinciden en incluir productos como maíz, frijol, carnes, huevo, aceite, frutas, verduras y otros.

En cuanto a la canasta no alimentaria, incluye 12 pagos de servicios y productos como transporte, limpieza, educación, recreación, prendas, calzado, vivienda, salud, entre otros.

El Coneval especifica que no son patrones que se deban seguir, pero son los productos y servicios que toma en cuenta para hacer las mediciones sobre bienestar económico de la población.

El indicador de que al 51.9 por ciento de las y los jaliscienses no les alcanza su ingreso para la compra de las canastas alimentaria y no alimentaria es menor al indicador nacional, que es de 64.3 por ciento, según Mexicanos Cómo Vamos. Hay estados como Chiapas y Oaxaca donde ocho de cada 10 personas no tienen ingresos suficientes para las canastas básicas.

Otro indicador analizado fue el de la pobreza laboral, en el que Jalisco tuvo un cambio marginal entre el primer trimestre de 2024 y el mismo período, pero de este año, al pasar de 22.1 a 22 por ciento de la población en esta condición.

Jalisco está dentro del color amarillo del semáforo generado



LAS DIOS. La canasta básica alimentaria incluye productos como maíz, frijol, carnes y otros.

ITESO: Hay avances en reducción de informalidad, pero son insuficientes

A través de su boletín de análisis económico de mayo, la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) reconoció que en Jalisco hay avances en cuanto a la reducción de la informalidad laboral, pero siguen sin ser suficientes.

Jalisco ha logrado reducir de forma sostenida su tasa de informalidad laboral en las últimas dos décadas, señala el documento. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, en el primer trimestre de 2025 el 46.9 por ciento de la población ocupada tenía un empleo informal.

Eso ubicó a Jalisco en la posición 13 a nivel nacional en menor incidencia de informalidad laboral y por debajo del promedio nacional.

El boletín explica que desde 2005 la informalidad laboral en Jalisco ha disminuido a un ritmo más acelerado que el promedio nacional, con una caída de más

de 10 puntos porcentuales frente apenas 5 en el promedio del país. "Esta tendencia podría explicarse por una mayor formalización empresarial, concentración en sectores con mayor productividad y políticas públicas orientadas al fortalecimiento institucional y económico del estado", describe.

Sin embargo, apuntó que el avance no es suficiente. "A pesar de estar por debajo del promedio nacional, una tasa de informalidad de casi el 47 por ciento sigue siendo inaceptable, pues implica que casi la mitad de las personas ocupadas en Jalisco carece de derechos fundamentales, como seguridad social, acceso a la salud y protección frente al despido y ahorro para el retiro, entre otros".

En el documento se recuerda que la informalidad no es natural, sino una situación excluyente, por lo que se hace el llamado a las autoridades a fortalecer las acciones para reducir el indicador.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

por Mexicanos Cómo Vamos, dado que el objetivo tendría que ser reducir este indicador por debajo del 20 por ciento, algo que sólo han conseguido Colima, Quintana Roo y Baja California Sur. Estar en pobreza laboral significa que los ingresos no alcanzan siquiera para cubrir las necesidades alimentarias de la familia.

En esta población deben estar en-

focadas políticas públicas como los apoyos sociales, precisó la organización.

Si bien Jalisco no es de los estados con esta problemática más marcada, sí es la entidad con la brecha de género más abultada, dado que por cada 100 hombres en pobreza laboral hay 127.11 mujeres en la misma condición.



Foro intermunicipal
Para consolidar una red estatal de asistencia social más sólida y coordinada, el DIF Ja-

lisco llevó a cabo el II Foro Intermunicipal de Asistencia Social 2025 con la participación de los sistemas municipales.

LOCAL

Realiza DIF Foro de Asistencia Social con municipios de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la participación activa de los sistemas DIF municipales de todo el Estado, el DIF Jalisco llevó a cabo la segunda edición del Foro Intermunicipal de Asistencia Social 2025 a fin de consolidar una red estatal para el trabajo que se realiza en estos organismos.

En el encuentro se presentaron los resultados del primer foro celebrado en diciembre de 2024, el cual reunió a 258 participantes de 119 municipios.

En la reunión se dieron a conocer diagnósticos compartidos sobre problemáticas prioritarias como la violencia familiar, inseguridad alimentaria, salud mental, pobreza, discapacidad y abuso sexual infantil.

Maye Villa de Lemus, presidenta del organismo asistencial, agradeció la participación de las y los titulares de sistemas municipales que atendieron el llamado a este ejercicio, que crea sinergias para atender con dignidad a los grupos prioritarios en temas que reflejan la complejidad y la nobleza del trabajo conjunto con el estado.

"Hoy al mirar los avances, al ver cómo nuestras ideas empiezan a tomar forma, siento esperanza, porque construir comunidad no es un discurso, es un proceso, y porque la asistencia social no debe ser vista como un acto de caridad, sino como un ejercicio de justicia y de corresponsabilidad", refirió la



Maye Villa de Lemus encabezó la reunión con los DIF municipales.

Se dieron a conocer diagnósticos compartidos sobre problemáticas prioritarias como la violencia familiar, inseguridad alimentaria, salud mental, entre otros

presidenta de DIF estatal.

Agregó que este foro es una

oportunidad para reflexionar y saber que en cada municipio hay mujeres y hombres que luchan las mismas batallas, y que caminan de la mano con el Gobierno estatal para hacer un verdadero cambio.

"Me enorgullece profundamente formar parte de este equipo, del DIF Jalisco y de la Red Intermunicipal, y les reitero mi compromiso de seguir construyendo puentes, de escuchar, de facilitar, pero sobre todo, de impulsar; que este foro nos fortalezca, nos inspire y nos recuerde porque hacemos día a día lo que hacemos", concluyó Villa de Lemus.

Más del 94% cumplieron

Jalisco bate récord en declaración patrimonial de trabajadores



El gobierno de Jalisco registró el nivel más alto en la presentación de declaraciones patrimoniales de sus trabajadores con un cumplimiento del 94.04% en todas sus dependencias.

Por medio de un comunicado, señaló que esto refleja un reconocimiento creciente entre las personas servidoras públicas de Jalisco sobre la importancia de esta obligación legal, para fortalecer la integridad en la gestión pública y promover la confianza ciudadana.

Precisó que, durante mayo, el Órgano Estatal de Control instaló el Módulo de Atención

Personal, al que acudieron más de mil 200 personas servidoras públicas que requirieron asesoría. Además, 3 mil 555 sujetos obligados se comunicaron al Centro de Atención Telefónica para resolver inquietudes relacionadas con la presentación de su declaración.

El gobierno estatal resalta que este ejercicio se realizó a través del Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (SEPIFAPE), una plataforma digital a la que se puede acceder desde cualquier dispositi-

tivo móvil, y que fue creada por la Contraloría del Estado con el propósito de simplificar y agilizar el cumplimiento de esta responsabilidad.

La Declaración Patrimonial y de Intereses es una obligación establecida en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que la Contraloría del Estado insta a cumplir con esta responsabilidad, aún de manera extemporánea, pues no hacerlo, es causa de una sanción administrativa.

Consultan para prohibir celular en las escuelas

MARIANA QUINTERO

A través de la Consulta Digital 2025 "Proyecto Educativo Jalisco 2030", la Secretaría de Educación estatal (SEJ) someterá a debate la posible prohibición del uso de teléfonos celulares al interior de las escuelas, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

"El tema del uso de celulares se tiene que dialogar y hoy lanzamos esta consulta digital donde vamos a poder escuchar a todos los papás, sus opiniones y los distintos matices (...) abrimos un apartado especial para la consulta sobre el uso de celulares porque queremos escuchar todas las inquietudes de los papás", expuso.

Tras la prohibición de dichos dispositivos en los planteles de Querétaro, en Jalisco se ha planteado la posibilidad de replicar la medida.

Incluso durante mayo, la diputada de Morena, Brenda Carrera, así como el diputado del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro, presentaron al Congreso local propuestas relacionadas a este tema.

Carrera planteó reformar la Ley de Educación estatal para prohibir el uso del teléfono, mientras que Buenrostro, propuso modificar esta misma ley con el propósito de establecer parámetros para el uso de dispositivos tecnológicos en las escuelas.

Flores Miramontes aclaró que, aunque se realizará la consulta, dependerá de las y los legisladores si el uso de celulares se restringe. "Evidentemente aplicamos la normatividad que está vigente".

La consulta está dirigida a docentes y personal académico, a estudiantes de sexto de primaria, de secundaria y preparatoria, y a la población en general.

Juan Carlos Flores Miramontes Titular de la SEJ

/// El tema del uso de celulares se tiene que dialogar y hoy lanzamos esta consulta digital donde vamos a poder escuchar a todos los papás".

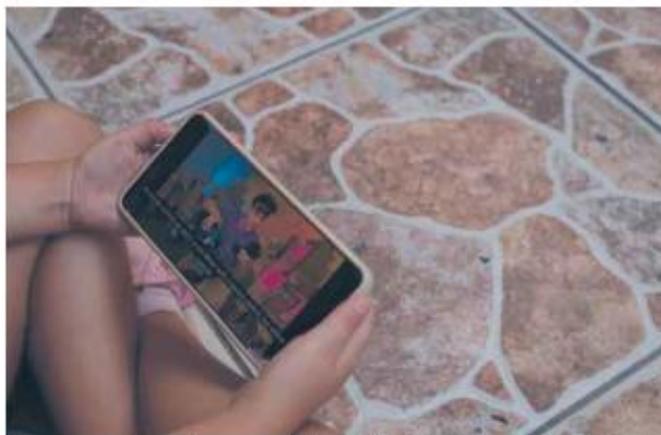
CONCLUIRÁ EL 21 DE JUNIO

Comienza consulta digital sobre el uso de celulares en escuelas

A partir de ayer y hasta el 21 de junio se aplicará una consulta digital para conocer la opinión de las madres y padres de familia en torno al uso de celulares en escuelas, informó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

“Hoy (ayer) lanzamos esta consulta digital donde vamos a poder escuchar a todos los papás sus opiniones, los distintos matices. Hemos escuchado también a fracciones parlamentarias con posicionamientos distintos, pero lo que es la constante es que hay riesgos en temas de conectividad electrónica para los alumnos y que tenemos que trabajar en ello”, expuso.

El anuncio sobre la consulta digital de la SEJ llegó luego de que la diputada morenista Brenda Carrera García presentara recientemente una propuesta que plantea prohibir el uso de teléfonos celulares en las escuelas de educación básica. Apenas la semana pasada la legisladora defendió su propuesta y aseguró que ésta busca proteger a niñas y niños de riesgos como la trata de personas,



A CARGO. En la consulta se recogerá la opinión de las madres y padres de familia en torno al tema.

el acoso escolar y la adicción a redes sociales; además, afirmó que la falta de límites en las aulas ha debilitado la autoridad del magisterio y reper-

cutido negativamente en la calidad educativa del estado.

Más allá de los resultados que arroje la consulta, el secretario aceptó que

3 Hemos escuchado también a fracciones parlamentarias con posicionamientos distintos, pero lo que es la constante es que hay riesgos en temas de conectividad electrónica para los alumnos”

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
TITULAR DE LA SEJ

algunos de los riesgos detectados en el uso frecuente de celulares en menores son la suplantación de identidad o el ciberacoso.

Por otro lado, señaló que la SEJ trabaja para que los padres de familia confíen en la Red Jalisco: “El Internet que nosotros proveemos en las escuelas, todos los días estamos procurando que tengan los mejores filtros, no solemos tener incidentes de ingreso a páginas inapropiadas o un uso inadecuado”.

MICHELLE VÁZQUEZ

2024-2025

Ciclo escolar suma 26 casos de bullying

En lo que va del ciclo escolar 2024-2025 se han registrado al menos 26 presuntos casos de acoso escolar entre iguales, es decir, *bullying*, informó el secretario de Educación del estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

La mayoría de las agresiones ha ocurrido en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), lo que el secretario atribuyó a que el 55 por ciento de la población escolar está en la urbe.

“Aunque quisiéramos tener cero, hemos tenido 26, mucho más por debajo de lo que habíamos tenido en años pasados, prácticamente la mitad. 26 casos de presunto acoso escolar entre iguales. Suelo destacar que todos los días abrimos 15 mil escuelas, escuelas (que) operan de manera ordinaria, (y) el hecho que haya 26 casos nos preocupa, pero significa que en la mayoría de las escuelas estas diferencias, que sí se presentan, casi siempre suelen ser resueltas al interior del grupo por el mismo maestro”, explicó.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) añadió que en estas mismas fechas, pero de años anteriores, ya iban entre 58 y 60 casos de acoso entre iguales.

En cuanto a las sanciones por estos casos, precisó que únicamente se sanciona a las y los maestros cuando existe omisión; sin embargo, en la mayoría de los asuntos intervienen las familias tanto del alumno agresor como del agredido. También hay intervenciones grupales y muy pocos casos han requerido un cambio de escuela, añadió el secretario.

Lanzan 'Aquí TSJ' para apoyar orgullo escolar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el fin de dar a conocer su oferta educativa y planes de estudio, el Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) presentó la campaña "Aquí TSJ", una estrategia pensada para que mayor número de estudiantes de bachillerato aprovechen los beneficios y oportunidades que ofrece el Gobierno de Jalisco en educación superior tecnológica.

El próximo 18 de julio es el examen diagnóstico para el inicio de ciclo, previsto para el 19 de agosto. Los interesados deben registrarse en el sitio <https://admision.tsj.mx/>.

La campaña "Aquí TSJ" se presentó a cerca de 200 jóvenes estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional

Técnica (CONALEP), del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ).

El TSJ es una red de 16 unidades académicas en Jalisco que ofrece 24 programas educativos entre licenciaturas, ingenierías, maestrías, semiescolarizados y a distancia. También se imparten talleres deportivos, culturales, cívicos, programas de internacionalización y becas.

Cada unidad académica ofrece carreras con vocacionamiento de acuerdo con la región porque la estrecha vinculación con los sectores productivos y empresas de la zona ha impactado en la empleabilidad del 70 por ciento de las y los egresados. ■

Para impulsar identidad y orgullo escolar

Tecnológico de Jalisco lanza su campaña 'Aquí TSJ'

El Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) presentó la campaña Aquí TSJ, una estrategia dirigida a estudiantes que están por concluir su bachillerato para que conozcan la oferta educativa que ofrece el Gobierno de Jalisco en educación superior tecnológica.

El próximo 18 de julio es la fecha en la que se aplicará el examen diagnóstico a los interesados y el ciclo escolar iniciará el 19 de agosto. Los estudiantes deben registrarse en el sitio <https://admisión.tsj.mx/>

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Horacio Fernández Castillo, destacó al respecto:

"Ahorita, el 70 por ciento que sale encuentra trabajo, queremos llegar a 90 (por ciento)

porque estamos conectándonos con la empresa para que ustedes, antes de que salgan, los estén buscando y colocándose, eso es lo más importante. Les quiero decir que todas las semanas recibimos empresas de Estados Unidos, de Europa, de Asia, queriéndose poner en Jalisco y nos piden una sola cosa, talento", dijo.

La campaña Aquí TSJ se presentó a cerca de 200 jóvenes estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

El TSJ es una red de 16 unidades académicas en Jalisco que ofrece 24 programas educativos



entre licenciaturas, ingenierías, maestrías, semiescolarizados y a distancia. También imparte talleres deportivos, culturales, cívicos, programas de internacionalización y becas.

Cada unidad académica ofrece carreras con vocacionamiento de acuerdo a la región en que se encuentra, para facilitar su vinculación con los sectores productivos y empre-

sas de la zona. Esto ha provocado que el 70 por ciento de las y los egresados encuentren un empleo.

En esta presentación se informó que, para el próximo ciclo escolar, se lanzará la convocatoria Aquí TSJ, un concurso para que los estudiantes de todas las unidades académicas propongan a la mascota oficial, que ofrezca identidad y orgullo para toda la comunidad educativa.

Las Unidades Académicas del TSJ se encuentran en los municipios de Arandas, Chapala, Cocula, El Grullo, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Tala, Tamazula, Tequila, Tepetitlán de Morelos, Tomatlán, San Juan de los Lagos, Zapopan, y Zapotlanejo.

Impulsan la educación superior tecnológica

Redacción/Quadratin Jalisco

Para que un mayor número de estudiantes de bachillerato aprovechen los beneficios y oportunidades que ofrece el Gobierno de Jalisco en educación superior tecnológica, el Tecnológico Superior de Jalisco presentó su campaña Aquí TSJ.

El próximo 18 de julio es el examen diagnóstico para el inicio de ciclo, previsto para el 19 de agosto. Los

interesados deben registrarse en el sitio <https://admission.tsj.mx/>.

Horacio Fernández Castillo, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), destacó el esfuerzo conjunto que se realiza para que la mejor educación llegue a todas las regiones del estado, y que todas y todos en el estado tengan la oportunidad de acceder a una universidad pública, cercana, de calidad y con vinculación a la empresa.

"Ahorita, el 70 por ciento que sale encuentra trabajo, queremos llegar a 90 % porque estamos conectándonos con la empresa para que ustedes, antes de que salgan, los estén buscando y colocándose, eso es lo más importante. Les quiero decir que todas las semanas recibimos empresas de Estados Unidos, de Europa, de Asia, queriéndose poner en Jalisco y nos piden una sola cosa, talento", mencionó.

Es el objetivo de autoridades estatales para este año

Seguro 'Yo Jalisco' busca afiliar a 1 millón



■ Autoridades gubernamentales buscan promover la afiliación al seguro "Yo Jalisco", que suma 500 mil incorporaciones.

Realizarán brigadas en escuelas para promover servicios de salud

MARIANA QUINTERO

Antes de terminar el año, autoridades del Gobierno Estatal esperan afiliar a un millón de personas al seguro "Yo Jalisco"; la meta al terminar la administración es de 4 millones 300 mil personas.

A la fecha se han afiliado poco más de 500 mil ciudadanos y ciudadanas, afirmó el titular del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández.

Sin embargo, se estima que alrededor del 40 por ciento de las y los jaliscienses no cuenta con derechohabencia en algún servicio de salud público.

Para aumentar el número de afiliaciones, se anunció que en conjunto con la Secretaría de Educación Jalisco

¿CÓMO INSCRIBIRSE AL SEGURO 'YO JALISCO'?

Se puede acudir a las brigadas anunciadas por el Gobierno Estatal, solo será necesario presentar:

- CURP
- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio de no más de 3 meses
- También se puede realizar el registro a través de la página web: segurosalud.jalisco.gob.mx

¿A QUÉ SERVICIOS HAY ACCESO?

La atención incluye servicios de primer, segundo y tercer nivel en más de 580 centros de salud, 11 hospitales generales, 7 hospitales de alta especialidad y 4 clínicas de especialidad. Ahí se ofrecerán:

- Medicamentos gratuitos
- Atención hospitalaria
- Detección de enfermedades como le diabetes, hipertensión y obesidad
- Consultas médicas
- Vacunación universal
- Consultas de alta especialidad
- Servicios de salud materna, perinatal y bucal

co (SEJ) y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), se realizarían brigadas al interior de escuelas primarias, secundarias y al-

gunas preparatorias.

Según informó el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, cerca de 700 mil niños, niñas y adolescen-

tes carecen de incorporación a los servicios de salud.

Las brigadas en las escuelas iniciarán desde este ciclo escolar con un preregistro y se espera que al arrancar el próximo calendario queden integrados al padrón.

"Hemos avanzado en el control del sistema educativo. A través de la CURP podemos identificar en qué escuela está un alumno, su trayectoria, expediente, y eso va ser muy útil para el sistema de salud. El convenio que vamos a firmar próximamente, una vez manifestada la voluntad de los padres de familia de que sus hijos se inscriban en el seguro, va ser muy sencillo que se inscriban y reciban su credencial de manera física", señaló Flores Miramontes.

Por su parte, la Coordinadora de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, apuntó que además de acudir a las escuelas, se realizarán brigadas en plazas y espacios públicos, donde se espera realizar la afiliación de manera inmediata.

Mariano Quintero / G. Alarcón

Afiliarán a estudiantes y sus familiares a Seguro Médico al estilo Jalisco

Programa. La invitación está dirigida a alumnos de nivel básico y medio superior que no cuenten con otro servicio de salud

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco anunciaron una estrategia conjunta para afiliar a estudiantes de nivel básico y medio superior, así como a sus familiares, al programa Seguro Médico al estilo Jalisco, con el objetivo de ampliar la cobertura y el acceso a servicios de calidad en todo el estado.

“Cualquier persona que sea residente de Jalisco y no sea derechohabiente de algún otro servicio de salud, les podremos atender de manera profesional y gratuita en cualquiera de nuestros 580 Centros de Salud, 11 Hospitales Generales, siete Hospitales de Alta Especialidad o cuatro Clínicas de Especialidad”, señaló Andrea Blanco Calderón, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social.

La estrategia se aplicará directamente en los planteles educativos, desde preescolar hasta nivel medio superior, facilitando así el proceso de inscripción. Se utilizarán canales institucionales para contactar a las familias e incentivar el registro a través de madres, padres o tutores.

Héctor Hugo Bravo Hernández, director del OPD Servicios de Salud estatal, explicó que 40 por ciento de la población jalisciense no cuenta con IMSS o ISSSTE; reconoció que mucha gente ha perdido la confianza en los servicios

gubernamentales, “hoy ese es nuestro reto, el que exista medicamento, que estemos cercanos y que todos los servicios, porque tenemos todos desde un primer, segundo y tercer nivel, desde atención preventiva, atención mediante la enfermedad, cirugías, seguimientos y tratamientos en todos los servicios”.

Señaló que la atención se brindará en hospitales regionales y centros de salud, solamente presentando la CURP y la identificación; además se encuentra habilitada una plataforma para registrarse en la red.

La estrategia se aplicará direc-

CLAVES

Registro

Las personas interesadas podrán inscribirse en línea mediante la página www.segurosalud.jalisco.gob.mx o acudir a cualquier centro de salud de la red estatal. Los interesados deben presentar su CURP, identificación oficial y comprobante de domicilio no mayor a tres meses para que se les haga el registro, recibir la credencial y acceder a la atención médica gratuita. En la Línea Salud Jalisco se puede solicitar más información al 33-3823-3220.

tamente en los planteles educativos, desde preescolar hasta nivel medio superior, facilitando así el proceso de inscripción. Se utilizarán canales institucionales para contactar a las familias e incentivar el registro a través de madres, padres o tutores.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en el estado, reconoció el esfuerzo del estado para que todos los estudiantes en el estado puedan contar con la atención médica a través del Seguro Médico al estilo Jalisco.

“Hemos avanzado en el control del sistema educativo. A través de la CURP podemos identificar en qué escuela está un alumno, su trayectoria, expediente, y eso va a ser muy útil para el sistema de salud. El convenio que vamos a firmar próximamente, una vez manifestada la voluntad de los padres de familia de que sus hijos se inscriban en el seguro, va a ser muy sencillo que se inscriban y reciban su credencial de manera física”, señaló.

A través de la estructura educativa de la Secretaría de Educación Jalisco, la plataforma APPrende Jalisco, se colaborará para que las madres y padres de familia conozcan la iniciativa de Salud antes mencionada, para que se pueda llegar a una mayor cantidad de derechohabientes.

Actualmente hay 520 mil personas afiliadas; la meta es alcanzar más de un millón en un año. ■

ESTUDIANTES Y SUS PADRES

Avanza afiliación al Seguro de Salud Jalisco

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Salud (SSJ), y la Secretaría de Educación (SEJ), anunció una estrategia conjunta para afiliar a estudiantes de nivel básico y medio superior, así como a sus madres, padres o tutores, al programa Seguro Médico al estilo Jalisco.

Andrea Blanco, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, señaló que esta iniciativa tiene como objetivo ampliar la cobertura y el acceso a servicios de salud de calidad en todo el Estado.

“Cualquier residente de Jalisco y no sea derechohabiente de algún otro servicio de salud, será atendido de manera profesional y gratuita en cualquiera de nuestros 580 Centros de Salud, 11 Hospitales Generales, siete Hospitales de Alta Especialidad o cuatro Clínicas de Especialidad”, señaló Blanco Calderón.

“Actualmente tenemos 520 mil afiliados, y lo que buscamos es superar el millón de personas afiliadas en un año”, agregó.

DAN CORTE

Van 520 mil afiliaciones al Seguro Salud Jalisco

A través del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), la administración estatal dio a conocer que ya van 520 mil personas afiliadas al Seguro Salud Jalisco.

El nuevo corte se dio ayer como parte de un anuncio conjunto para afiliar a estudiantes de nivel básico y medio superior, así como a sus madres, padres o tutores al programa estatal.

“Lo que estamos buscando es superar el millón de personas afiliadas durante este año. El día de hoy anunciamos una alianza estratégica entre el OPD de Salud Jalisco y la Secretaría de Educación, es un esfuerzo que busca garantizar el derecho a la salud de nuestras niñas, niños y adolescentes. Actualmente tenemos 1.6 millones de estudiantes en educación básica y queremos que sus papás, que sus mamás o cualquiera que cuide de ellos, conozca esta iniciativa para que se registren y no exista una sola persona que no tenga posibilidad de recibir atención médica”, explicó la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón.

La funcionaria recordó que este seguro puede acceder toda persona residente de Jalisco que no sea derechohabiente de algún otro servicio de salud.

Respecto al plan de afiliación de comunidad estudiantil, la administración precisó que la estrategia se aplicará directamente en los planteles educativos, desde preescolar hasta nivel medio superior.

Estudiantes y sus familias podrán afiliarse al Seguro Médico de Jalisco

Mediante una estrategia conjunta de la Secretaría de Salud (SSJ) y la Secretaría de Educación (SEJ), los estudiantes de nivel básico y medio superior que no tengan seguro social, podrán afiliarse al programa de Seguro Médico de Jalisco, al igual que sus madres, padres o tutores.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, dijo que esta iniciativa ampliará la cobertura y el acceso a servicios de salud de calidad en todo el estado, convirtiéndolo en el mejor sistema de salud en el país.

"Cualquier persona que sea residente de Jalisco y no sea derechohabiente de algún otro servicio de salud, les podremos atender de manera profesional y gratuita en cualquiera de nuestros 580 Centros de Salud, 11 Hospitales Generales, siete Hospitales de Alta Especialidad o cuatro Clínicas de Especialidad", precisó la funcionaria.

Blanco Calderón mencionó que actualmente están afiliadas 520 mil personas y la meta es



superar el millón de beneficiarios en un año.

El registro se aplicará de forma presencial en los planteles educativos y se informará a los padres de familia o tutores para

que lleven los documentos necesarios, aunque también podrá efectuarse en línea mediante la página www.segurosald.jalisco.gob.mx o en cualquier centro de salud de la red estatal.

Con la tarjeta del Seguro Médico, las y los beneficiarios tendrán acceso a atención integral, que incluye servicios preventivos, consultas, estudios de laboratorio, inter-

venciones quirúrgicas, medicamentos y tratamiento de enfermedades crónicas.

Para inscribirse, es necesario el CURP, la identificación oficial, y un comprobante de domicilio no mayor a tres meses. Al respecto, el titular de la Secretaría de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, comentó lo siguiente:

"Hemos avanzado en el control del sistema educativo. A través de la CURP podemos identificar en qué escuela está un alumno, su trayectoria, expediente, y eso va ser muy útil para el sistema de salud. El convenio que vamos a firmar próximamente, una vez manifestada la voluntad de los padres de familia de que sus hijos se inscriban en el seguro, va ser muy sencillo que se inscriban y reciban su credencial de manera física", señaló Flores Miramontes.

El secretario también dio a conocer la Consulta Virtual 2025 para que maestros, alumnos y padres de familia puedan exponer sus inquietudes y propuestas. La consulta estará disponible hasta el próximo 21 de junio.

Afiliarán a estudiantes al Seguro Salud Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Seguro Salud Jalisco ya llegó a las 521 mil afiliaciones y la meta es llegar a un millón en este año, por ello comenzarán a inscribir a los alumnos de educación básica, informó la coordinadora de desarrollo social, Andrea Blanco Calderón.

“Actualmente tenemos 1.6 millones de estudiantes en educación básica y queremos que sus papás, que sus mamás o cualquiera que cuide de ellos conozca esta iniciativa para que lo registren y no exista una sola persona en Jalisco que no tenga posibilidad de recibir atención médica. En estos días estarán recibiendo en toda la comunidad escolar información para que se puedan iniciar en el proceso de afiliación de sus hijas y de sus hijos.”

Recordó que el Seguro Salud al estilo Jalisco ofrece atenciones médicas gratuitas en los hospitales y centros de salud, además del medicamento.

Blanco Calderón recordó que las brigadas ya tienen un mes visitando las colonias acudiendo a las regiones a través de ferias de la salud donde pueden hacer el trámite y recibir algunos de los servicios.

Por otro lado, para consolidar el proyecto Educar al Estilo Jalisco, será lanzada una consulta digital para que padres de familia puedan enriquecerlo con sus propuestas, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes invitó a participar.

Proponen afiliar gratis a alumnos al seguro estatal

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Salud (SSJ) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), anunció una nueva estrategia para afiliar a estudiantes de nivel básico y medio superior, así como a sus madres, padres o tutores, al programa Seguro Médico al "Estilo Jalisco".

El objetivo principal de esta acción es garantizar el acceso a servicios de salud gratuitos y de calidad a una mayor parte de la población, directamente desde los planteles educativos.

"Cualquier persona que sea residente de Jalisco y no tenga otro servicio de salud, será atendida en nuestros 580 Centros de Salud, 11 Hospitales Generales, siete de Alta Especialidad o cuatro Clínicas de Especialidad", explicó Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social.

MARIANA SÁNCHEZ

Retrasa Federación oncológicos

Debieron llegar medicamentos desde marzo a Jalisco

MARIANA QUINTERO

Aunque el Secretario de Salud estatal (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, había anunciado a finales de abril pasado que Jalisco recibiría ese mismo mes medicamentos para la atención pacientes oncológicos, el titular de la OPD SSJ, Héctor Hugo Bravo Hernández, informó ayer que, de nueva cuenta, se retrasó la entrega de los insumos.

“Se volvió a caer la licitación y no nos ha llegado, es preocupante porque dentro de esa licitación vienen muchos oncológicos para niños y para adultos”, dijo.

De acuerdo con las declaraciones de Pérez Gó-



■ Ante la escasez, organizaciones y el Gobierno estatal han adquirido medicamentos.

mez, hechas el pasado 24 de abril, el medicamento por parte de la Federación iba a ser enviado al Instituto de Cancerología, al Nuevo Hospital Civil Guadalajara Juan I. Menchaca y al Hospital General de Occidente.

Sin embargo, desde el pasado 20 de mayo el Presidente de la organización Nariz Roja, Alejandro Barbosa Pa-

dilla, ya había alertado sobre la falta de medicinas para pacientes con cáncer en el Nuevo Hospital Civil Juan I. Menchaca. Ante la escasez esta agrupación ha mantenido de manera permanente una campaña de recaudación.

“El Gobernador (Pablo Lemus) nos dio dinero para hacer una compra direc-

ta, pensando que íbamos a tener medicamento este mes, pero otra vez se cae la licitación federal”, abundó haciendo alusión a la inversión de 158 millones de pesos para la compra de las medicinas que realizó el Gobierno estatal en febrero.

“Estamos trabajando en otra estrategia porque no es justo que los pacientes que tengan una enfermedad oncológica se queden sin tratamiento”, expuso.

La Coordinadora de Desarrollo Social del Gobierno estatal, Andrea Blanco Calderón, mencionó que los medicamentos podrían llegar hasta agosto.

“El medicamento que llega de la Federación, sobre todo el oncológico, debió haber llegado en el mes de marzo (...) y como se volvió a caer la licitación, posiblemente llegue hasta el mes de agosto”, dijo.

Innovación biotecnológica en Jalisco promete reducir contagios de dengue

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Una propuesta científica desarrollada por Kelly Diane Padilla Plascencia, estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTE), podría marcar un antes y un después en la lucha contra el dengue.

Su proyecto, basado en biotecnología de vanguardia, ha sido adoptado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para su aplicación y estudio en la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos del OPD Servicios de Salud Jalisco.

La innovación central del proyecto "Sin Dengue" radica en el desarrollo de un nanopolímero proteico que simula la piel humana, el cual actúa como señuelo para atraer al mosquito *Aedes aegypti*, principal

vector del virus del dengue. Este material artificial no solo reproduce los factores químicos que atraen al mosquito, sino que además incorpora la bacteria *Wolbachia*, un microorganismo que, al infectar al mosquito, reduce significativamente su capacidad de transmitir el virus.

"El diseño de este nanopolímero permite atraer al mosquito de forma natural y exponerlo de manera controlada a la *Wolbachia*, lo que contribuye a interrumpir el ciclo de contagio del dengue sin afectar al ecosistema ni a los seres humanos", explicó Kelly Diane, quien fue reconocida internacionalmente en la Feria de Ciencias de Atarfe, en España, por este trabajo.

La SSJ celebró su incorporación al equipo de investigación, destacando el potencial de la ciencia joven en la salud pública. Héctor Hugo Bravo Hernán-



dez, director general del OPD Servicios de Salud Jalisco, señaló que esta clase de proyectos representa un paso adelante en la aplicación de la ciencia como

herramienta preventiva: "Estamos frente a una solución que combina innovación, seguridad y sustentabilidad en el combate a una enfermedad que aún

representa un gran reto para nuestro estado".

El uso de la *Wolbachia* no es nuevo en el mundo científico, pero el enfoque desarrollado por la estudiante jalisciense representa una innovación en su aplicación al integrarla con biomateriales diseñados específicamente para atraer a los mosquitos. Esta combinación ofrece una alternativa eficaz y ecológica frente al uso de pesticidas tradicionales.

La SSJ reafirma su compromiso con el respaldo a investigaciones científicas que puedan convertirse en soluciones reales para los problemas de salud pública. El proyecto "Sin Dengue" no solo podría reducir drásticamente los casos en Jalisco, sino convertirse en un modelo replicable en otras regiones afectadas por enfermedades transmitidas por vectores.

La SSJ celebró su incorporación al equipo de investigación, destacando el potencial de la ciencia joven en la salud pública.



Cultura. Haciendas y Casonas celebra su 25 aniversario

La asociación Haciendas y Casonas de Jalisco celebró su 25 aniversario con la presencia del gobernador Pablo Lemus, quien anunció que ya se contemplan cuatro producciones filmicas con locaciones en el

estado, y espera que fomenten el turismo. Al evento acudió el ex gobernador, Alberto Cárdenas, quien aplaudió a Lemus por impulsar el turismo. TEXTO: DANIELA NUÑO/FOTO: FERNANDO CARRANZA

Sus obras serán publicadas

Ocho autores de Jalisco, ganadores de la convocatoria La Maleta de Hemingway 2025

La Secretaría de Cultura de Jalisco reveló los ocho títulos ganadores de la quinta edición de la convocatoria La Maleta de Hemingway, seleccionados por un jurado de entre 116 obras que evaluaron, provenientes de 19 municipios del estado.

La deliberación, realizada el 27 de mayo en sesión virtual, reconoció la diversidad temática y calidad literaria de las propuestas, que abarcan poesía, narrativa experimental y crónica urbana.

El jurado estuvo integrado por los escritores Baudelio Lara García, académico, editor y crítico de arte, Cecilia Fernández, editora, y Ricardo Sigala Gómez, quien además es maestro y tallerista.

Entre los galardonados figuran Tienda de mascotas, de Daniel López Romo, un poemario que explora con lenguaje coloquial y transparente el vínculo emocional con los animales domésticos.

En narrativa, Todo lo que olvidamos, de Luis Humberto García López, fusiona amor, violencia y duelos identitarios en una trama fragmentaria que aborda con crudeza una relación de una pareja del mismo sexo, entretejiendo referencias bíblicas y artísticas con un tono ominoso.



La poesía visual también tuvo lugar con Nocturno Ofelia, de Fernando Efrén Sandoval Herrera, una obra que integra texto e imagen a partir de la luz y el agua para crear una experiencia sensorial expandida.

En el ojo de la aguja, de Anja Aguilera Méndez, reinventa saberes ancestrales del tejido mediante imágenes poéticas construidas desde la mirada femenina, combinando sensibilidad e imaginación.

En el ámbito distópico, Cuando el miedo se vaya, de Gilbert Torres Gómez, ahonda en la alienación y la identidad sexual a través de un joven paralizado por la desesperanza, con un desenlace

ambiguo que cuestiona el precio de la redención.

Completan la lista Los dominios de la serpiente, de Kevin Martín Aguayo Rivera, con cuentos irónicos sobre paradojas humanas en escenarios cotidianos; Apenas nada, de Marco Antonio Jáuregui Medina, con minificciones lúdicas que ironizan tradiciones literarias; y Ciudad trashumante, de Alejandra Eugenia Ulloa Vélez, recopila crónicas sensibles que retratan el pulso urbano a través de memorias compartidas.

El jurado, además de extender su felicitación a quienes fueron seleccionados, exhorta a quienes participaron a seguir trabajando y puliendo sus textos y enviarlos a la convocatoria del año entrante.

"El jurado comentó que hay varios libros que estuvieron a punto de ser escogidos. Por eso le queremos enviar un mensaje de parte del jurado a todos ellos para que no se desanimen, los sigan trabajando, les den una pulida, porque si hacen eso, muy seguramente en la próxima convocatoria serán elegidos", expresó David Izazaga Márquez, Jefe de Publicaciones de la Secretaría de Cultura.

La publicación del acta de resultados puede consultarse en: <https://gobjal.mx/ConvocatoriaHemingway2025>

Dan a conocer a ganadores de La Maleta de Hemingway

Redacción/Quadratin Jalisco

Reconociendo la diversidad temática y calidad literaria de las propuestas, que abarcan poesía, narrativa experimental y crónica urbana, la Secretaría de Cultura de Jalisco reveló los ocho títulos ganadores de la quinta edición de la convocatoria La Maleta de Hemingway, seleccionados por un jurado unánime tras evaluar 116

obras recibidas, con autores originarios de 19 municipios de Jalisco.

El jurado estuvo integrado por los escritores Baudelio Lara García, académico, editor y crítico de arte, Cecilia Fernández, editora, y Ricardo Sigala Gómez, quien además es maestro y tallerista.

Entre los galardonados figuran Tienda de mascotas, de Daniel López Romo, un poemario que explora con lenguaje coloquial y transparente el vínculo emocional con los animales domésticos.



Fueron ocho los títulos ganadores entre 116 obras recibidas.

COPARMEX Y JALISCO CÓMO VAMOS

Alistan evaluaciones de ¿Qué has hecho, Alcalde/Alcaldesa?

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco anunciaron que ya preparan las evaluaciones del programa ¿Qué has hecho, Alcalde/Alcaldesa? para el ciclo 2024-2027.

La iniciativa se basa en un tablero de indicadores que permite a la ciudadanía dar seguimiento al cumplimiento de metas municipales en diversas áreas, como servicios públicos, medio ambiente, seguridad y educación. Para el presente ciclo se homologaron los indicadores para los cuatro municipios participantes: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

El programa de evaluación se enfoca en establecer un puente de transparencia entre los gobiernos municipales y la ciudadanía, pues mide cifras y exige a los ayuntamientos generar documentos y políticas concretas, como diagnósticos, estrategias y reglamentos que sustenten su gestión.

El proceso de implementación incluye la asignación de un equipo



FALTARON DOS. En el nuevo ciclo sólo se evaluará a Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá, a El Salto y Tlaquepaque no.

técnico por parte de cada ayuntamiento, la definición de líneas base y metas, así como la revisión de evidencias y las fechas de actualización. Los resultados se presentarán públicamente hasta julio de 2027 en diferentes cortes informativos a lo largo del trienio.

La y los presidentes municipales que forman parte de este ciclo son

Verónica Delgadillo García, de Guadalajara; Juan José Frangie Saade, de Zapopan; Gerardo Quirino Velázquez Chávez, de Tlajomulco de Zúñiga, y Sergio Chávez Dávalos, de Tonalá. Aunque El Salto y San Pedro Tlaquepaque participaron en el ciclo anterior, no se integraron a esta nueva etapa.

Anuncian otra edición de ¿Qué has hecho alcalde?

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El observatorio Ciudadano, Jalisco ¿Cómo vamos? dio a conocer el ejercicio ciudadano denominado ¿Qué has hecho alcalde o alcaldesa? para el ciclo 2024-2027, el cual tiene como objetivo evaluar el desempeño de los representantes de los municipios a través de diversos indicadores.

Augusto Chacón, titular del Observatorio, reconoció que para analizar los avances o retrocesos de un gobierno siempre se deben de tener diferentes mediciones, las incluyen la economía, el medio ambiente, la seguridad, el desarrollo urbano, entre otros.

En esta nueva evaluación, en el que se contemplan al menos 47 rubros, participarán los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto.

Personal del observatorio informó que será en el mes de agosto cuando se presenten las primeras evaluaciones del ejercicio. ■



En julio de 2027 se hará la presentación pública de resultados de la encuesta que se aplicará a los ciudadanos de los cuatro municipios.

Evaluarán a gobiernos de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco y Tonalá; Tlaquepaque y El Salto no aceptan

Revisarán percepción de la ciudadanía y la tasa de delitos patrimoniales en 2024 y se contrastará con los datos de 2027

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal de Guadalajara y los alcaldes de Zapopan, Tonalá y Tlajomulco aceptaron ser evaluados por el Observatorio Ciudadano Jalisco como Vamos, en diversos indicadores de seguridad, educación, economía, medio ambiente y servicios públicos.

Las presidentas municipales de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura y de El Salto, María Elena Fariás, no participarán en este ejercicio de rendición de cuentas.

Augusto Chacón Benavides, director de Jalisco Cómo Vamos, presentó la plataforma con los indicadores de arranque (línea base) y las metas que se trazó cada municipio.

En seguridad se revisará cuál es la percepción de la ciudadanía y la tasa de delitos patrimoniales en 2024 y se contrastará con los datos de 2027.

“Se revisará la incidencia delictiva, es decir, cuantos robos por cada 100 mil habitantes y cuanto se proponen bajarlo. Sí hay cosas de percepción, pero también hay datos con-

cretos. No (se mide lo federal). Se miden homicidios dolosos, se mide la percepción de inseguridad, sabemos que muchos de los homicidios dolosos tienen que ver con el crimen organizado, pero el caso es que ocurren en territorios concretos y quien tiene que medir eso es el gobierno municipal, aunque bien sabemos que hay una responsabilidad estatal y federal”, dijo Chacón.

Destacan también los indicadores de eficiencia del pago en el impuesto predial, mientras Guadalajara tiene una eficiencia de cobro de 90.8% de los contribuyentes y se puso el objetivo de aumentar a 93%, en Tlajomulco solo pagan el predial 42% de los propietarios y la meta que se fijaron en tres

años es llegar a 50%.

Las presidentas municipales de Tlaquepaque y El Salto habían acordado someterse a la revisión del Observatorio. Sin embargo, de última hora no enviaron los datos (línea base) y por ello, ambos municipios quedaron excluidos en este momento, dijo Augusto Chacón.

“Funcionó bien la primera reunión con las presidentas, después ya no funcionó. No enviaron las plataformas, no tuvieron la reunión para actualizar estas plataformas y no tenemos de su parte una visión de las cosas. El Salto dijo ‘sí nos vamos a incorporar solo denos algunos días’ y justo Tlaquepaque hoy se reportó conmigo el enlace municipal y

dijo ‘ha sido muy complejo organizarnos, pero no queremos quedarnos abajo’, pero mientras tanto así está. En adelante, sí se pueden incorporar y deseamos que se incorporen (próximamente)”, señaló el titular del Observatorio.

La presentación pública de resultados de la encuesta que se aplicará a los ciudadanos de los cuatro municipios se hará en julio de 2027.

En desarrollo urbano, se incluyen preguntas a los habitantes sobre la satisfacción con los servicios públicos municipales y también se medirán los avances en medio ambiente, como los días en que se cumplen las normas de calidad del aire.

Estuvieron presentes en la presentación de la plataforma de observación, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo y los alcaldes de Zapopan y Tonalá, Juan José Frangie y Sergio Chávez, respectivamente. El alcalde de Tlajomulco, Quirino Velázquez, no asistió porque tuvo un viaje a la Ciudad de México.

La Coparmex Jalisco, por medio de su presidente, Raúl Flores López, avala esta evaluación a los ayuntamientos que ya cumple diez años.

Expandirán la red ciclista en el Área Metropolitana de Guadalajara



El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), presentó una estrategia de expansión de infraestructura ciclista para ampliar la red de la metrópoli a 793 kilómetros.

Dicho plan es parte del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, un instrumento aprobado por los nueve municipios de la Junta de Coordinación Metropolitana, que traza la hoja de ruta para garantizar el acceso equitativo a medios de transporte seguros, sostenibles e incluyentes.

Actualmente el Área Metropolitana de Guadalajara, cuenta con 347 kilómetros de infraestructura para bicicletas y otros vehículos no motorizados.

El Plan Integral plantea sumar 446 kilómetros nuevos en cinco etapas, a lo largo de 15 años, lo que representa un incremento del 121 por ciento.

Los corredores propuestos incluyen vialidades como Av. Prolongación Colón, en Tlaquepaque; Av. Tonaltecas, en Tonalá; Carretera Guadalajara - El Salto, en El Salto; Av. de las Américas y Av. Tesistán, en Zapopan y Av. Federalismo y Av. 8 de Julio, en Guadalajara, entre otras.

Como parte del avance hacia una red metropolitana integral, el Gobierno estatal inició obras que incorporan nueva infraestructura ciclista.

Un ejemplo es la renovación de la Carretera a Chapala, que contempla más de 10 kilómetros de ciclovia dentro de su nuevo diseño vial, facilitando la movilidad no motorizada entre el Sur de la ciudad y su zona conurbada.

Anuncian plan para expandir ciclovías

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó una estrategia para sumar otros 446 kilómetros de ciclovía en la metrópoli.

La iniciativa forma parte del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), un instrumento aprobado por los 9 municipios de la Junta de Coordinación Metropolitana, el cual se realizará en cinco etapas a lo largo de 15 años, lo que representa un incremento del 121 por ciento; es decir, un total 793 kilómetros de la red.

Entre las vialidades contempladas se encuentran avenida Federalismo, 8 de Julio, de las Américas, en Guadalajara y Zapopan; así como Tonaltecas, en Tonalá; Prolongación Colón, en Tlaquepaque; y la carretera a El Salto.

La priorización de las vialidades se realizó a partir de un Índice de Dinamismo Ciclista, desarrollado por el Imeplan y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el

cual integra variables como densidad poblacional, empleo, conectividad, demanda ciclista y obstáculos urbanos.

Esta red estará compuesta por corredores ciclistas estratégicos, priorizados según su conectividad, cercanía a los sistemas de transporte masivo como MiBici a fin de facilitar los trayectos cotidianos en bicicleta.

Además de construir nueva infraestructura, el PIMUS propone ampliar la cobertura del sistema MiBici, así como implementar biciestacionamientos en estaciones de transporte masivo y racks portabicicletas en camiones y taxis. Además, buscan garantizar el mantenimiento preventivo de toda la red ciclista metropolitana.

Con estas medidas, se estima que el uso de la bicicleta en la metrópoli podría crecer de 1,9 a 8,9 por ciento para 2040.

Viajes en MiBici

Desde que se puso en marcha Mi Bici, el sistema de bicicletas públicas en la metrópoli, se han realizado más de 33 millones de viajes, de los cuales un millón 928 mil 772 se han realizado en lo que va de 2025.

De acuerdo con datos abiertos del sistema, en promedio se realizan un promedio de 13 mil viajes diarios y 380 mil viajes al mes. —

Impulsan expansión de ciclovías en el AMG

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó una estrategia para ampliar la red de ciclovías en la metrópoli tapatía, con motivo del Día Mundial de la Bicicleta, que se conmemora cada 3 de junio.

La propuesta forma parte del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) y contempla la incorporación de 446 kilómetros

adicionales de infraestructura para bicicletas y otros vehículos no motorizados, que se sumarán a los 347 kilómetros actualmente existentes. El objetivo es alcanzar un total de 793 kilómetros en un periodo de 15 años.

La red se desarrollará en cinco etapas, priorizando corredores estratégicos con alta conectividad, cercanía al transporte masivo y potencial para facilitar trayectos cotidianos en bicicleta. Entre las vialidades contempladas están Av.

Federalismo, Av. 8 de Julio y Av. de las Américas, en Guadalajara y Zapopan; Av. Tonaltecas, en Tonalá; Prolongación Colón, en Tlaquepaque, y la carretera a El Salto.

La planificación se basa en el Índice de Dinamismo Ciclista, una herramienta desarrollada por Imeplan y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), que toma en cuenta factores como densidad poblacional y de empleo, conectividad vial, cercanía a estaciones de MiBici y obstáculos urbanos.

Lleva a Federación su plan de vivienda

Busca el Alcalde de Tlajomulco se rehabiliten 10 mil casas

MURAL / STAFF

Como parte del Plan Nacional de Recuperación de Vivienda a nivel federal, el Gobierno de Tlajomulco presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) una estrategia para rehabilitar hasta 10 mil domicilios abandonados.

“Tlajomulco, que es uno de los Municipios con más viviendas abandonadas de nuestro País, hoy (ayer) vine a decirle al Gobierno Federal, a la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el apoyo del Gobernador Pablo Lemus, que estamos listos, levantando la mano para poder entrarle al Plan de Recuperación de Vivienda que presentó la Presidenta y que Tlajomulco pueda contribuir con 10 mil viviendas”, mencionó Gerardo Quirino Velázquez, Presidente Municipal de Tlajomulco.

En el plan que presentó Tlajomulco se contempla la recolocación de 8 mil 500 viviendas recuperadas por el Infonavit, la atracción de inversión privada para concluir las viviendas y fraccionamientos pendientes, la condonación de multas y recargos para facilitar la regularización y la simplificación de trámites admi-

Gerardo Quirino Velázquez
Alcalde de Tlajomulco

“Estamos listos, levantando la mano para poder entrarle al Plan de Recuperación de Vivienda que presentó la Presidenta (Claudia Sheinbaum) y que Tlajomulco pueda contribuir con 10 mil viviendas”.

nistrativos.

El Alcalde tlajomulquense explicó que el plan responde a la necesidad de revertir los efectos de un crecimiento urbano desordenado, que ha generado rezago social y deterioro del entorno.

El Plan de Recuperación Integral de Vivienda se estructura en seis acciones estratégicas: diagnósticos en sitio; priorización de polígonos; acuerdos de colaboración social; rehabilitación de viviendas; mejoramiento de entornos y gobernanza permanente.

Con este plan, Tlajomulco busca pasar de ser el Municipio con más viviendas abandonadas del País a convertirse en un modelo nacional de recuperación habitacional y regeneración urbana.



Quirino Velázquez (centro), Alcalde de Tlajomulco, presentó el Plan al Gobierno federal.

TLAJOMULCO PROYECTO CONTRA CASAS ABANDONADAS

Gerardo Quirino presenta al Gobierno federal plan para recuperar viviendas

Es el municipio con más viviendas abandonadas a nivel nacional, de acuerdo con el INEGI

Busca convertirse en modelo de recuperación habitacional y regeneración urbana

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga compartió el Plan de Recuperación Integral de Vivienda, que su alcalde, Gerardo Quirino Velázquez, presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno federal.

Se trata de una estrategia que busca rehabilitar hasta 10 mil viviendas abandonadas en el municipio y cuya iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum a través de acciones como relocalización de viviendas, condonación de multas para facilitar su recuperación y la atracción de inversión privada para finalizar fraccionamientos pendientes.

De acuerdo con el INEGI, Tlajomulco es líder nacional en vivienda abandonada, con alrededor de 77 mil fincas en esta situación.

"Tlajomulco, que es uno de los municipios con más viviendas abandonadas de nuestro país, hoy viene a decirle al Gobierno federal, a la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el apoyo del gobernador Pablo Lemus, que estamos listos, levantando la mano para entrarle al Plan de Recuperación de Vivienda... y que el municipio pueda contribuir con 10 mil viviendas", detalló el alcalde.

Gerardo Quirino destacó las condiciones de este plan y del trabajo que realiza el municipio, pues desde el inicio de administración, sus acciones están enfocadas en la recuperación de espacios y la generación de condiciones de habitabilidad mejorando los servicios públicos e incrementando la infraestructura urbana.

Con el alcalde estuvo presente Guill-



GERARDO QUIRINO (AL CENTRO). Buscan revertir los efectos del crecimiento urbano desordenado.

PARA SABER

Acciones del Plan de Recuperación de Vivienda

- Recolocación de ocho mil 500 viviendas recuperadas por el INFONAVIT.
- Atracción de inversión privada para concluir viviendas y fraccionamientos pendientes.
- Condonación de multas y recargos para facilitar la regularización.
- Simplificación de trámites administrativos.

mo Medrano Barba, director del Instituto Jalisciense de la Vivienda, y el coordinador general de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez, quien explicó que el plan responde a la necesidad urgente de revertir los efectos de un crecimiento urbano desordenado que ha generado rezago social y deterioro del entorno.

Destacó que hoy existen mejores condiciones para rehacer comunidad gracias a las inversiones en infraestructura realizadas en los últimos 15 años, incluyendo vialidades, transporte público, hospitales y escuelas.

"Las colonias beneficiadas serán Santa Fe, Chulavista, Lomas del Mirador, Villa Fontana Aqua, Cántaros, Villas de la Hacienda, Las Luces, Los Silos, Rancho Alegre y Lomas Habitacional. Lo que buscamos es reconstruir el tejido social en una de las zonas con más incidencia de inseguridad. Y la recuperación de vivienda es un factor determinante en esta estrategia".

Gerardo Quirino Velázquez, presidente municipal de Tlajomulco.

Tlajomulco presenta plan para recuperar 10 mil casas en Sedatu

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) su Plan de Recuperación Integral de Vivienda con el que buscan rehabilitar hasta 10 mil viviendas abandonadas en el municipio.

Esta iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda que fue impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Tlajomulco que es uno de los municipios con más viviendas abandonadas en nuestro país, hoy viene a decirle al Gobierno Federal, con el apoyo del gobernador Pablo Lemus que estamos listos, levantando la mano para entrarle al Plan de Recuperación de Vivienda que presentó la presidenta”, expresó el alcalde.

Este plan contempla la relocalización de 8 mil 500 viviendas recuperadas por INFONAVIT; atracción de inversión privada para concluir las viviendas y fraccionamientos pendientes; condonación de las multas y recargos para facilitar la regularización; y la simplificación de trámites admi-



El plan considera mejora de entornos. para la rehabilitación de diez mil viviendas abandonadas. FERNANDO CARRANZA

nistrativos.

El coordinador general de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez, explicó que el plan responde a la necesidad de revertir los efectos de un crecimiento urbano desordena-

do, que ha generado rezago social y deterioro del entorno.

Con este plan, aseguran, buscan pasar de ser el municipio con más viviendas abandonadas del país a un modelo nacional de recuperación habitacional. ■



Para rehabilitar hasta 10 mil casas en Tlajomulco

Gerardo Quirino lleva plan de vivienda a la Federación

Tlajomulco se convirtió en el primer municipio que lleva al Gobierno Federal una propuesta sustentada y técnicamente viable para la recuperación de viviendas abandonadas. Este martes, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno de la República, el Plan de Recuperación Integral de Vivienda, que busca rehabilitar hasta 10 mil viviendas abandonadas en el municipio. El alcalde informó que esta iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Página 3

Pretende ser modelo nacional

Gerardo Quirino presenta a SEDATU plan de recuperación de vivienda

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno de la República, el Plan de Recuperación Integral de Vivienda, mediante la que busca rehabitar hasta 10 mil viviendas abandonadas en el municipio, en concordancia con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Es bien importante para nosotros, Tlajomulco que es uno de los municipios con más viviendas abandonadas de nuestro país, hoy viene a decirle al Gobierno Federal, a la presidenta Claudia Sheinbaum, con el apoyo del gobernador Pablo Lemus que estamos listos, levantando la mano para poder entrarle al Plan de Recuperación de Vivienda que presentó la presidenta y que Tlajomulco



pueda contribuir con 10 mil viviendas”, detalló el alcalde.

El primer edil destacó las características que prevé su plan de recuperación de vivienda: recole-

ción de 8 mil 500 viviendas recuperadas por INFONAVIT; atracción de inversión privada para concluir las viviendas y fraccionamientos pendientes; condonación

de multas y recargos para facilitar la regularización y simplificación de trámites administrativos

Por su parte, el coordinador general de Gestión del Territorio y

Obras Públicas, René Caro Gómez, explicó que el plan responde a la necesidad urgente de revertir los efectos de un crecimiento urbano desordenado, que ha generado rezago social y deterioro del entorno. Dijo que en la actualidad existen mejores condiciones para recuperar la vivienda gracias a las inversiones en infraestructura realizadas en los últimos 15 años, que incluyen vialidades, transporte público, hospitales y escuelas.

El gobierno de Tlajomulco estructuró su Plan de Recuperación Integral de Vivienda en seis acciones estratégicas: diagnósticos en sitio, priorización de polígonos, acuerdos de colaboración social, rehabilitación de viviendas, mejoramiento de entornos y gobernanza permanente.

Con este plan, el municipio pretende convertirse en un modelo nacional de recuperación habitacional y regeneración urbana.

Presentan a Federación plan de recuperación de vivienda

Redacción/Quadratin Jalisco

Alineado con el Plan Nacional de Recuperación de Vivienda, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino, presentó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el plan municipal que pretende rehabilitar 10 mil casas abandonadas de este municipio para integrarlas a la estrategia nacional.

“Es bien importante para nosotros, Tlajomulco que es uno de los municipios con más viviendas abandonadas de nuestro país, hoy viene a decirle al Gobierno Federal, a la presidenta Claudia Sheinbaum, con el apoyo del gobernador Pablo Lemus que estamos listos, levantando la mano para poder entrarle al Plan de Recuperación de Vivienda que presentó la presidenta y que Tlajomulco pueda contribuir con 10 mil viviendas”, detalló el alcalde.

Quirino destacó las condiciones de este plan y del trabajo que realiza el municipio, pues desde el inicio de administración, las acciones de gobierno están enfocadas en la recuperación de espacios, así como a generar condiciones de habitabilidad mejorando los servicios públicos e incrementando la infraestructura urbana.

El plan que presentó Tlajomulco contempla:



El municipio entrará al plan nacional planteado por Claudia Sheinbaum.

El plan municipal pretende rehabilitar 10 mil casas abandonadas de Tlajomulco para integrarlas a la estrategia nacional

- Recolocación de 8 mil 500 viviendas recuperadas por INFONAVIT

- Atracción de inversión privada para concluir las viviendas y fraccionamientos pendientes
- Condonación de multas y recargos para facilitar la regularización
- Simplificación de trámites administrativos

Junto con el alcalde estuvo Guillermo Medrano Barba, director General del Instituto Jalisciense de la Vivienda, quien destacó las condiciones y beneficios que ofrece el proyecto que se gestó en Tlajomulco.

Quirino propondrá a UdeG extensión de CUTlajo para carreras en aeronáutica

La propuesta será presentada en una próxima reunión con la nueva rectora de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anuncia la intención de crear una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo) enfocada en ingenierías vinculadas con la industria aeronáutica, aprovechando el crecimiento industrial de la región y la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

El anuncio se dio durante una ceremonia de Honores a la Bandera en la Preparatoria Regional de San José del Valle, donde el alcalde destacó que



Foto: Cuartoscuro

su administración ya sostiene conversaciones con la Universidad de Guadalajara (UdeG) para fortalecer la infraestructura educativa del municipio. "Queremos hacer realidad que aquí, en El Zapote del Valle, podamos tener una universidad

en temas aeronáuticos, en todas las ingenierías vinculadas, como una nueva opción educativa para las y los jóvenes", señala el alcalde.

La propuesta será presentada en una próxima reunión con la nueva rectora de la Universi-

dad de Guadalajara, Karla Planter, con el objetivo de detonar una oferta académica alineada con los sectores productivos que se desarrollan en el sur del Área Metropolitana de Guadalajara, particularmente aquellos relacionados con tecnología, indus-

tria y logística.

La iniciativa responde a la creciente demanda de espacios universitarios en Tlajomulco y busca preparar perfiles técnicos y profesionales que atiendan las necesidades de la industria aeronáutica y otras ramas afines, contribuyendo al desarrollo económico regional.

Durante su visita al plantel, Quirino Velázquez también escuchó inquietudes del alumnado relacionadas con la seguridad y el entorno urbano. Ante ello, se comprometió a reforzar el programa Sendero Seguro y mejorar el estado de los espacios públicos en beneficio de la comunidad estudiantil.

El alcalde destacó que su administración ya sostiene conversaciones con la UdeG para fortalecer la infraestructura educativa del municipio.

CHOQUE MÚLTIPLE EN TLAJOMULCO DEJA OCHO LESIONADOS



● **ACCIDENTE.** La tarde de ayer un tráiler sin frenos impactó a al menos a ocho vehículos en la avenida Jesús Michel González al cruce con Higuera, en Tlajomulco de Zúñiga, y dejó un saldo de ocho personas lesionadas. Al arribar al sitio, las autoridades encontraron siete vehículos con huellas evidentes de impacto y al automotor pesado al fondo de un barranco. De acuerdo con el conductor del tráiler, un hombre de 24 años, el vehículo sufrió una falla mecánica mientras descendía por la pendiente en dirección a la cabecera municipal. Del total de víctimas, cuatro presentaron lesiones leves y las otras cuatro resultaron con lesiones de consideración regular. *Héctor Ruiz*

Ocho lesionados tras fuerte choque en Tlajomulco

Ayer por la tarde se registró un aparatoso choque en la avenida Jesús Michel González en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, percance que dejó como saldo ocho personas lesionadas.

Miguel Ángel Durán, director de Planeación y Logística de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, explicó que "tuvimos un reporte de un accidente múltiple y al llegar los elementos al lugar efectivamente se trata de un choque con ocho particulares y un tractor camión de una empresa refresquera", detalló.

Anotó que de las ocho personas heridas, cuatro tuvieron lesiones regulares y cuatro en estado leve.

De acuerdo con el reporte el causante del percance fue el operador del tráiler el cual aparentemente se quedó sin frenos y embistió a los automóviles. "Lo que hace mención el chofer del vehículo pesado es que se quedó sin frenos", añadió.

Debido al incidente la avenida Jesús Michel González debió permanecer cerrada unas horas.





Se queda sin frenos

El chofer de un tráiler se impactó contra siete vehículos particulares tras una presunta falla en los frenos. El accidente, que dejó 8 lesionados, ocurrió ayer en la Avenida Jesús Michel González, en la cabecera municipal de Tlajomulco.



ACUCHILLAN A HOMBRES

A cuchilladas fue asesinado un hombre y otro más quedó lesionado, dentro de un domicilio del Fraccionamiento Renaceres en Tlajomulco. Vecinos dijeron que las víctimas fueron a ese departamento a discutir con el inquilino, quien los atacó y luego escapó. Dijeron que también iba herido. **Staff**

GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE

Alistan operativo contra inundaciones

El gobierno de Tlaquepaque puso en marcha un operativo especial para atender las contingencias por lluvias. En esta estrategia se contará con la participación de 124 elementos que estarán activos las 24 horas del día, para atender cualquier evento que se presente durante el temporal. Se dará atención en 35 puntos de riesgo y 16 puntos de monitoreo distribuidos en el municipio, entre ellos los cauces del arroyo Seco y Ojo de Agua, así como en el vaso regulador El Chicharrón. También se dará atención a colonias como Ojo de Agua y Las Pintas, en donde se tiene problemas de inundación.

Implementa Tlaquepaque operativo por lluvias

Redacción/Quadratin Jalisco

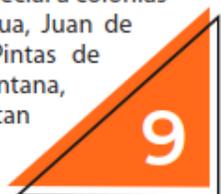
Para hacer frente a las lluvias de esta temporada, el Gobierno de Tlaquepaque puso en marcha un operativo especial, así lo dio a conocer Luis Enrique Mederos Flores, director de Protección Civil y Bomberos del municipio.

“El operativo contará con la participación de 124 elementos que estarán activos las 24 horas del día, los siete

días de la semana, para atender cualquier contingencia que se presente durante el temporal”, informó el funcionario.

Explicó que se brindará atención en 35 puntos de riesgo y 16 puntos de monitoreo distribuidos en todo el municipio, con el objetivo de mantener una adecuada coordinación entre las distintas áreas operativas del gobierno municipal para responder oportunamente a las necesidades de la población.

Señaló que la zona sur del municipio es la más vulnerable, particularmente en los cauces del arroyo seco, arroyo del Siapa y Ojo de Agua, así como en el vaso regulador El Chicharrón. También se dará atención especial a colonias como Ojo de Agua, Juan de la Barrera, Las Pintas de Abajo y Villa Fontana, donde se presentan problemas de inundación.

A graphic element consisting of an orange right-angled triangle with a white number '9' inside it, positioned in the bottom right corner of the page.

9

Cae en falsa oferta de trabajo

MURAL / STAFF

Un menor viajó de Veracruz a Jalisco, en respuesta a una falsa oferta de empleo, pero fue rescatado por personal de la Policía que se encuentra instalado en el módulo de la Nueva Central de Autobuses.

De acuerdo con la Comisaría del Municipio, el chico llegó a la Ciudad, luego de ser contactado por Facebook, donde le ofrecieron un supuesto empleo, con un sueldo considerable.

El muchacho se bajó del camión, pero no podía ponerse en contacto con las personas que lo citaron en la Central, ya que tuvo problemas con su teléfono celular, por lo que se le ocurrió acercarse a los policías a pedirles ayuda y les explicó la razón por la que vino.

Los policías, al darse cuenta de lo que pasaba, ya no lo dejaron marcharse.

Los agentes le explicaron que probablemente se trataba de una estafa, una oferta de empleo frau-



■ Oficiales municipales resguardaron al joven.

dulenta, por lo que fue resguardado.

Al ser menor de edad, las autoridades esperan contactarse con su familia para que se trasladen a Jalisco y poderles entregar al jovencito.

Tan solo este lunes fueron vinculados a proceso por trata de personas dos policías activos, pertenecientes al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, así como una mujer, que el pa-

sado 26 de mayo fueron detenidos, cuando iban a transportar a dos supuestas víctimas de reclutamiento por parte de un grupo criminal.

La audiencia de vinculación se celebró la mañana de este lunes; el juez determinó que los presuntos implicados, identificados como Marvin "N", Ernesto "N" y Andrea Montserrat "N", deberán pasar un año en prisión preventiva, en lo que se desarrolla su proceso penal.

TLAQUEPAQUE

Localizan a menor que cayó en falsa oferta laboral

Un menor de 15 años de edad originario del estado de Veracruz fue localizado en la Nueva Central Camionera de Guadalajara tras solicitar apoyo a elementos de la Secretaría de Seguridad de Tlaquepaque luego de haber sido víctima de un aparente engaño con falsas promesas laborales difundidas a través de redes sociales.

El personal policial fue abordado por el adolescente, quien manifestó haber llegado a la ciudad en busca de un empleo que le habían ofrecido por Internet; sin embargo, al arribar a la central camionera perdió todo contacto con las personas que lo contratarían.

El joven expresó su temor por la situación, ya que se encontraba solo, sin recursos y sin posibilidad de comunicarse con su familia. Por ello solicitó ayuda para regresar a su entidad de origen.

Los oficiales lo resguardaron y notificaron de inmediato al agente del Ministerio Público adscrito al área de Personas Desaparecidas, quien tomó conocimiento del caso y dio inicio al protocolo correspondiente para garantizar la protección y el retorno seguro del menor.

VILLA ALFARERA

Rescatan a niño que estaba encadenado

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque rescataron ayer a un menor de 11 años que fue localizado encadenado dentro de una vivienda en la colonia Francisco I. Madero.

Los oficiales llegaron al punto tras un reporte recibido a través de la cabina de radio. Ahí fueron recibidos por una mujer de la tercera edad, quien se identificó como la abuela del menor y permitió el ingreso de las autoridades.

Al interior de la vivienda los agentes confirmaron que el niño se encontraba retenido con cadenas, presuntamente colocadas por su tía, quien no se encontraba presente al momento del rescate.

Los oficiales intervinieron de inmediato y lograron liberar al menor. Posteriormente el caso fue turnado a la Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, instancia que ya abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

El niño se encuentra en estado estable, bajo resguardo y acompañado por su abuela, mientras que las autoridades continúan con las diligencias para ubicar a la presunta agresora y determinar el entorno de protección adecuado para el menor.

Enfrentan a policías tras atracar caseta

GABRIELA ALEGRÍA

Un robo consumado en la caseta de cobro de El Vado, resultó en la detención de dos sujetos, quienes se enfrentaron a balazos con personal de la Policía de Tonalá.

Los hechos ocurrieron la noche de este lunes, cerca de las 22:00 horas.

Tras recibir el reporte del asalto, en el que despojaron al personal de la caseta de 4 mil pesos en efectivo, se generó una movilización policiaca para tratar de detener a los ladrones.

Agentes peinaron la zona apoyados de las cámaras del C5 y, tras algunos minutos, dieron con el objetivo que buscaban.

El vehículo fue localizado e interceptado circulando sobre Periférico al cruce con Matatlán, donde se generó un breve enfren-

tamiento a balazos, del cual no resultó ningún civil o autoridad lesionada.

Derivado de este hecho fueron varios los reportes de detonaciones de arma de fuego que se generaron por por parte de los vecinos. La Policía afirmó que fueron los criminales quienes iniciaron el tiroteo.

Tras neutralizar el ataque, se logró capturar a dos personas; a la par, se intensificó el operativo para localizar a los sujetos restantes, aunque no se reportaron más detenciones. En el lugar se supo que el vehículo que conducían tenía reporte de robo.

Se informó de un agente lesionado, pues sufrió una caída y se lastimó la rodilla.

El hecho fue reportado a las autoridades ministeriales, quienes se hicieron cargo de los sujetos capturados.

Más patrullas y equipo

El Salto refuerza seguridad con nuevas unidades

Para reforzar la estrategia de seguridad, la presidenta de El Salto, Nena Farías, entregó 14 nuevas unidades a la Comisaría, además de uniformes y equipo táctico que dignificarán aún más a la corporación, siendo esta, la tercera ocasión en que la alcaldesa hace entrega de estos apoyos.

"Es un esfuerzo el que hacemos con estas adquisiciones

para seguir contribuyendo a mejorar las labores de seguridad de nuestro personal que todos los días sale a atender emergencias, estamos transformado la realidad que tenemos en todas las áreas y una de las principales es la de emergencias", expuso Nena Farías.

La Comisaría recibió ocho patrullas y seis motocicletas, pero

también la Unidad de Bomberos y Servicios Médicos Municipales, recibieron uniformes nuevos.

El Coordinador General de Seguridad, Adán Domínguez León, dijo que "en esta administración hemos contado con todo el apoyo de la presidenta, es una prioridad para ella el contar con mejor seguridad, estamos agradecidos con este acompañamiento y estamos trabajando para bajar los índices delictivos, pero también apoyando a nuestro personal, que es el que todos los días sale a atender las emergencias".

El gobierno municipal resaltó que al arranque de esta administración apenas se contaba con un total de ocho unidades para hacer los patrullajes, y hoy cuenta con casi 40 vehículos por turno para atender a la población.

"El reto es mantener e incrementar este número en próximas fechas", informó por medio de un comunicado.



Entregan uniformes y equipo a policías de El Salto

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, entregó 14 nuevas unidades a la Comisaría, además de uniformes y equipo táctico para dignificar aún más a la corporación, siendo la tercera ocasión en esta administración que se entregan estos apoyos.

Esto, como parte de la política pública para reforzar la estrategia de seguridad en el municipio.

“Es un esfuerzo el que hacemos con estas adquisiciones para seguir contribuyendo a mejorar las labores de seguridad de nuestro personal que todos los días sale a atender emergencias, estamos transformando la realidad que tenemos en todas las áreas y una de las principales es la de emergencias”, expuso la presidenta municipal.

BOMBEROS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Se informó en un comunicado que, son 8 patrullas y 6 motocicletas las que se entregaron, además de uniformes para combatir incendios para los bomberos, aunado a esto, se entregaron también nuevos uniformes para servicios médicos municipales.

Por su parte, el coordinador General de Seguridad, Adán Domínguez León, dijo que “en esta administración hemos contado con todo el apoyo de la presidenta, es una prioridad para ella



Nena Farías continúa dignificando el trabajo de los policías municipales.

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, otorgó 14 nuevas unidades a la Comisaría, además de uniformes e indumentaria táctica

el contar con mejor seguridad, estamos agradecidos con este acompañamiento y estamos trabajando para bajar los índices delictivos, pero también apoyando a nuestro personal, que es el que todos los días sale a atender las emergencias”.

Cabe señalar que al arranque de esta administración apenas se contaba con un total de 8 unidades para los patrullajes, hoy se cuenta con un total de casi 40 vehículos por turno para atender a la población, el reto es mantener e incrementar este número en próximas fechas.

Entregan patrullas

La Presidenta Municipal de El Salto, Nena Farías, entregó equipo táctico y 14 nuevas unidades policiales a la Comisaría, además de uniformes y trajes a otras instituciones del Ayuntamiento. Para la Policía fueron ocho patrullas y seis motocicletas.



Continúa Arena Guadalajara posponiendo conciertos; "lo más importante es la seguridad", señala Verónica Delgadillo

El nuevo recinto de espectáculos que ha venido cancelando su inauguración desde febrero, anunció que cambió de fecha la presentación de la cantante Alejandra Guzmán

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

La Arena Guadalajara informó que el concierto de la cantante mexicana Alejandra Guzmán, programado para el 11 de julio de este año y del que ya se estaban vendiendo los boletos de entrada, ha sido pospuesto para el 13 de marzo de 2026.

En el machote que la empresa Zignia, operadora de la arena, viene usando para difundir sus comunicados, se repite por enésima vez, que "la fecha pospuesta del concierto está fuera del control del artista, agradecemos profundamente su apoyo y comprensión. La decisión fue tomada en conjunto con las autoridades competentes, priorizando la seguridad de los asistentes".

Hace unos días también se avisó que



cambió de día la presentación de El mundo de Fede Vigevani, agendado para este 1 de junio; su nueva fecha, según se dijo, será el 30 de noviembre próximo.

Todo parece indicar que será hasta que se realice el show de la cantante Yuri, el 11 de octubre de 2025, cuando por fin se inauguró la arena, si es que no hay otro cambio de fecha, pues el espectáculo de la veracruzana inicialmente estaba programado para el 30 de mayo pasado.

El nuevo lugar para presentaciones masivas ha venido posponiendo su gran apertura desde febrero de este año, debido a que su construcción no ha sido

concluida.

El sábado 17 de mayo iba a presentarse el artista brasileño Roberto Carlos, con una arena supuestamente al 95 por ciento de avance en sus obras, pero cuatro horas antes de la hora de inicio, se avisó que el concierto quedó cancelado.

SUPERVISA ALCALDESA LA ARENA

"Seguiremos dando todo el acompañamiento a la Arena Guadalajara para que abra sus puertas de manera segura y se convierta en un gran polo de entretenimiento y desarrollo para la ciudad", postuló en redes sociales la presidenta municipal Verónica Delgadillo, al difundir

que acudió a confirmar el desarrollo de la construcción.

"... Supervisamos los avances porque lo más importante es la seguridad de todas y todos; seguiremos acompañando para que este recinto pueda abrir sus puertas de forma segura; la arena atraerá espectáculos de talla mundial y generará una importante derrama económica para la ciudad por eso es importante seguir haciendo equipo para cuidar a Guadalajara", señaló la alcaldesa en un video con imágenes de la supervisión que hizo.

La primera edil tapatía no aludió a la fecha de inauguración del recinto •

Retira Guadalajara más de 500 árboles secos o en riesgo para prevenir incidentes en el temporal

Guadalajara intensifica el cuidado del arbolado urbano con más de 500 retiros y 6,700 atenciones preventivas

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de prevenir incidentes durante el temporal de lluvias, la Dirección de Parques y Jardines del Municipio de Guadalajara ha retirado más de 500 árboles secos o en riesgo de caer. Todas estas acciones se realizan con base en dictámenes técnicos emitidos por la Dirección de Medio Ambiente.

“Este tipo de acciones son muy importantes para evitar árboles caídos o algún daño a la ciudadanía o a los vehículos”, explicó Javier Romo, titular de Parques y Jardines, quien resaltó la colaboración interinstitucional para evaluar y actuar con oportunidad.

Desde el 1 de enero a la fecha, la dependencia ha brindado 6,723 atenciones relacionadas con árboles, de las cuales el 83.4% han sido podas. Estas incluyen podas sanitarias, de equilibrio, levantamiento de follaje y control de muérdago.

“Una poda de equilibrio es cuando las ramas están más cargadas a un costado y si no se le da el equilibrio correcto, el árbol puede caer”, detalló Romo. Estas labores no solo reducen riesgos, sino que también mejoran la salud de los árboles y su resistencia ante fuertes vientos.

Aunque se da atención a toda la ciudad, previo al temporal se intensificaron los trabajos en arterias principales como Javier Mina–Juárez–Vallarta, Avenida República, López Mateos, Morelos, Topacio, Río Nilo, Plutarco Elías Calles y Circunvalación Oblatos, todas ya intervenidas. Actualmente, los trabajos continúan en Revolución, Niños Héroes, Belisario Domínguez, Patria, Avenida México, Luis Pérez Verdía y Manuel Acuña.

En los primeros cinco meses del año, también se han retirado 209 árboles caídos y 179 ramas desgajadas.



Estas acciones forman parte del Programa de Manejo Integral del Arbolado, cuyo objetivo es preservar y cuidar el patrimonio forestal del municipio, reconociendo su importancia ecológica y urbana.

Además, la Presidenta Municipal de Guadalajara anunció una inversión de más de 89 millones de pesos destinada a fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Parques y Jardines con

nuevas herramientas, vehículos y equipamiento especializado, lo que permite una respuesta más rápida y segura.

¿CÓMO REPORTAR UN ÁRBOL EN RIESGO?

La ciudadanía puede reportar árboles que representen peligro llamando al 070 o a través del GuaZap 333-610-1010. Personal especializado acudirá a realizar la inspección correspondiente y emitir un dictamen técnico.

Alista DIF Guadalajara "Otra Mirada", entrega gratuita de prótesis oculares

La iniciativa beneficiará a 100 personas de escasos recursos, ya sea que hayan nacido sin uno o ambos ojos

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Del 21 al 25 de julio se llevará a cabo la Cuarta Jornada de Prótesis Oculares "Otra Mirada", un programa solidario que busca devolver la confianza y calidad de vida a personas que han perdido uno o ambos ojos, mediante la elaboración y entrega gratuita de prótesis oculares en acrílico.

La iniciativa beneficiará a 100 personas de escasos recursos, ya sea que hayan nacido sin uno o ambos ojos, o que los hayan perdido a causa de acci-

denes, enfermedades o tumores. El evento será realizado en las instalaciones de la clínica odontológica de la Universidad Cuauhtémoc, campus Guadalajara, con la participación de 10 cirujanos dentistas especializados en prótesis maxilofacial y el apoyo de 40 voluntarios. Además de mejorar el aspecto estético, las prótesis tienen un profundo impacto emocional, social y laboral en quienes las reciben, combatiendo el estigma y la discriminación que suelen enfrentar. Una de estas prótesis puede alcanzar el costo en lo privado de hasta 40 mil pesos.

La convocatoria para participar en esta jornada está abierta desde el 6 de junio hasta el 18 de julio de 2025, y contempla la realización de un estudio socioeconómico previo, con citas programadas los días 6, 13, 20 y 27 de junio, así co-



mo el 4, 11 y 18 de julio, en el Centro de Desarrollo Comunitario 22, ubicado en calle Ignacio Herrera y Cairo 867, en Guadalajara.

Los interesados deben agen-

dar su cita llamando al 33 4774 0333 o enviando un mensaje por WhatsApp al 33 2999 0067, especificando que es para la Jornada de Prótesis Oculares. El estudio tiene una duración

aproximada de 40 minutos y es indispensable presentar identificación oficial, comprobante de domicilio y, si se tiene, comprobante de ingresos.

Los pacientes seleccionados deberán asistir en cuatro ocasiones: 21 de julio, para el inicio de elaboración de la prótesis; 22 de julio, para continuar el proceso; 25 de julio, para la entrega de la prótesis y capacitación sobre su uso y cuidado (Visitas previas para estudio socioeconómico entre junio y julio).

El evento cuenta con el respaldo de instituciones como la Universidad Cuauhtémoc, Manufacturera Dental MDC, Nic Tone, el Antiguo Hospital Civil, así como organizaciones de personas con discapacidad visual, como la Organización de Invidentes Unidos de Jalisco A.C. y la Escuela para Niñas Ciegas de Guadalajara ●

Guadalajara presenta su estrategia de seguridad

Con un enfoque centrado en la proximidad y la recuperación de los espacios públicos, la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó ante líderes sociales, empresariales y vecinales la Estrategia de Seguridad Ciudadana, una política integral que ya muestra resultados contundentes en materia de seguridad.

Delgadillo García destacó que en los primeros siete meses de su administración se han detenido a 6 mil 716 personas, desarticulado 19 bandas criminales y cumplimentado 60 órdenes de aprehensión.

“La seguridad es un tema tan importante que está ligado a nuestra visión de ciudad. Esta estrategia avanza con coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y con un equipo comprometido que trabaja en las calles pensando en lo mejor para su gente”, expresó. **MARIANA SUÁREZ**

SUMA 'REC-OLECTRÓN' 17 TONELADAS

MARIANA QUINTERO

Desde el pasado 12 de mayo han sido recolectadas 17 toneladas de residuos electrónicos a través de la campaña "Rec-olectrón", organizada por la Universidad de Guadalajara.

"En las tres ediciones que hemos tenido de esta campaña, hemos recolectado 67 toneladas. El año pasado fueron 27, y esperamos que también sea un volumen considerable en esta edición", dijo Odemaris Angélica Vera Pérez, académica de la

Coordinación de Sostenibilidad.

Los artículos que más han recibido han sido electrodomésticos en desuso, como televisores, microondas, lavadoras, además de teclados, computadoras, monitores, celulares e impresoras.

La campaña seguirá hasta el 8 de junio.

Los interesados en deshacerse de sus residuos electrónicos pueden acudir a la explanada de la Rectoría General, sobre Avenida Juárez, de las 9:00 a las 17:00 horas.





Alcaldes presentaron el programa junto a la Coparmex y Jalisco Cómo Vamos.

Rendirán cuentas mediante programa

MURAL / STAFF

En la búsqueda de conectar a la ciudadanía con los Gobiernos municipales, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco y el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos presentaron el programa de rendición de cuentas “¿Qué ha hecho, Alcalde/Alcaldesa?” para el periodo de 2024 a 2027.

En él, los Municipios participantes tendrán un tablero de medición con indicadores y evidencias para dar a conocer el avance en sus objetivos en base a seis ejes: educación, economía, desarrollo urbano, servicios públicos, medio ambiente y seguridad.

Para este ciclo se evaluarán percepción de la ciudadanía, tasa de delitos patrimoniales, la recaudación de predial e inversión en obra pública, la satisfacción con los servicios municipales y el número de espacios públicos, entre otros.

Los alcaldes y alcaldesa deberán entregar sus avances en el proceso en agosto de 2025, para ser presentados de forma pública en septiembre. Después entregar otro avance en febrero de 2026 para presentarlo en marzo, y así hasta el fin del programa en 2027.

“Es un ejercicio autocrítico, que nos puede servir como una plataforma para mejorar”, dijo el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.



CREACIÓN. InGenia pretende consolidar a Zapopan como el municipio líder en el desarrollo de videojuegos e industrias creativas digitales. Ofrece herramientas necesarias para alcanzar objetivos entre los distintos grupos de edad.

Inauguran InGenia, un espacio para impulsar las industrias creativas y los videojuegos

El Ayuntamiento de Zapopan inauguró "InGenia: Centro Gamer y de Creación Digital", con lo que el municipio apuesta por el desarrollo de jóvenes en el área de videojuegos y las industrias creativas digitales.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que se busca brindar a los jóvenes un lugar en el que puedan desarrollar sus habilidades creativas en la industria de los videojuegos, animación y producciones digitales.

"Darle a los jóvenes el sueño de poder tener un lugar gratuito en el que puedan desarrollar sus juegos, sus películas, una cabina de sonido donde puedan hacer sus podcast. Lo que necesitamos en México es darles la oportunidad para que ellos puedan cumplir sus sueños".

El Gobierno invirtió ocho millones de pesos en el centro, que tendrá la capacidad de albergar eventos y jornadas de trabajo colaborativo, como conferencias, torneos, hackatones o Game Jams.

Entre las principales actividades que se realizan destacan el desarrollo de videojuegos en todas sus etapas y áreas, la producción de ani-

mación digital, el desarrollo de tecnologías inmersivas, por ejemplo, la realidad virtual o aumentada. También la práctica de eSports, la grabación de podcast y videopodcast, streaming y la creación de contenido, la edición de video y networking entre creadores. Así como la incubación de proyectos de Industrias Creativas Digitales y la vinculación con empresas y expertos.

Salvador Villaseñor, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, subrayó que las industrias creativas aportan 6.4% al Producto Interno Bruto internacional. "Tendremos aquí el desarrollo de videojuegos, pero también para hacer simulaciones para la industria aeronáutica espacial, en dimensión de 3D, temas digitales... tendremos un espacio exclusivo o profesional para que vengan a hacer podcast".

Los jóvenes podrán adquirir una membresía. Sólo es necesario ser mayor de 18 años y realizar el proceso de inscripción. Para los menores de 13 a 17 años se requerirá la aprobación de una persona adulta. También habrá actividades diseñadas para las niñas y los niños.

Inaugura Zapopan centro para gamers, animación...



Angel Llamas

Darán facilidades a interesados en realidad aumentada y IA

ROBERTO JIMÉNEZ

Para capacitar y profesionalizar en el gaming y otras actividades afines, el Gobierno de Zapopan inauguró el centro gamer Ingenia, con una inversión de 75 millones de pesos.

Paola Campbell, directora de Industrias Creativas de Zapopan, informó que Ingenia es el primer centro de su tipo en América Latina, con una apuesta por el desarrollo profesional de personas que crean desde sectores como el gaming, la realidad aumentada y el uso creativo de la Inteligencia Artificial (IA).

“Este será un punto de encuentro seguro para que las comunidades gamers puedan venir a desarrollarse”, dijo Campbell.

El centro cuenta con una sala equipada con 20 estaciones de trabajo con software especializado para modelado, programación, animación y realidades extendidas. Además, se ofrecen tres salas de coworking, una



■ En Ingenia se podrán usar gratuitamente estaciones de trabajo para modelado, programación, animación y realidades extendidas. Además hay sala de audio para grabaciones y laboratorio fotográfico.

sala de audio para grabaciones, un laboratorio fotográfico con cicloramas e iluminación profesional.

El acceso a estos espacios será completamente gratuito mediante registro. A medida que los usuarios participen en talleres o capacitaciones podrán acceder a beneficios adicionales, como vinculación internacional y participación en convocatorias especiales.

Campbell detalló que el objetivo del espacio incluye también apostar por la realidad virtual y aumentada, la animación 3D, las experiencias inmersivas y el acompañamiento a los niños y las ni-

ñas en el uso seguro y creativo de estas tecnologías.

En la planta superior del edificio continuarán operando programas de profesionalización como Revolución Moda, enfocado en diseñadores emergentes; iniciativas de reconversión de oficios para el cine, y Cubarte, incubadora pública de juegos de mesa.

Esperan que los registros sean ilimitados, sin embargo los espacios deberán ser solicitados con anticipación a través de los portales oficiales.

Ingenia se ubica en la Unidad Deportiva Tecolandia, en la Colonia Santa Margarita 1A, en Zapopan.

El primero gratuito en AL

Zapopan inaugura InGenia, Centro Gamer y de Creación Digital

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, inauguró InGenia, el primer Centro Gamer y de Creación Digital público y gratuito de América Latina que se localizará en la antigua bodega del Consejo Municipal del Deporte (Comude), ahora transformada en un moderno hub de innovación para impulsar el talento joven y fortalecer las industrias creativas digitales en la región.

Durante su presentación, Frangie señaló que el proyecto nace a partir de una propuesta hecha por jóvenes zapopaneros.

"El Centro Gamer es uno de los proyectos más emblemáticos de mi gobierno. Es un tangible que representa nuestro compromiso con las y los jóvenes. Aquí, cualquier persona podrá venir a trabajar en proyectos audiovisuales, de animación, cine y videojuegos. Vamos a apoyar el talento local y a quienes quieren salir adelante con su proyecto. Estoy convencido de que, con InGenia, vamos a convertir a Zapopan en el municipio líder en desarrollo de videojuegos e

industrias creativas digitales de todo México", explicó el primer edil de Zapopan.

Por su parte, Salvador Villaseñor Aldama, coordinador de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad celebró la apertura de INGENIA. "Este espacio no solo representa un hito para Zapopan, sino que consolida a nuestro municipio y a México en el mapa global de la innovación creativa. Aquí, el desarrollo es un esfuerzo colectivo, porque creemos firmemente que el talento debe florecer sin barreras económicas ni tecnológicas. Con proyectos como INGENIA, Zapopan se consolida como referente nacional e internacional en innovación, tecnología, creatividad y generación de empleo" sostuvo.

InGenia ofrecerá capacitación especializada, mentoría, vinculación con redes nacionales e internacionales y acceso a herramientas profesionales de última generación, incluyendo consolas de videojuegos, visores de realidad virtual, laboratorio fotográfico, cabina de audio para



crear podcast, sets de realidad virtual, área de creación sonora y audiovisual, cicloramas para video y fotografía, además de espacios colaborativos.

Entre las actividades que podrán desarrollarse están la

práctica de eSports, creación de contenido digital, edición de video, incubación de proyectos y networking entre creadores.

El centro funcionará bajo un esquema de membresía gratuita, sin embargo, para tener acceso a

los espacios y equipos, se requiere ser mayor de 18 años y completar un proceso de inscripción; en el caso de menores de entre 13 y 17 años, será necesaria la autorización y acompañamiento de una persona adulta.

Zapopan consolida INGENIA

Foto y texto: **Publimetro**

Juan José Frangie, alcalde de Zapopan celebró la consolidación de Ingenia, el primer Centro Gamer público y gratuito en el que se invirtieron 7.5 mdp y que fue una promesa de campaña para disfrute de los jóvenes. "Es un compromiso más cumplido de los 2,200 que hicimos en campaña y me dan el dato que ya llevamos más de 600 cumplidos", recordó.



Cae maestro por abuso infantil

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un instructor de natación fue detenido este martes por autoridades estatales por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado en contra de cuatro menores de edad.

A través de un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que la aprehensión del maestro se logró luego de un operativo de la Policía de Investigación, implementado tras las denuncias interpuestas.

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia reunió suficientes datos de prueba para obtener la orden de aprehensión en contra de Esaú "N", quien habría aprovechado su posición como maestro de natación en un club deportivo, ubicado en Zapopan, para presuntamente cometer los ilícitos.

De acuerdo con las investigaciones, Esaú "N", habría cometido durante este año los abu-

sos, afectando directamente a cuatro víctimas menores de edad. El delito que se indaga es el de abuso sexual infantil agravado, que se señala en el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco en su artículo 142-M, 142-L y 142-Ñ.

Esaú "N", de 42 años, de edad, fue aprehendido el pasado lunes cerca del Parque Metropolitano, por lo que será puesto a disposición de la autoridad que lo requiera para continuar con las investigaciones correspondientes. ■

Y ADEMÁS

Pablo Lemus destaca aprehensiones

El gobernador Pablo Lemus resaltó las detenciones de Alex Marín, productor de películas para adultos vinculado a proceso por trata de personas en modalidad de prostitución contra una adolescente, y de un maestro de natación, señalado de abuso sexual infantil en contra de cuatro menores de edad. "La detención de este degenerado que hacía las pe-

lículas Alex Marín y que también fue vinculado a proceso el día de ayer (lunes); también se detuvo a un agresor sexual que había sido denunciado por distintas familias en un club privado, era maestro de natación, fue detenido el día de ayer (lunes), es decir, vamos dando resultados y sobre todo castigando a quienes cometen delitos", expresó.



LABOR. El gobierno de Zapopan inauguró una cancha de usos múltiples en Misión del Bosque. La obra requirió una inversión de 3 millones de pesos, entre gobierno e iniciativa privada.

Estrena Misión del Bosque cancha de usos múltiples

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de tres millones de pesos, a través de empresarios y municipio, la colonia Misión del Bosque, en Zapopan, cuenta con nueva cancha de usos múltiples.

Esta obra representa una transformación significativa de un predio que anteriormente se encontraba en estado de

abandono y que fue rehabilitado con el apoyo de la iniciativa privada, reveló el Gobierno de Zapopan.

Durante el acto protocolario, el presidente municipal, Juan José Frangie, destacó el impacto de este tipo de proyectos en las comunidades.

“Este era un lugar que funcionaba como tiradero clandestino de escombros, y hoy es un espacio de convivencia para las familias. Estas obras ayudan a reducir hasta en un 30 por ciento los índices delictivos en la

zona”, afirmó el Alcalde.

La construcción de esta unidad fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno de Zapopan y la empresa privada Grupo VCRJ representada por su directora general, Cynthia Aguirre Lagarde, a quien se reconoció por su compromiso con el desarrollo social del municipio. Por su parte, el director de Ordenamiento Territorial, Juan Pablo Magaña Vázquez, explicó las características técnicas del proyecto.



Una de las lonas fue localizada en Avenida Vallarta.

Ligan a cuatro con narcofinca

MURAL / STAFF

Autoridades aseguraron ayer en Zapopan lonas con las supuestas identidades de algunos de los integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) involucrados en el caso del Rancho Izaguirre.

También contenían un texto que insinuó que el responsable de elaborar dicho mensaje era una de las víctimas.

Uno de los hallazgos se dio en un puente de Vallarta y Periférico; también trascendió que hubo otra en Patria e Inglaterra y una más en Mariano Otero y López Mateos.

El mensaje estaba dirigido al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, bajo la presunta intención de darle información del caso.

En ella se señalaba a Gerardo Botello Rosales, “El Cachas” —ex escolta de Rosalinda González, esposa del máximo líder del CJNG—, de estar relacionado con el narcorranchero, al igual que su hermana Yadira.

Yadira supuestamente

llevó la contabilidad de los reclutados y se encargó de alimentarlos, mientras que otro sujeto, Marcos, “El Sobrino”, y otros sicarios, habrían matado a las víctimas que quisieron escapar.

“El Sobrino” y un hombre llamado Gustavo Botello, ambos sobrinos de “El Cachas” y Yadira, se ocupaban de ir por los reclutados a la Central de Autobuses.

La manta también mencionó que “El Cachas” salió de la cárcel en junio de 2023 —dato no confirmado por la FGR hasta anoche—, que era el encargado de mandar a los reclutados a Michoacán y que contaba con gasolineras en Guadalajara para lavar dinero.

Por lo menos una de las mantas mencionadas fue colocada por sujetos que se movían en un taxi, según detectaron las autoridades.

De acuerdo con registros periodísticos, “El Cachas” cayó en el operativo que permitió la detención de la esposa de “El Mencho” en 2018. La Federación lo señaló como jefe regional del CJNG en Guanajuato y Michoacán.



Surgen baches tras fuga

Tras un fuga en el drenaje sobre el cruce de la Calle Alazán Lucero y Canario, en la Colonia La Granja, en Zapopan, surgieron baches con el agua que corrió sobre la Avenida H. Colegio Militar a su cruce con la Avenida Monte Verde.

Detienen a instructor

MURAL / STAFF

Esaú "N", un instructor de natación de 42 años, fue detenido por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado contra cuatro menores.

La captura fue realizada ayer durante un operativo de la Policía de Investigación cerca del Parque Metropolitano, en Zapopan, en cumplimiento de una orden de aprehensión.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron este año en un club deportivo del Municipio, donde el imputado aprovechó su rol como maestro para presuntamente cometer los abusos.

La Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes reunió datos de prueba suficientes para judicializar el caso.

El instructor será presentado ante el juez que lo requiere, mientras continúan las investigaciones, agregó la dependencia estatal.

Emite EU alerta para ir a Vallarta

FRANCISCO DE ANDA

El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara emitió una alerta de seguridad dirigida a ciudadanos estadounidenses, ante reportes de secuestros relacionados con el uso de aplicaciones de citas en Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit.

La advertencia, publicada ayer, señala que personas han sido víctimas de estos delitos tras establecer contacto con individuos a través de plataformas digitales.

“El Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara ha confirmado varios reportes de ciudadanos estadounidenses que han sido secuestrados por personas que conocieron en aplicaciones de citas en los últimos meses en el área de Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit”, señaló.

“En ocasiones, las víctimas y sus familiares en los Estados Unidos han sido extorsionados por grandes sumas de dinero para conseguir su liberación”.

Las autoridades estadounidenses recomendaron a sus ciudadanos mantenerse alerta, verificar la

identidad de las personas con las que interactúan en línea y reportar cualquier incidente a las autoridades locales. También se sugiere notificar al Consulado para recibir asistencia consular en caso de emergencia.

El Gobernador Pablo Lemus aclaró que la reacción de las autoridades del vecino país responde a un caso de extorsión, no de secuestro.

“Estas personas habían contratado servicios sexuales, habían llegado a Puerto Vallarta, a un hotel en Puerto Vallarta y los contrataron en el lado de Nayarit”, dijo.

“Cuando llegaron a la casa que habían contratado, fueron encerrados por estas personas que supuestamente les iban a suministrar esos servicios. Les pidieron que hicieran llamadas para hacerles traspasos financieros y demás”.

Lemus agregó que en su momento estuvo en contacto con la Cónsul Amy Scanlon y con el Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, hasta que los cuatro ciudadanos estadounidenses fueron liberados sin rastro de violencia.

Y FINANCIEROS

Acusa FGR dilación en casos fiscales

La Fiscalía General de la República (FGR) denunció una serie de irregularidades en el actuar del Centro de Justicia Penal Federal de Jalisco, entre ellas una dilación sistemática e injustificada en la programación de audiencias iniciales en casos relacionados con delitos fiscales y financieros.

A través del comunicado FGR 362/25, la institución acusó al centro de justicia con sede en el Complejo Penitenciario de Puente Grande de violar flagrantemente el artículo 310 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece un plazo máximo de 15 días para la celebración de audiencias iniciales a partir de la solicitud del Ministerio Público.

La FGR detalló que en al menos 23 ocasiones distintas el órgano judicial ha programado audiencias hasta con un año de retraso. Un caso emblemático es el de una solicitud presentada en febrero de 2025, cuya audiencia fue fijada para febrero de 2026, es decir, con una demora de 350 días.

Según la FGR, esa omisión ha derivado en un “daño irreparable al patrimonio público federal” al impedir la recuperación de más de 422 millones de pesos en impuestos presuntamente evadidos. La Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ambos dependientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), también han señalado afectaciones directas derivadas de esta demora.

La FGR adelantó que en conjunto con la PFF y el SAT tomará las medidas legales pertinentes para corregir estas irregularidades y fincar responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en omisiones o faltas deliberadas.

Mayo, con cinco cédulas cada día

SEGÚN LOS DATOS DE LA COBUPEJ

El mes pasado se emitieron 163 fichas de búsqueda y localización de personas, de las que 103 corresponden a jaliscienses que siguen ausentes



Persona desaparecida
La has visto?

¿Sabías a quién se le vio?
¡Ayúdanos a encontrarlo!

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 23 de mayo de 2025

Lugar: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

- Nombre: José Guadalupe Ocampo Guzmán
- Edad: 16 años
- Señas particulares: Pecos en el rostro, quemadura en brazo izquierdo. Tatuajes: rostro triste y leyenda "José" en brazo derecho. Mayazo con rubros bocas en mano derecha, she "2009" en dedos de mano derecha. Se Judo Tadeo en antebrazo izquierdo, planta en pie derecha, corona y cruz oreja derecha.
- Cabello: Lacio, corto, castaño
- Taz: Blanca
- Compleción: Regular
- Estatura: 170 cm
- Vestimenta: Sudadera gris, pants negro, tenis blancos marca Adidas, gc negra.
- Colonia: Lomas del Cuatro.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comitédebúsqueda@jalisco.gob.mx



ESPECIAL

Durante el mes pasado la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) difundió 163 cédulas de búsqueda y localización de personas, es decir, entre cinco y seis por día en promedio, según una revisión realizada por Víctor Manuel González Romero, investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Con esas cifras mayo de 2025 fue el peor en cuanto a la difusión de cédulas en los últimos tres años. En mayo de 2024 se reportaron 160 cédulas y en mayo de 2023, 116.

De las 163 cédulas emitidas el mes pasado, 103 corresponden a personas que siguen desaparecidas; 51, a personas halladas con vida, y las nueve restantes, a localizadas sin vida.

Una de las personas que siguen

JOVEN. Una de las cédulas emitidas fue la de José Guadalupe Ocampo Guzmán, adolescente de 16 años desaparecido desde el 23 de mayo.

sin ser localizadas es José Guadalupe Ocampo Guzmán, joven de 16 años de edad desaparecido el 23 de mayo en Lomas del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque. Su cédula fue difundida hasta el 29 de mayo, seis días después de su desaparición.

El especialista documentó que sólo la semana pasada, que fue la última de mayo, la Cobupej difundió 43 cédulas de las que 25 corresponden a personas desaparecidas, 13 a personas localizadas con vida y cinco a halladas sin vida.

Los municipios con más reportes la semana pasada fueron, nuevamente, los metropolitanos. Guadalajara, con ocho cédulas, y Zapopan, con igual número, encabezaron esa estadística; les siguió Tlaquepaque, con seis casos; Tlajomulco, con cinco; Ixtlahuacán de los Membrillos, con tres, y Tonalá, con igual número.

Después estuvo Lagos de Moreno, con dos, y Acatlán de Juárez, Arandas, El Arenal, Chapala, El Salto, La Barca, Puerto Vallarta y Tamazula con un caso cada uno.

De las cinco personas halladas sin vida en la última semana de mayo, dos fueron encontradas en Ixtlahuacán de los Membrillos y una en cada uno de los siguientes municipios: Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Puerto Vallarta.

El investigador publica semana a semana análisis basados en las cédulas que difunde la Cobupej, pero en el entendido que no de todos los casos se emite una ficha. Los datos completos de mayo sobre reportes y denuncias los publicará la Cobupej el 10 de junio en la actualización del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

QUEDA PRESO

Vinculan a Alejandro N por trata de personas

Alejandro N, conocido creador y productor de contenido pornográfico, fue vinculado a proceso por el delito de trata de personas en su modalidad de prostitución ajena y explotación sexual. Permanecerá en prisión preventiva oficiosa hasta por dos años o lo que dure el proceso penal en su contra.

La audiencia de vinculación concluyó la noche de este lunes tras una jornada que incluyó un receso. En ella la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía del Estado (FE) expuso elementos de prueba suficientes que vinculan a Alejandro con hechos posiblemente cometidos contra una menor de 16 años.

De acuerdo con las investigaciones, el imputado habría entablado una relación con la adolescente, a quien presuntamente ofrecía a otras personas a cambio de dinero con fines sexuales; además, la habría videograbado y difundido en esas condiciones.

El imputado fue capturado el 28 de mayo en Puerto Vallarta. La autoridad judicial determinó, además de la prisión preventiva, un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

EN PUERTO VALLARTA Y NUEVO NAYARIT

Emite EU alerta por secuestros vinculados a citas en línea

El Consulado General de los Estados Unidos (EU) en Guadalajara emitió una alerta de seguridad dirigida a sus ciudadanos tras confirmar varios casos de secuestro relacionados con el uso de aplicaciones de citas en línea ocurridos en los últimos meses en las zonas de Puerto Vallarta, Jalisco, y Nuevo Nayarit, Nayarit.

De acuerdo con el comunicado, las víctimas, ciudadanos estadounidenses, fueron contactadas mediante estas plataformas y, tras acordar encuentros con personas desconocidas, fueron privadas de su libertad. En algunos casos los secuestradores habrían exigido fuertes sumas de dinero a los familiares de las víctimas en Estados Unidos para liberar a los afectados, lo que ha encendido las alertas



ARCHIVO NTR / GP

COSTA. Estadounidenses fueron privadas de su libertad en Vallarta y Nuevo Nayarit, según EU.

consulares.

El consulado advirtió que este tipo de violencia no se limita a un área geográfica específica, por lo

que exhortó a sus ciudadanos a extremar precauciones si deciden utilizar aplicaciones de citas durante su estancia en México.

Recomendó reunirse únicamente en lugares públicos, evitar encuentros en domicilios, habitaciones de hotel u otras ubicaciones aisladas donde sea más probable que ocurran delitos, así como informar a un familiar o amigo sobre los planes, el sitio del encuentro, el nombre de la persona y la aplicación utilizada.

También llamó a confiar en el propio instinto y retirarse de cualquier situación que parezca sospechosa.

El Departamento de Estado clasificó al estado de Jalisco como "Nivel 3: Reconsidere su viaje" debido a la delincuencia y al riesgo de casos de secuestro, mientras que Nayarit se encuentra en "Nivel 2: Ejercer mayor precaución".



En días pasados se detuvieron a dos policías en un intento de reclutamiento en Tlaquepaque. ESPECIAL

En tres días vence el plazo para pacificar Teocaltiche

Estrategia. El secretario de Seguridad estatal señaló que no hay presión y se trata de un trabajo a fondo en el municipio

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Entre tres días vence el plazo impuesto por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para la pacificación de Teocaltiche, sin embargo, el poco tiempo restante no presiona a la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, cuyo titular aseguró que se trata de un trabajo a largo plazo y a fondo.

“Nosotros lo que estamos observando es un trabajo a corto, mediano y largo plazo, es un trabajo que debemos hacer desde lo que es la base social; recordar que por años esos municipios, lamentablemente la estaban pasando por situaciones complicadas, la intención es de fondo trabajar con estos municipios, con apoyo a esta población”, dijo el funcionario estatal.

Reiteró que sigue el apoyo de forma integral en Teocaltiche, y la comisaría se enfoca en el reclutamiento, pues solamente hay diez policías municipales, “sin embargo esto no influye en temas de seguridad porque nosotros hacemos un equilibrio con el estado de fuerza, con la Policía estatal y la Guardia Nacional y Ejército, y ahorita trabajamos de manera coordinada los municipios limítrofes”.

En Villa Hidalgo también se está llevando a cabo el reclutamiento, actualmente esta corporación cuenta con 21 elementos.

Por otra parte, el funcionario estatal dijo que los dos hombres armados que fueron detenidos por elementos estatales en Teocaltiche forman parte del mismo grupo delictivo que Francisco

Y ADEMÁS

“El que la hace la paga”: gobernador

“El que la hace la paga”, dijo el gobernador Pablo Lemus sobre los policías de San Cristóbal de la Barranca detenidos el 26 de mayo por un intento de reclutamiento criminal de dos jóvenes. Se trata de Marvin “N” y Ernesto “N”, vinculados a un proceso. “Todos los policías del ámbito municipal, estatal o cualquiera que sea sepan que si cometen un delito aquí lo van a pagar”, advirtió.

“N”, alias *El Coyote*, quien estaría vinculado con el asesinato del secretario general del ayuntamiento, José Luis Pereida Robles, ocurrido el 28 de abril, así lo dio a conocer el secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, quien dijo que no se tienen indicios sobre la participación del detenido con el asesinato de la regidora Cecilia Ruvalcaba.

“Pudiéramos presumir ya que encontramos evidencia en la que se conocen, evidencia fotográfica en la cual están juntos y esto nos pudiera generar una sospecha razonable de que pudiera tratarse de una banda, de la misma”, señaló el funcionario.

Hernández aclaró que la prueba balística descartó que haya participado en el caso de la regidora, pero siguen las investigaciones, pues no se tiene certeza de que no haya estado en el lugar, ya que fueron cuatro sujetos armados los que ingresaron al hospital.

Sigue reclutamiento

Continúa el reclutamiento de jóvenes en centrales camioneras; en lo que va de la administración estatal, las autoridades han logrado rescatar a 20 personas.

El secretario de Seguridad en Jalisco informó que se mantienen operativos permanentes en las centrales camioneras de la zona metropolitana, donde se ha detectado que operan los reclutadores, “lo que pasa es de que anteriormente tenían el descaro, ¿no? De prácticamente ayer y pasaba a recogerlos adentro de los módulos; hoy en día ha sido en las inmediaciones”.

La vigilancia se mantiene en todas las terminales de autobuses, pues hasta el momento no se han identificado otros puntos de reclutamiento fuera de estos espacios, por lo que la estrategia de seguridad en esos puntos será permanente y en coordinación con policías municipales y federales.

Las autoridades estatales señalan que para inhibir el reclutamiento de jóvenes entre 15 y 19 años se requiere mayor información y difusión sobre los riesgos de estas falsas ofertas de trabajo publicadas en redes sociales. ■

Descartan el arma de 'El Coyote'

Pistola de criminal no fue utilizada en el asesinato de regidora

NOÉ MAGALLÓN

La pistola que "El Coyote" traía cuando lo detuvieron, y que fue disparada en el homicidio del Secretario General del Ayuntamiento de Teocaltiche el 28 de abril, no es la misma que participó en el asesinato de la regidora Cecilia Ruvalcaba Mercado, ocurrido el 9 de mayo en el mismo Municipio.

Esto, sin embargo, no significa que el presunto delincuente no esté relacionado con el crimen, dijo el Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández.

"La prueba balística se



■ "El Coyote" actualmente está en prisión preventiva.

descartó en el caso de la regidora Ceci Ruvalcaba, sin embargo, conforme sigan avanzando las investigaciones no podríamos descartar que 'El Coyote' hubiera estado ahí en ese lugar.

"Recordar que fueron cuatro los sujetos que ingre-

saron ahí al hospital, entonces, aunque su arma, que fue la que se le aseguró, no fue con la que reaccionaron ese día, sí pudo haber estado relacionado en el evento".

Hernández sostuvo que también están revisando las armas que les fueron asegu-

radas a los dos sujetos que cayeron recientemente en el Municipio, y que forman parte de una banda.

"Sí, así es, lo podríamos presumir ya que encontramos evidencia fotográfica en la cual están juntos, y esto nos pudiera generar una sospecha razonable que pudiera tratarse de una banda".

El 24 de mayo, MURAL publicó que "El Coyote" se quedó en prisión preventiva tras ser detenido con una pistola que fue utilizada en el asesinato del Secretario General del Ayuntamiento de Teocaltiche, José Luis Pereira, y en el de otros dos hombres.

En su momento, las autoridades señalaron que el arma también pudo haber estado involucrada en el crimen de la regidora.

Lo condenan por ataque

MURAL / STAFF

Por varios delitos federales, un hombre que agredió a los policías que intentaron cumplimentar una orden de aprehensión en su contra en 2015, fue condenado a 23 años de prisión.

El señalado, identificado como Yovany Castro Urbano, está preso en un penal federal de Durango.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que un juez dictó la sentencia por el delito de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, así como por delincuencia organizada con

la finalidad de cometer delitos relacionados con el robo de vehículos y utilización de vehículo robado.

En septiembre de 2015, explicó la FGR, agentes lo capturaron en la comunidad San Antonio Matute, en Ameca, Jalisco.

El sujeto supuestamente disparó contra los elementos, aunque no se reportaron heridos.

Tras una serie de procedimientos resueltos por el Ministerio Público Federal, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal de Puente Grande le impuso un castigo de 23 años de prisión, que ya cumple en el Centro Federal de Readaptación Social 14.

Patricia trata de localizar a su hijo Pablo

Traspasa búsqueda fronteras estatales

Madre ha ayudado en la localización de 17 personas de Michoacán

TANIA CASILLAS

En los 12 años que Patricia López Rodríguez lleva buscando a su hijo, ha ayudado a que 17 personas de Michoacán sean localizadas en Jalisco.

Ella viaja cada 15 días a este Estado para buscar en el Semefo y en fosas a su hijo Pablo Sánchez López, quien desapareció el 16 de marzo del 2013 del Centro de Morelia, Michoacán.

“Yo lo tengo que buscar porque veo que se los llevan para varios lados, porque los hemos encontrado hasta en Tamaulipas, de Michoacán hasta Tamaulipas.

“Para nosotros no hay Es-

Patricia López Rodríguez Madre de Pablo Sánchez

“// Para nosotros no hay Estado donde no podamos buscarlos ni Semefo donde no puedan estar, hemos encontrado en Semefo de Tijuana a muchachos de Michoacán”.

tado donde no podamos buscarlos ni Semefo donde no puedan estar, hemos encontrado en Semefo de Tijuana a muchachos de Michoacán”, explicó Patricia.

Ella también asesora a otras madres en búsqueda, a través de su colectivo Familiares en Tu Búsqueda, es así que ha localizado a 17 personas en Jalisco.

“La mayoría que yo he encontrado son muertos, ejecutados”, lamentó.

En su experiencia, el reclutamiento forzado por parte del crimen no es algo

nuevo. Pues aunque se desató este año con la localización del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, es una práctica que los familiares de personas desaparecidas ya habían descubierto.

“Varios vinieron a Jalisco por ofertas de trabajo, de hace años, o sea que no es nuevo esto. Otros se quisieron venir, más porque no tienen ese dinero para salir adelante, se vienen por esa oferta tan buena, que es totalmente mentira”, aclaró Patricia.

Jalisco también es paso para quienes van a otro lado.

“Es una vía, es el paso, Zamora, La Barca, Sahuayo, es paso”.

Su hijo desapareció luego de ir a una discoteca. Ya no regresó a casa y Patricia cree que puede estar en cualquier Estado. Algunas personas le han dicho que lo vieron por Nayarit.

Para ella, los gastos y su rutina de vida han cambiado.

“Trabajaba en otro lugar y lo dejé completamente por buscar a mi hijo, tengo 12 años cumplidos buscando a mi hijo, o sea, desde que él desapareció me fui a la calle”.

“Mis hijas viven aparte, me dijeron que no perdieron nada más a su hermano sino que me perdieron a mí también y a veces uno quiere parar, pero es muy difícil”.

La mujer también asesora a familiares de Jalisco que buscan a sus seres queridos desaparecidos en Michoacán.